

Maestros

Final Feliz en el Caso de la Guagua "Embargada"

El Cuarto Juzgado resolvió la situación dramática surgida en la Clínica Belén, devolviendo la niña a sus padres

(Información en página 6)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Caluroso. Despejado.
TEMPERATURA DE AYER: Mínima: 10,2 grados C, a las 7.35 horas. Máxima: 25,8 grados C, a las 19 horas.
PRONOSTICO: Buenas condiciones para la Zona Norte y Central.

De Nuevo en sus Brazos



Ellana Jofré de Yutronic estrecha en sus brazos a su hija de tres meses, al término de un caso que fue resuelto rápidamente en el Cuarto Juzgado.

EE. UU. SE IRIA DE VIETNAM SI CESA AGRESION COMUNISTA

(Información en página 16)

TERMINADA LA "IMPASSE": HOY COMIENZA EL FUTBOL

(Información en página 17)

TECNICOS VAN AL NORTE A ENSEÑAR AUTOCONSTRUCCION

(Información en página 3)

LA NACION

AÑO XLIX — SANTIAGO DE CHILE — SABADO 3 DE ABRIL DE 1965 — PRECIO: E\$ 0,20 — N.º 17.286

Edición de 24 páginas — En dos secciones
Crónica, Págs. 1 a 3 Teatros . . . 14 y 15
y 6 a 9 y 11 Cables . . . 16
Redacción . . . 4 Deportes . . . 17 a 21
Política . . . 5 Hipótesis . . . 22 y 23
Económicas . . . 12 Comercio . . . 24
Provincias . . . 13

Todas las Cajas Autorizadas Para Préstamos Urgentes a Damnificados

MIENTRAS SE DESPACHA PROYECTO EN EL CONGRESO, EJECUTIVO ORDENO ADELANTO DE E\$ 100

A CADA IMPONENTE.— ANOCHE SALIERON DE SANTIAGO EQUIPOS MOVILES CON CHEQUES FIRMADOS

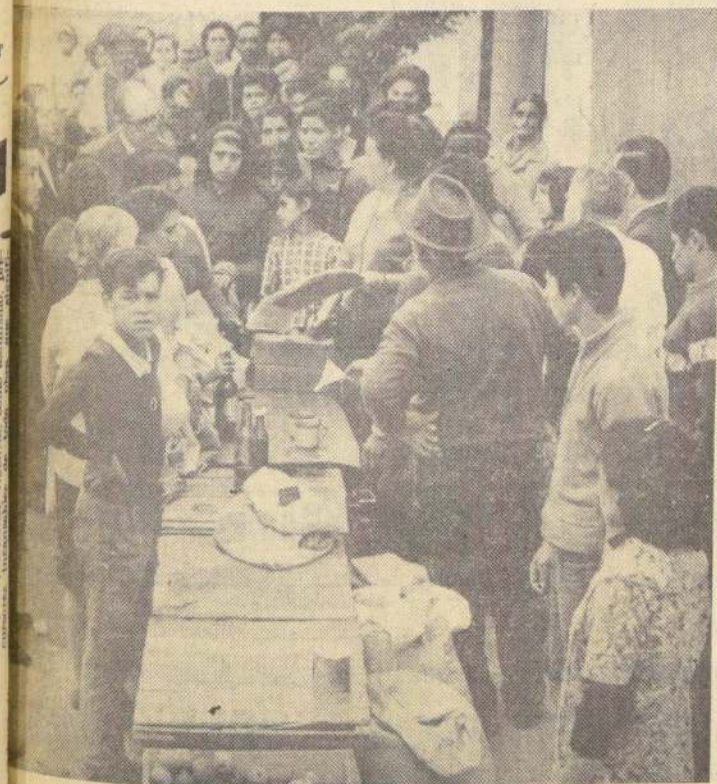
(INFORMACION EN PAGINA 5)

PARLAMENTARIOS COMPROBARON EN LA ZONA DEL SISMO AYUDA TOTAL A LOS DAMNIFICADOS

RECORRIERON 700 KILOMETROS ENTREVISTANDO A POBLADORES AFECTADOS Y AUTORIDADES

(Información en página 2)

Ayuda Solidaria, Oportuna y Eficaz



En el patio de la Fábrica de Conservas "El Vergel", en Hijuelas, provincia de Valparaíso, funcionaba ayer uno de los nueve centros de distribución de viveres instalados en dicha localidad para proporcionar ayuda a los damnificados. De los 8 mil habitantes de Hijuelas, unos 5 mil 581 reciben viveres, ropas y menaje. El reparto se inicia todos los días a las 8 de la mañana. La distribución de ayer fue presenciada por el grupo de diputados demócratacristianos que realizó un recorrido de 700 kilómetros por la zona devastada para conocer personalmente la magnitud del desastre provocado por el sismo del domingo. En el grabado, puede apreciarse a los diputados Carlos Sivori y Ricardo Valenzuela, mientras preguntan pormenores a Graciela Martínez, maestra primaria a cargo del centro que funciona en la Fábrica de Conservas "El Vergel", que atiende a más de 500 personas.

El Ejército, Presente en las Grandes Emergencias



Personal militar, secundado por voluntarios civiles, está a cargo de la distribución de alimentos en la Estación del balneario de Papudo, cuyo sector popular resultó seriamente dañado por el sismo. Las

dueñas de casa recibían raciones de cebollas, aceite, harina, frutas, polenta, leche en polvo, leche condensada y otros artículos. Un grupo de Diputados demócratacristianos recorrió ayer una gran extensión de la zona afectada, con el objeto

de imponerse de las necesidades de la población y del funcionamiento de la ayuda a los damnificados. En el grabado, damnificados reciben su correspondiente ración de polenta.

Comprobada eficaz y pronta ayuda a todos los damnificados

A lo largo de un recorrido de setecientos kilómetros por la zona devastada, los diputados demócratacristianos Ricardo Valenzuela, Carlos Sivori, Graciela Lacoste, Ana Rodríguez de Lobos, Jorge Lavandero y Juan Argandoña, conocieron directamente de los problemas de los habitantes de Hijuélas, El Cobre, Nogales, La Ligua, El Paso, Papudo y Zapallar. En todos esos lugares, los damnificados han recibido y seguirán recibiendo víveres, ropas y enseres domésticos. El mayor problema de la zona devastada lo constituye el estado de las viviendas, la mayoría de las cuales ha resultado seriamente dañada. Presidente Frei solicita a diario informes telefónicos acerca del estado de la ayuda solidaria para los habitantes de la región. "Gracias a Dios no hemos sido abandonados", afirman las madres. Partidas de casas prefabricadas llegaron ayer a los distintos puntos. Hoy continuarán llegando. El Ejército, Carabineros y funcionarios públicos cumplen abnegada labor.

(Texto: Carlos Castillo Ch. — Fotos: Carlos Tapia)

"Estamos profundamente impresionados de la acción desarrollada por el Ejecutivo, en todos sus niveles, para ir en ayuda de los miles de personas que resultaron damnificadas a consecuencia del sismo del domingo último", manifestaron a LA NACION los diputados demócratacristianos Ricardo Valenzuela y Carlos Sivori, jefes del Comité Parlamentario de su partido en la Cámara de Diputados, que ayer hicieron un recorrido de 700 kilómetros por la zona devastada, encabezando un grupo integrado, además, por las diputadas Graciela Lacoste y Ana Rodríguez de Lobos, y los diputados Jorge Lavandero y Juan Argandoña.

Los diputados señalaron que han comprobado con sa-

tisfacción que el Gobierno ha evitado el sistema de barracas, empleado en otras emergencias similares, pues se transfirieron de privatorios en permanentes. "En el sur", dijo el diputado Sivori, "aun existen esos barracones, y las personas que viven en ellos lo hacen en pésimas condiciones sanitarias, sin tomar en cuenta la promiscuidad y otros inconvenientes".

El recorrido realizado ayer abarcó las localidades de Hijuélas, El Cobre, El Melón, Nogales, La Ligua, Papudo, Zapallar, El Paso y Puchuncavi. Acompañó a los parlamentarios demócratacristianos el asesor del Ministerio del Interior, Carlos Salinas.

do un grupo de carpas donde se encuentran 370 damnificados, de los cuales 150 son niños de ambos sexos. Los parlamentarios fueron recibidos por el mayor Carlos Pezuelo, de la Escuela de Caballería de Quilota, que ejerce las funciones de Jefe de la Plaza. Informó que ha comenzado a llegar una partida de 150 casas prefabricadas, las que serán instaladas en dicho lugar para dar techo a esas familias. Las 370 personas ubicadas allí reciben víveres y ropas y mientras se levantan las viviendas de madera, viven en carpas facilitadas por el Ejército.

Los parlamentarios conversaron con la señora Marta Jiménez, madre de cinco hijos, esposa de un minero de la Mina El Soldado, que se encuentra en el Cobre, por la Carretera Panamericana. La Ligua es una ciudad de unos 13 mil habitantes, incluyendo a la población de los sectores de Valle Hermoso, Placilla y La Chimba, ubicados en la periferia. El departamento de Petorca, al que pertenece La Ligua, tiene un total de 38 mil habitantes. El sismo del domingo vino a agravar la crítica situación de sus habitantes derivada de la sequía que desde hace más de diez meses azota a la región. La principal actividad productiva está constituida por la pequeña agricultura y la industria casera del tejido de

LA LIGUA

Los diputados demócratacristianos prosiguieron luego viaje a La Ligua, situada a unos 130 kilómetros al norte de El Cobre, por la Carretera Panamericana.

La Ligua es una ciudad de unos 13 mil habitantes, incluyendo a la población de los sectores de Valle Hermoso, Placilla y La Chimba, ubicados en la periferia. El departamento de Petorca, al que pertenece La Ligua, tiene un total de 38 mil habitantes. El sismo del domingo vino a agravar la crítica situación de sus habitantes derivada de la sequía que desde hace más de diez meses azota a la región. La principal actividad productiva está constituida por la pequeña agricultura y la industria casera del tejido de

HACIENDA EL MELÓN

Hasta El Cobre llegó un grupo de trabajadores de la Hacienda El Melón, de propiedad de la Comunidad Cortés Braun, y situado a pocos kilómetros más abajo, para denunciar que



Los habitantes de los sectores populares del exclusivo balneario de Papudo han estado recibiendo auxilio en forma de víveres, con el objeto de paliar las necesidades surgidas a raíz de los daños provocados por el sismo. La distribución está a cargo de personal militar y voluntarios.

Los habitantes de los sectores populares del exclusivo balneario de Papudo han estado recibiendo auxilio en forma de víveres, con el objeto de paliar las necesidades surgidas a raíz de los daños provocados por el sismo. La distribución está a cargo de personal militar y voluntarios.

Los habitantes de los sectores populares del exclusivo balneario de Papudo han estado recibiendo auxilio en forma de víveres, con el objeto de paliar las necesidades surgidas a raíz de los daños provocados por el sismo. La distribución está a cargo de personal militar y voluntarios.

Los habitantes de los sectores populares del exclusivo balneario de Papudo han estado recibiendo auxilio en forma de víveres, con el objeto de paliar las necesidades surgidas a raíz de los daños provocados por el sismo. La distribución está a cargo de personal militar y voluntarios.

Los habitantes de los sectores populares del exclusivo balneario de Papudo han estado recibiendo auxilio en forma de víveres, con el objeto de paliar las necesidades surgidas a raíz de los daños provocados por el sismo. La distribución está a cargo de personal militar y voluntarios.

Los habitantes de los sectores populares del exclusivo balneario de Papudo han estado recibiendo auxilio en forma de víveres, con el objeto de paliar las necesidades surgidas a raíz de los daños provocados por el sismo. La distribución está a cargo de personal militar y voluntarios.

Los habitantes de los sectores populares del exclusivo balneario de Papudo han estado recibiendo auxilio en forma de víveres, con el objeto de paliar las necesidades surgidas a raíz de los daños provocados por el sismo. La distribución está a cargo de personal militar y voluntarios.

Los habitantes de los sectores populares del exclusivo balneario de Papudo han estado recibiendo auxilio en forma de víveres, con el objeto de paliar las necesidades surgidas a raíz de los daños provocados por el sismo. La distribución está a cargo de personal militar y voluntarios.

Los habitantes de los sectores populares del exclusivo balneario de Papudo han estado recibiendo auxilio en forma de víveres, con el objeto de paliar las necesidades surgidas a raíz de los daños provocados por el sismo. La distribución está a cargo de personal militar y voluntarios.

Los habitantes de los sectores populares del exclusivo balneario de Papudo han estado recibiendo auxilio en forma de víveres, con el objeto de paliar las necesidades surgidas a raíz de los daños provocados por el sismo. La distribución está a cargo de personal militar y voluntarios.

Los habitantes de los sectores populares del exclusivo balneario de Papudo han estado recibiendo auxilio en forma de víveres, con el objeto de paliar las necesidades surgidas a raíz de los daños provocados por el sismo. La distribución está a cargo de personal militar y voluntarios.

Los habitantes de los sectores populares del exclusivo balneario de Papudo han estado recibiendo auxilio en forma de víveres, con el objeto de paliar las necesidades surgidas a raíz de los daños provocados por el sismo. La distribución está a cargo de personal militar y voluntarios.

Los habitantes de los sectores populares del exclusivo balneario de Papudo han estado recibiendo auxilio en forma de víveres, con el objeto de paliar las necesidades surgidas a raíz de los daños provocados por el sismo. La distribución está a cargo de personal militar y voluntarios.

Los habitantes de los sectores populares del exclusivo balneario de Papudo han estado recibiendo auxilio en forma de víveres, con el objeto de paliar las necesidades surgidas a raíz de los daños provocados por el sismo. La distribución está a cargo de personal militar y voluntarios.

Los habitantes de los sectores populares del exclusivo balneario de Papudo han estado recibiendo auxilio en forma de víveres, con el objeto de paliar las necesidades surgidas a raíz de los daños provocados por el sismo. La distribución está a cargo de personal militar y voluntarios.

Los habitantes de los sectores populares del exclusivo balneario de Papudo han estado recibiendo auxilio en forma de víveres, con el objeto de paliar las necesidades surgidas a raíz de los daños provocados por el sismo. La distribución está a cargo de personal militar y voluntarios.

Los habitantes de los sectores populares del exclusivo balneario de Papudo han estado recibiendo auxilio en forma de víveres, con el objeto de paliar las necesidades surgidas a raíz de los daños provocados por el sismo. La distribución está a cargo de personal militar y voluntarios.

Los habitantes de los sectores populares del exclusivo balneario de Papudo han estado recibiendo auxilio en forma de víveres, con el objeto de paliar las necesidades surgidas a raíz de los daños provocados por el sismo. La distribución está a cargo de personal militar y voluntarios.

Los habitantes de los sectores populares del exclusivo balneario de Papudo han estado recibiendo auxilio en forma de víveres, con el objeto de paliar las necesidades surgidas a raíz de los daños provocados por el sismo. La distribución está a cargo de personal militar y voluntarios.

Los habitantes de los sectores populares del exclusivo balneario de Papudo han estado recibiendo auxilio en forma de víveres, con el objeto de paliar las necesidades surgidas a raíz de los daños provocados por el sismo. La distribución está a cargo de personal militar y voluntarios.

Los habitantes de los sectores populares del exclusivo balneario de Papudo han estado recibiendo auxilio en forma de víveres, con el objeto de paliar las necesidades surgidas a raíz de los daños provocados por el sismo. La distribución está a cargo de personal militar y voluntarios.

Los habitantes de los sectores populares del exclusivo balneario de Papudo han estado recibiendo auxilio en forma de víveres, con el objeto de paliar las necesidades surgidas a raíz de los daños provocados por el sismo. La distribución está a cargo de personal militar y voluntarios.

Los habitantes de los sectores populares del exclusivo balneario de Papudo han estado recibiendo auxilio en forma de víveres, con el objeto de paliar las necesidades surgidas a raíz de los daños provocados por el sismo. La distribución está a cargo de personal militar y voluntarios.

Los habitantes de los sectores populares del exclusivo balneario de Papudo han estado recibiendo auxilio en forma de víveres, con el objeto de paliar las necesidades surgidas a raíz de los daños provocados por el sismo. La distribución está a cargo de personal militar y voluntarios.

Los habitantes de los sectores populares del exclusivo balneario de Papudo han estado recibiendo auxilio en forma de víveres, con el objeto de paliar las necesidades surgidas a raíz de los daños provocados por el sismo. La distribución está a cargo de personal militar y voluntarios.

Los habitantes de los sectores populares del exclusivo balneario de Papudo han estado recibiendo auxilio en forma de víveres, con el objeto de paliar las necesidades surgidas a raíz de los daños provocados por el sismo. La distribución está a cargo de personal militar y voluntarios.

Los habitantes de los sectores populares del exclusivo balneario de Papudo han estado recibiendo auxilio en forma de víveres, con el objeto de paliar las necesidades surgidas a raíz de los daños provocados por el sismo. La distribución está a cargo de personal militar y voluntarios.

Los habitantes de los sectores populares del exclusivo balneario de Papudo han estado recibiendo auxilio en forma de víveres, con el objeto de paliar las necesidades surgidas a raíz de los daños provocados por el sismo. La distribución está a cargo de personal militar y voluntarios.

Los habitantes de los sectores populares del exclusivo balneario de Papudo han estado recibiendo auxilio en forma de víveres, con el objeto de paliar las necesidades surgidas a raíz de los daños provocados por el sismo. La distribución está a cargo de personal militar y voluntarios.

Los habitantes de los sectores populares del exclusivo balneario de Papudo han estado recibiendo auxilio en forma de víveres, con el objeto de paliar las necesidades surgidas a raíz de los daños provocados por el sismo. La distribución está a cargo de personal militar y voluntarios.

Los habitantes de los sectores populares del exclusivo balneario de Papudo han estado recibiendo auxilio en forma de víveres, con el objeto de paliar las necesidades surgidas a raíz de los daños provocados por el sismo. La distribución está a cargo de personal militar y voluntarios.

Los habitantes de los sectores populares del exclusivo balneario de Papudo han estado recibiendo auxilio en forma de víveres, con el objeto de paliar las necesidades surgidas a raíz de los daños provocados por el sismo. La distribución está a cargo de personal militar y voluntarios.

Los habitantes de los sectores populares del exclusivo balneario de Papudo han estado recibiendo auxilio en forma de víveres, con el objeto de paliar las necesidades surgidas a raíz de los daños provocados por el sismo. La distribución está a cargo de personal militar y voluntarios.

Los habitantes de los sectores populares del exclusivo balneario de Papudo han estado recibiendo auxilio en forma de víveres, con el objeto de paliar las necesidades surgidas a raíz de los daños provocados por el sismo. La distribución está a cargo de personal militar y voluntarios.

Los habitantes de los sectores populares del exclusivo balneario de Papudo han estado recibiendo auxilio en forma de víveres, con el objeto de paliar las necesidades surgidas a raíz de los daños provocados por el sismo. La distribución está a cargo de personal militar y voluntarios.

Los habitantes de los sectores populares del exclusivo balneario de Papudo han estado recibiendo auxilio en forma de víveres, con el objeto de paliar las necesidades surgidas a raíz de los daños provocados por el sismo. La distribución está a cargo de personal militar y voluntarios.

Los habitantes de los sectores populares del exclusivo balneario de Papudo han estado recibiendo auxilio en forma de víveres, con el objeto de paliar las necesidades surgidas a raíz de los daños provocados por el sismo. La distribución está a cargo de personal militar y voluntarios.

Los habitantes de los sectores populares del exclusivo balneario de Papudo han estado recibiendo auxilio en forma de víveres, con el objeto de paliar las necesidades surgidas a raíz de los daños provocados por el sismo. La distribución está a cargo de personal militar y voluntarios.

Los habitantes de los sectores populares del exclusivo balneario de Papudo han estado recibiendo auxilio en forma de víveres, con el objeto de paliar las necesidades surgidas a raíz de los daños provocados por el sismo. La distribución está a cargo de personal militar y voluntarios.

Los habitantes de los sectores populares del exclusivo balneario de Papudo han estado recibiendo auxilio en forma de víveres, con el objeto de paliar las necesidades surgidas a raíz de los daños provocados por el sismo. La distribución está a cargo de personal militar y voluntarios.

Los habitantes de los sectores populares del exclusivo balneario de Papudo han estado recibiendo auxilio en forma de víveres, con el objeto de paliar las necesidades surgidas a raíz de los daños provocados por el sismo. La distribución está a cargo de personal militar y voluntarios.

Los habitantes de los sectores populares del exclusivo balneario de Papudo han estado recibiendo auxilio en forma de víveres, con el objeto de paliar las necesidades surgidas a raíz de los daños provocados por el sismo. La distribución está a cargo de personal militar y voluntarios.

Los habitantes de los sectores populares del exclusivo balneario de Papudo han estado recibiendo auxilio en forma de víveres, con el objeto de paliar las necesidades surgidas a raíz de los daños provocados por el sismo. La distribución está a cargo de personal militar y voluntarios.

Los habitantes de los sectores populares del exclusivo balneario de Papudo han estado recibiendo auxilio en forma de víveres, con el objeto de paliar las necesidades surgidas a raíz de los daños provocados por el sismo. La distribución está a cargo de personal militar y voluntarios.

Los habitantes de los sectores populares del exclusivo balneario de Papudo han estado recibiendo auxilio en forma de víveres, con el objeto de paliar las necesidades surgidas a raíz de los daños provocados por el sismo. La distribución está a cargo de personal militar y voluntarios.

Los habitantes de los sectores populares del exclusivo balneario de Papudo han estado recibiendo auxilio en forma de víveres, con el objeto de paliar las necesidades surgidas a raíz de los daños provocados por el sismo. La distribución está a cargo de personal militar y voluntarios.

Los habitantes de los sectores populares del exclusivo balneario de Papudo han estado recibiendo auxilio en forma de víveres, con el objeto de paliar las necesidades surgidas a raíz de los daños provocados por el sismo. La distribución está a cargo de personal militar y voluntarios.

Los habitantes de los sectores populares del exclusivo balneario de Papudo han estado recibiendo auxilio en forma de víveres, con el objeto de paliar las necesidades surgidas a raíz de los daños provocados por el sismo. La distribución está a cargo de personal militar y voluntarios.

Los habitantes de los sectores populares del exclusivo balneario de Papudo han estado recibiendo auxilio en forma de víveres, con el objeto de paliar las necesidades surgidas a raíz de los daños provocados por el sismo. La distribución está a cargo de personal militar y voluntarios.

Los habitantes de los sectores populares del exclusivo balneario de Papudo han estado recibiendo auxilio en forma de víveres, con el objeto de paliar las necesidades surgidas a raíz de los daños provocados por el sismo. La distribución está a cargo de personal militar y voluntarios.

Los habitantes de los sectores populares del exclusivo balneario de Papudo han estado recibiendo auxilio en forma de víveres, con el objeto de paliar las necesidades surgidas a raíz de los daños provocados por el sismo. La distribución está a cargo de personal militar y voluntarios.

Los habitantes de los sectores populares del exclusivo balneario de Papudo han estado recibiendo auxilio en forma de víveres, con el objeto de paliar las necesidades surgidas a raíz de los daños provocados por el sismo. La distribución está a cargo de personal militar y voluntarios.

Los habitantes de los sectores populares del exclusivo balneario de Papudo han estado recibiendo auxilio en forma de víveres, con el objeto de paliar las necesidades surgidas a raíz de los daños provocados por el sismo. La distribución está a cargo de personal militar y voluntarios.

Los habitantes de los sectores populares del exclusivo balneario de Papudo han estado recibiendo auxilio en forma de víveres, con el objeto de paliar las necesidades surgidas a raíz de los daños provocados por el sismo. La distribución está a cargo de personal militar y voluntarios.

Los habitantes de los sectores populares del exclusivo balneario de Papudo han estado recibiendo auxilio en forma de víveres, con el objeto de paliar las necesidades surgidas a raíz de los daños provocados por el sismo. La distribución está a cargo de personal militar y voluntarios.

Los habitantes de los sectores populares del exclusivo balneario de Papudo han estado recibiendo auxilio en forma de víveres, con el objeto de paliar las necesidades surgidas a raíz de los daños provocados por el sismo. La distribución está a cargo de personal militar y voluntarios.

Los habitantes de los sectores populares del exclusivo balneario de Papudo han estado recibiendo auxilio en forma de víveres, con el objeto de paliar las necesidades surgidas a raíz de los daños provocados por el sismo. La distribución está a cargo de personal militar y voluntarios.

Los habitantes de los sectores populares del exclusivo balneario de Papudo han estado recibiendo auxilio en forma de víveres, con el objeto de paliar las necesidades surgidas a raíz de los daños provocados por el sismo. La distribución está a cargo de personal militar y voluntarios.

Los habitantes de los sectores populares del exclusivo balneario de Papudo han estado recibiendo auxilio en forma de víveres, con el objeto de paliar las necesidades surgidas a raíz de los daños provocados por el sismo. La distribución está a cargo de personal militar y voluntarios.

Los habitantes de los sectores populares del exclusivo balneario de Papudo han estado recibiendo auxilio en forma de víveres, con el objeto de paliar las necesidades surgidas a raíz de los daños provocados por el sismo. La distribución está a cargo de personal militar y voluntarios.

Los habitantes de los sectores populares del exclusivo balneario de Papudo han estado recibiendo auxilio en forma de víveres, con el objeto de paliar las necesidades surgidas a raíz de los daños provocados por el sismo. La distribución está a cargo de personal militar y voluntarios.

Los habitantes de los sectores populares del exclusivo balneario de Papudo han estado recibiendo auxilio en forma de víveres, con el objeto de paliar las necesidades surgidas a raíz de los daños provocados por el sismo. La distribución está a cargo de personal militar y voluntarios.

Los habitantes de los sectores populares del exclusivo balneario de Papudo han estado recibiendo auxilio en forma de víveres, con el objeto de paliar las necesidades surgidas a raíz de los daños provocados por el sismo. La distribución está a cargo de personal militar y voluntarios.

Los habitantes de los sectores populares del exclusivo balneario de Papudo han estado recibiendo auxilio en forma de víveres, con el objeto de paliar las necesidades surgidas a raíz de los daños provocados por el sismo. La distribución está a cargo de personal militar y voluntarios.

Los habitantes de los sectores populares del exclusivo balneario de Papudo han estado recibiendo auxilio en forma de víveres, con el objeto de paliar las necesidades surgidas a raíz de los daños provocados por el sismo. La distribución está a cargo de personal militar y voluntarios.

Los habitantes de los sectores populares del exclusivo balneario de Papudo han estado recibiendo auxilio en forma de víveres, con el objeto de paliar las necesidades surgidas a raíz de los daños provocados por el sismo. La distribución está a cargo de personal militar y voluntarios.

Los habitantes de los sectores populares del exclusivo balneario de Papudo han estado recibiendo auxilio en forma de víveres, con el objeto de paliar las necesidades surgidas a raíz de los daños provocados por el sismo. La distribución está a cargo de personal militar y voluntarios.



Eficazmente está funcionando el mecanismo montado para ir en ayuda de los miles de damnificados de la zona devastada por el sismo. La comprobación fue hecha personalmente ayer por un grupo de diputados del Partido Demócrata Cristiano que ayer realizó un recorrido de 700 kilómetros por la región. EN EL GRABADO, los diputados Juan Argandoña, Carlos Sivori y Ricardo Valenzuela conversan con uno de los encargados del centro de distribución de ayuda instalado en un patio de la Fábrica de Conservas "El Vergel", de Hijuélas, provincia de Valparaíso, que atiende a más de 500 personas. En Hijuélas se está proporcionando ayuda a más de 5 mil de los 8 mil de sus habitantes.

TELEVISION

CANAL 9 - U. DE CHILE

13.15.—Carta de ajuste.
13.30.—Presentación.
13.31.—Mesa redonda.
14.00.—Boletín informativo.
14.14.—Teleciné. Un viaje a la Luna.
15.14.—Fin de la emisión.
17.45.—Carta de ajuste.
18.00.—Presentación.
18.02.—Boletín informativo.
18.04.—Largo metraje. Gunda Din.
19.22.—Boletín informativo.
19.34.—Teleciné. Jóvenes talentos.
20.04.—Boletín informativo.
20.06.—Su teatro con B. Stanwyck.
20.23.—Boletín informativo.
20.35.—Programa Yo-Yo Russell.
20.50.—Teleciné. Cerámica, arte.
21.00.—Pantalla noticiosa.
21.11.—Perry Mason. El espeso perdido.
22.05.—Show Hits. Los Dolores.
23.00.—Fin de la emisión.

TELEVISORES

GELOSO

GRAN PANTALLA
RECTANGULAR DE 23"
GARANTIA Y
SERVICIO TECNICO
ENTREGA INMEDIATA
AMPLIAS FACILIDADES

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO

TELEMUNDI

AGUSTINAS 698 - FONDO 31921

TELEMUNDI

CONDEL 1589 - FONDO 2367

VALPARAISO

DISTRIBUIDORES GENERALES

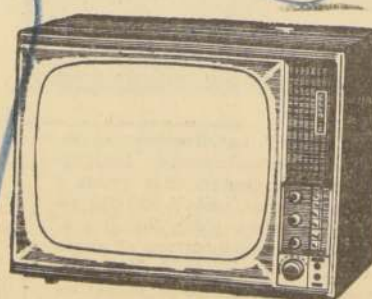
Bonacic y Caro Ltda.

M. AUXILIADORA 337 PARAD 646 AV

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO

TELEMUNDI

PROVIDENCIA 2131 - FONDO 569038



TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

13.40.—Cine.
14.00.—Serv. Noticioso del medio día.
14.15.—Mientras otros duermen nosotros.
15.05.—Armada.
15.30.—Quiero saber más.
16.25.—Móvil.
17.45.—Not. de Embajada de Francia.
17.55.—El perro detector de víctimas.
18.25.—El Profesor Catedral.
18.55.—Titeres.
19.10.—La ley del Révolter, (El esp. so de Overland).
20.35.—Sábados aigres (con dos P. Chamberlain).
22.00.—El Reportero ESSO.
22.15.—Show de Filurite.
22.35.—Maverick (miedo al revólver).
23.27.—Cierre de la transmisión.

BEN CASEY



BEN CASEY ACONSEJA:

LA TRANQUILIDAD DE MAÑANA
SE OBTIENE CON EL ESFUERZO DE HOY

DEPOSITE SUS AHORROS EN LAS
ASOCIACIONES DE AHORRO Y PRESTAMOS



Cinco Mil Casas Provisorias:

Pusieron en Marcha la "Operación Mediagua"

Las viviendas serán levantadas por los mismos pobladores de la zona damnificada con asesoría técnica de profesionales y universitarios

Cinco mil unidades de mediagua se construirán en la zona devastada por el sismo para paliar las más urgentes necesidades en plano habitacional.

Así lo informó al mediador de ayer el Ministro de Obras Públicas, Modesto Collados, al término de la reunión de la Comisión Coordinadora, celebrada en Interior.

Asesorado por el Subsecretario del Ramo, Juan Hamilton, y rodeado de funcionarios, ayudantes y reporteros gráficos, el Secretario de Estado mostró un modelo de la vivienda, explicando cómo se iniciará la edificación.

Las habitaciones, con capacidad para cuatro o cinco personas, serán construidas en madera de pino o roble, tipo

ACTUAL TELEGRÁFICA

Nº 1285

Los Intendentes de Valparaíso y Aconcagua, Gobernador de Los Andes y Jefes de Combarbala, Illapel, Salamanca y Los Villos, La Ligua, Petorca, Zapallar, Puchuncaví y Llay-Llay.

12º — Comprobado que de los problemas más importantes y el más extendido, la zona afectada por el sismo es el de las personas que han quedado sin techo, el Gobierno ha decidido, en términos de urgencia, dar a este problema una solución que contemple la construcción de "mediagua" que se explicará:

Se trata de proporcionar una familia cuya casa haya sido destruida o no esté en condiciones de ser habitada, con materiales para construir una vivienda provisional.

La "unidad de mediagua" está por la cantidad de materiales que se necesitan para construir una vivienda provisional, que se repartirá a cinco personas, por lo que cada familia recibirá las cantidades que correspondan al número de personas que la componen, o bien, elementos para armar una vivienda provisional.

Las construcciones se harán en el mismo sitio de la vivienda destruida o arruinada, en el interior o en el lugar o cerca de ella que el propietario o el representante correspondiente indicará.

El Ingeniero Hugo León, Asesor de la CORVI, es el responsable de la ejecución técnica de esta operación en todas las regiones del país, en todas las zonas damnificadas.

La responsabilidad de la efectiva ejecución y distribución de los materiales de construcción en la zona, así como el funcionamiento de esta operación, sin perjuicio de los aspectos técnicos que correspondan a los departamentos que intervengan, será del Subsecretario de la Zona correspondiente.

El Sr. Collados, al ser informado de que se han ofrecido su colaboración a la zona correspondiente, se comprometió a que se les facilite los materiales necesarios para la construcción de las viviendas provisionales.

Los materiales de construcción que se obtengan como resultado de la operación, serán distribuidos en la zona del sismo en la distribución de abastecimientos y materiales.

La Cámara de Comercio destacará a parte de su personal para que colabore en la zona del sismo en la distribución de abastecimientos y materiales.

Los materiales de construcción que se obtengan como resultado de la operación, serán distribuidos en la zona del sismo en la distribución de abastecimientos y materiales.

Los materiales de construcción que se obtengan como resultado de la operación, serán distribuidos en la zona del sismo en la distribución de abastecimientos y materiales.

Los materiales de construcción que se obtengan como resultado de la operación, serán distribuidos en la zona del sismo en la distribución de abastecimientos y materiales.

Los materiales de construcción que se obtengan como resultado de la operación, serán distribuidos en la zona del sismo en la distribución de abastecimientos y materiales.

Los materiales de construcción que se obtengan como resultado de la operación, serán distribuidos en la zona del sismo en la distribución de abastecimientos y materiales.

Los materiales de construcción que se obtengan como resultado de la operación, serán distribuidos en la zona del sismo en la distribución de abastecimientos y materiales.

Los materiales de construcción que se obtengan como resultado de la operación, serán distribuidos en la zona del sismo en la distribución de abastecimientos y materiales.

Los materiales de construcción que se obtengan como resultado de la operación, serán distribuidos en la zona del sismo en la distribución de abastecimientos y materiales.

Los materiales de construcción que se obtengan como resultado de la operación, serán distribuidos en la zona del sismo en la distribución de abastecimientos y materiales.

chadas con planchas de fonolita, pizarra o fierro galvanizado.

Cada familia recibirá su paquete de materiales, pudiendo de inmediato iniciar la edificación de la vivienda. Nosotros prestaremos gratuitamente la asistencia técnica. Dijo Collados que, según los cálculos, los tejados podrán levantarse en cuatro o cinco días.

Manifestó que este plan de emergencia se prolongará por cuarenta y cinco días a partir de hoy, mientras se solucione transitoriamente el problema de techo. Posteriormente, se iniciará de inmediato la reconstrucción definitiva, agregó.

El Ministerio de Defensa adquirirá las herramientas necesarias para la construcción: machos, chuzos, martillos, diablitos, serruchos, etc., los que se distribuirán en la misma forma que los materiales de construcción.

9) El Ministerio de Defensa proporcionará los elementos de transporte que se requieran para el traslado de los materiales y herramientas hacia las zonas de distribución o de éstas a los distintos puntos de las zonas afectadas.

10) Los servicios que se presen en la construcción de estas mediaguas son absolutamente gratuitos y los materiales se entregarán en préstamo con miras a ocuparlos en las construcciones definitivas, si fuera posible. Simultáneamente, aunque necesariamente en forma más lenta, se inicia la etapa de la reconstrucción. Se ha preferido, como norma general, pasar de lo realmente transitorio a lo definitivo, evitando soluciones tales como barracónes o galpones para varios grupos familiares, que no pueden construirse con la rapidez necesaria, cuyo costo es más alto y que pudieran después estimarse definitivos, sin reunir las condiciones mínimas para ello.

11) Los Intendentes de Valparaíso y Aconcagua, el Gobernador de Los Andes y los Jefes de las zonas de emergencia tomarán contacto con la central de distribución más próxima, a fin de coordinar con las personas encargadas de dichas centrales la distribución y entrega de los materiales, herramientas y servicios para la operación. Los mismos jefes responsables avisarán al Subsecretario del Interior, cualquier problema que se presente.

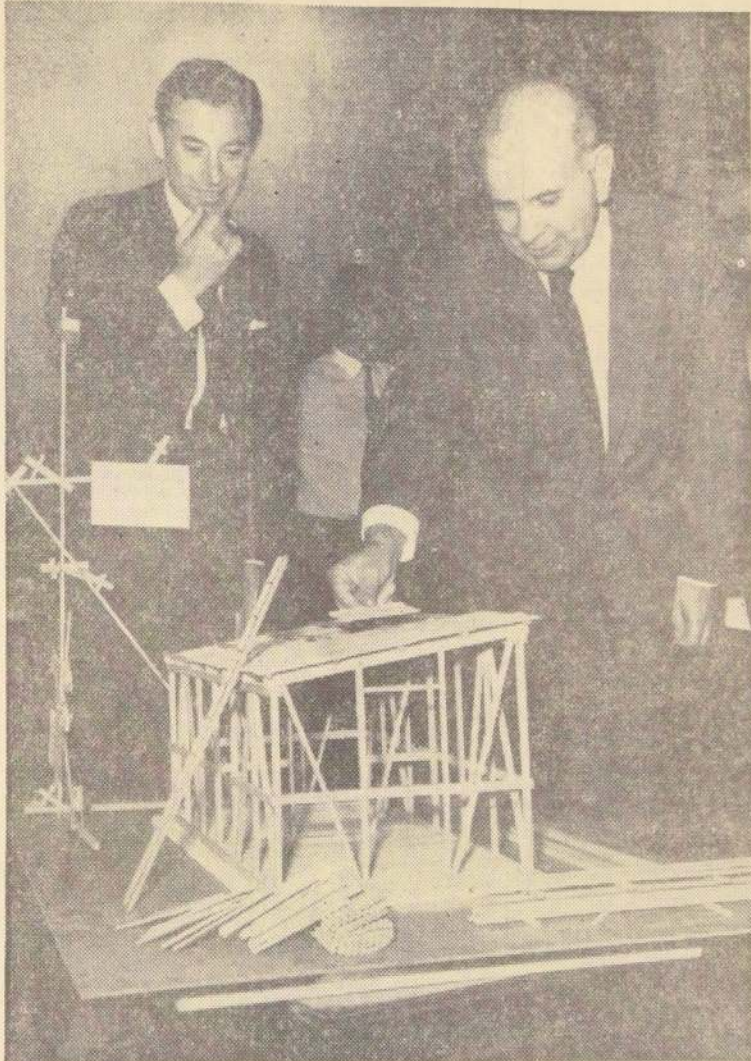
Se pretende, además, proyectar esta acción de los propios interesados en las futuras labores de reconstrucción y de normalización de las actividades habituales de los pueblos afectados.

Estos equipos de promotores comunitarios trabajarán en estrecha relación con las autoridades locales y Jefes de Plaza, y dispondrán de la cooperación de médicos, ingenieros, constructores civiles, enfermeras, asistentes sociales, estudiantes universitarios y dirigentes de poblaciones marginales de Santiago.

Todas estas medidas se han tomado para evitar lo ocurrido en casos anteriores. Los damnificados deberán facilitar su esfuerzo y su apoyo a las medidas que el Gobierno decide para obtener la rápida recuperación de la normalidad. Así se evitará que el damnificado se deje llevar por la abulia o la despreocupación y pretenda que todo se lo hagan desde afuera.

El equipo que va a La Ligua está a cargo de Sergio Wilson; el que va a Cabildo, de Humberto Seriani; a Petorca, de Martín Correa; y el de Nogales, de Diego Sierpe.

Posteriormente, serán enviados otros equipos.



El Ministro de Obras Públicas, Modesto Collados, y el Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, examinan la maqueta de la mediagua que será construida como fase inicial y transitoria de la reconstrucción. Con este tipo se termina definitivamente con el sistema de barracónes que se habilitaron durante sismos anteriores.

Se 153.000 donó el comercio mayorista para damnificados

Representantes de la Cámara Central de Comercio Mayorista visitaron ayer al Ministro Leighton para hacerle entrega de este aporte

Donaciones por un total de 153.000 escudos entregaron el mediodía de ayer al Ministro del Interior, Bernardo Leighton, los representantes de la Cámara Central de Comercio Mayorista.

Integran este organismo representantes de las firmas Gildemeister, Williamson Balfour, Echave y Cia., Gibson Company, Weir Scott, Agencias Graham, Saavedra Benard, Codina y Duncan Fox.

La Cámara de Comercio destacará a parte de su personal para que colabore en la zona del sismo en la distribución de abastecimientos y materiales.

Plan de reparación de edificios escolares preparan autoridades

El Subsecretario de Educación, el Director de Educación Secundaria y arquitectos, recorrieron localidades afectadas por el sismo último

En la mañana de ayer se dirigió a Valparaíso el Subsecretario de Educación, Patricio Rojas, acompañado por el Director de Educación Secundaria, Alfonso Bravo, de los asesores y del grupo de arquitectos que dirigirán programas de reconstrucción de escuelas. A la cabeza del grupo está el arquitecto Gastón Saint Jean.

El grupo visitará enseguida a la provincia de Aconcagua, donde cumplirá igual tarea de revisión en el terreno, de los daños y necesidades en materia de locales. En Santiago, la Sociedad de Instrucción Primaria, de uno de sus locales para el funcionamiento de la escuela anexa a la Normal N.º 2, que resultó muy dañada.

ALIMENTOS Y BECAS PARA LOS ESCOLARES

La Junta Nacional de Auxilio Escolar despachó el día de ayer un camión cargado con 9 toneladas de alimentos: trigo, polenta, aceite y azúcar, a la zona damnificada.

La Junta llamó a propuestas públicas para arrendar camiones que transporten esta ayuda a Valparaíso y Aconcagua. Ganó la propuesta la empresa SODUCA, cuyos vehículos partirán regularmente con alimentos. Los estudiantes de las provincias afectadas por el sismo están sufriendo normalmente, desahogo y once, proporcionados por la Junta de Auxilio Escolar.

No sólo las hijas del Director de la Escuela de El Cobre, fallecida en la catástrofe, recibirán becas para continuar sus estudios. La Junta de Auxilio Escolar proporcionará becas a todos los escolares de la zona de emergencia.

Inspectores de la Junta se encuentran distribuidos en cada localidad haciendo un censo de las necesidades de estos escolares a quienes, además, se les proporcionará alimentación y vestuario.

OTRAS DONACIONES

El personal de la UNESCO en Chile acordó donar una escuela de 3 aulas a la ciudad de San Felipe. Técnicos del Ministerio de Educación buscarán el terreno donde se construirá el edificio.

La firma Cobre Cerrillos hizo una donación de 37 mil escudos en alambre eléctrico para la zona devastada. Este material se empleará en 500 casas CORVI y 10 escuelas que se levantarán en la región.

DAÑOS APROXIMADOS

Antes de partir al norte, el arquitecto Gastón Saint Jean informó que aproximadamente cien escuelas resultaron destruidas por el sismo en las cuatro provincias afectadas. Además, 300 necesitan importantes reparaciones. En las provincias de Santiago, Valparaíso, Aconcagua y Coquimbo, hay un total aproximado de 1.500 escuelas.

En Santiago están funcionando normalmente la totalidad de los liceos, con excepción de los N.ºs 4 y 5 de la ciudad de los liceos, que necesitan reparaciones menores. Estos planteles reanudarán sus clases el próximo lunes. El Liceo N.º 9 de Niños está funcionando en forma parcial, aunque sus alumnas van a clases turnándose en el uso del local.

Las escuelas Normales de Santiago también están en funcionamiento.

Los establecimientos de enseñanza primaria siguen en reanudación y está por terminarse la de los locales de enseñanza profesional.

Los materiales, cuyo costo se calcula en 400 escudos, se entregarán en calidad de préstamo con miras a utilizarlos en las construcciones posteriores.

Insistió el Ministro Collados en que el Gobierno no desea edificar barracónes o galpones familiares y sólo lo hará en casos excepcionales, cuando las condiciones geográficas no permitan otro sistema habitacional.

Respecto a la distribución de los materiales y elementos de construcción, dijo que estará a cargo de los Jefes de Plaza. El reparto se iniciará una vez que se obtengan los resultados de la encuesta oficial realizada con el objeto de determinar cuáles son las familias más afectadas por la tragedia.

Por su parte, el Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, dio a la publicidad una circular enviada a las provincias del sismo, impartiendo instrucciones de cómo operará el plan de emergencia.

La comunicación enviada a los Intendentes de Valparaíso y Aconcagua, al Gobernador de Los Andes y los Jefes de Plaza de Combarbala, Illapel, Salamanca y Los Villos, Ligua, Petorca, Zapallar, Puchuncaví y Llay-Llay, expresa:

esta operación, explicando su alcance a fin de producir tranquilidad y la colaboración necesaria al éxito de ella. Las mismas personas acusarán recibo de esta circular.

Juan Hamilton, Subsecretario del Interior.

Una donación estimada en 237 mil escudos entregó ayer en la tarde al Asesor de Promoción Popular, Sergio Ossa, la Comisión Coordinadora para el Desarrollo Popular (CONCORDE), organismo encargado de relacionar el esfuerzo del sector privado en los sectores laborales. El donativo incluye, entre otros, 165 viviendas y la construcción de un villorrio rural por valor de \$ 200.000. En el grabado, Arsenio Alcalde, presidente de CONCORDE, hace entrega de la donación a Sergio Ossa.

CUATRO EQUIPOS DE PROMOTORES COMUNITARIOS FUERON A ORGANIZAR LA AUTO-RECONSTRUCCION

Hoy, a las 11 horas, se forma la primera Junta de Vecinos, en La Ligua. Los damnificados deberán poner todo su esfuerzo para la recuperación de la normalidad de las actividades. Los equipos partieron a La Ligua, Petorca, Cabildo y Nogales

Hoy día, a las 11 horas, se formará en La Ligua la 1ª de las Juntas de Vecinos que se organizan en las zonas devastadas. Esta es la primera medida tomada por cuatro equipos que envió ayer la Comisión Nacional de Promoción Popular, para organizar la participación de los propios afectados en tareas de emergencia que imponen las actuales necesidades de reorganizar la vida comunitaria.

Se pretende, además, proyectar esta acción de los propios interesados en las futuras labores de reconstrucción y de normalización de las actividades habituales de los pueblos afectados.

Estos equipos de promotores comunitarios trabajarán en estrecha relación con las autoridades locales y Jefes de Plaza, y dispondrán de la cooperación de médicos, ingenieros, constructores civiles, enfermeras, asistentes sociales, estudiantes universitarios y dirigentes de poblaciones marginales de Santiago.

Todas estas medidas se han tomado para evitar lo ocurrido en casos anteriores. Los damnificados deberán facilitar su esfuerzo y su apoyo a las medidas que el Gobierno decide para obtener la rápida recuperación de la normalidad. Así se evitará que el damnificado se deje llevar por la abulia o la despreocupación y pretenda que todo se lo hagan desde afuera.

El equipo que va a La Ligua está a cargo de Sergio Wilson; el que va a Cabildo, de Humberto Seriani; a Petorca, de Martín Correa; y el de Nogales, de Diego Sierpe.

Posteriormente, serán enviados otros equipos.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

MODIFICACION TRANSITO DE VEHICULOS

(Decreto Sec. 24, N.º 1, de 4 enero 1965)

ESTABLECESE que el tránsito de vehículos en la calle Juárez, será en un solo sentido: de Oriente a Poniente.

Firmados: MANUEL FERNANDEZ DIAZ, Alcalde. — ROBERTO GUNDELACH SALINAS, Secretario de la Alcaldía.

SOCIEDAD

"Manuel Blanco Encalada"

Esta institución comunica a todas las Sociedades, Confederación Mutualista de Chile y Federaciones Mutualistas del país, que ha suspendido los festejos relacionados con las Bodas de Diamante, por los graves acontecimientos acaecidos en la zona, como asimismo, por haber sufrido perjuicios en su sede social.

EL PRESIDENTE

Lo que su hijo ocupó en el conocimiento y en el saber, proporcionele a un niño del Hogar de Cristo. El libro, el cuaderno, la lapicera, chubasco a Alonso Ovalle 1973.

LOS FERROS Y GATOS SERAN AISLADOS EN ZONA DEL SISMO

Personal de Carabineros y del Servicio Nacional de Salud, inició una acción destinada a velar por los perros y gatos que, en gran cantidad, quedaron abandonados en la zona devastada por el sismo del domingo último.

Los animales serán encerrados en lugares que se habilitan especialmente en los distintos puntos afectados por el sismo, como un medio de poder alimentarlos y, lo que es muy importante, conseguir el aislamiento para evitar la propagación de epidemias en las que puedan actuar como agentes.

Los perros y gatos podrán ser reclamados por sus dueños, si es que todavía los tienen, o bien requeridos por las personas que deseen prevenirse de su cuidado. El resto, necesariamente, como medida de seguridad, deberá ser sacrificado.

Personal de Carabineros y del Servicio Nacional de Salud, inició una acción destinada a velar por los perros y gatos que, en gran cantidad, quedaron abandonados en la zona devastada por el sismo del domingo último.

Los animales serán encerrados en lugares que se habilitan especialmente en los distintos puntos afectados por el sismo, como un medio de poder alimentarlos y, lo que es muy importante, conseguir el aislamiento para evitar la propagación de epidemias en las que puedan actuar como agentes.

Los perros y gatos podrán ser reclamados por sus dueños, si es que todavía los tienen, o bien requeridos por las personas que deseen prevenirse de su cuidado. El resto, necesariamente, como medida de seguridad, deberá ser sacrificado.

Personal de Carabineros y del Servicio Nacional de Salud, inició una acción destinada a velar por los perros y gatos que, en gran cantidad, quedaron abandonados en la zona devastada por el sismo del domingo último.

Los animales serán encerrados en lugares que se habilitan especialmente en los distintos puntos afectados por el sismo, como un medio de poder alimentarlos y, lo que es muy importante, conseguir el aislamiento para evitar la propagación de epidemias en las que puedan actuar como agentes.

Los perros y gatos podrán ser reclamados por sus dueños, si es que todavía los tienen, o bien requeridos por las personas que deseen prevenirse de su cuidado. El resto, necesariamente, como medida de seguridad, deberá ser sacrificado.



—Déme sus documentos.

Fines Políticos...

Mientras Chile entero aúna sus esfuerzos por llevar auxilio y consuelo a los damnificados del terremoto, "El Siglo", diario oficial del Partido Comunista, se empeña en explotar la tragedia para sus fines políticos.

No le satisface al órgano extremista la conducta del Gobierno. Su crítica envenenada no respeta ni la paz de los muertos. Su información de primera página de ayer rebasó todos los límites de la decencia periodística. "Ni siquiera avisan a los deudos", dice. Luego agrega: "Miserable funeral de muertos de El Cobre". Finalmente comenta: "Los enteraron en cajones mal hechos, sin pintar y sin revestimiento. Los pocos familiares que lograron asistir tuvieron que llevar cruces y pintar en ellas, a mano, los nombres de sus muertos. Exagerado régimen militar".

No se han percatado, acaso, los redactores de "El Siglo", de las difíciles condiciones en que se sobrevive en la región más castigada por la furia de la naturaleza? Con caminos cortados, con dificultades de transporte, con problemas todavía insolubles por el trauma psicológico que ha significado para miles y miles de chilenos el remezón del domingo, ¿puede ser posible aprovisionarse de ataduras pintadas e inscripciones en placas de cobre o bronce? ¿Cómo se puede exigir que quienes han sido trasladados desde muy distantes puntos hasta el caserio borrado por el infatigable concazo los nombres de las víctimas, cuando éstas, por la tremenda magnitud del desastre, ni siquiera han podido ser identificadas? Es lógico que los deudos hubiesen tomado a su cargo la tarea de reconocer a sus suyos.

"El Siglo", en su campaña proselitista y verdaderamente sediciosa contra el Gobierno, las autoridades y las Fuerzas Armadas, está actuando exclusivamente con fines políticos, que siguen siendo errados.

Movimiento Solidario y Total

En estos momentos la preocupación vital del Gobierno es restituir la normalidad a la zona devastada, aliviar las penalidades sufridas por los damnificados, asistirlos, alimentarlos, medicinarlos, domiciliarlos y aplicar, en suma, con la mayor urgencia posible, un vasto plan de reconstrucción que levante de la postración y de las ruinas las localidades que resultaron más afectadas por el sismo del 28 de marzo.

No ha habido, en este vasto proceso en marcha, demoras, omisiones, ni lentitud.

El Ministro de Defensa Nacional, como Ministro en Campaña, personalmente dirige en toda la región estremecida por el terremoto las labores de auxilio y adopta en el terreno mismo las resoluciones de emergencia que demanda la situación.

Nunca en casos semejantes se ha procedido con más celo, con más espíritu público y con más eficiencia y celeridad.

Personal de las Fuerzas Armadas, en aviones, camiones, y hasta de a caballo, movilizan, en una constante labor de auxilio y patrullaje, materiales de construcción, alimentos y medicinas para los damnificados. Y en esta incesante acción todos participan urgidos por un sentimiento de emulación y sacrificio que va más allá de cuanto pueda ponderarse.

"La reconstrucción debe ser tarea de todo el pueblo y en ella debe contribuir la comunidad entera", expresó el Presidente.

Es lo que se está haciendo y lo que se seguirá haciendo hasta el final.

Almacenes ambulantes de la Dirección de Industria y Comercio y la Empresa de Comercio Agrícola están operando en la distribución de víveres en toda la región azotada por el sismo, y ningún servicio público ha dejado de asumir la responsabilidad que le corresponde en la amarga y sorpresiva emergencia.

Los estudiantes universitarios, los profesionales, los gremios obreros, ningún sector activo de la población, en suma, han dejado de aportar su ayuda, eficaz y oportuna.

Nunca antes se había registrado en periodos tan críticos como el presente, un movimiento de solidaridad más unido y compacto, ni se había concertado con mayor rapidez y eficiencia una acción más amplia y coordinada.

Estos son hechos positivos que no admiten ser deformados por la pasión política, ni pueden ser aprovechados por fortuitas consideraciones partidistas.

En el movimiento de recuperación de los graves quebrantos dejados por el terremoto, participa toda la ciudadanía comprometida en él, sin mezquindades ni utilitarismos y sólo inspirada por un sentimiento superlativo.

Pan de Cada Día

El diario que hace comprar pan ajeño a sus pacientes lectores anunciando su desaparición (del pan, no del diario), dice ahora que su titular alarmista fue utilizado por el Gobierno para "tapar el alza del pan".

O sea, el ex astuto vespertino habría servido de ingenio instrumento a una maniobra del Gobierno. Esa maniobra consistiría:

- En que el Gobierno consigue con "Última Hora" que publique una noticia falsa, y
- En que el público, maravillado con la publicación de la mentira, no se da cuenta de que el pan ha subido de precio, a pesar de que el propio Gobierno lo anuncia.

Si un alza de algo que se compra todos los días, se puede tapar con un simple título de un diario, significa que no es un alza tan grande o que los lectores de ese diario son millonarios que no se dan cuenta de cuánto pagan.

La verdad es que el diario pánfilo (amigo del pan) está, como casi siempre, equivocado. El Gobierno no tiene por qué ocultar las alzas. El pueblo sabe que vienen produciéndose por efecto de una economía cada vez que ha creado una inflación a la que es completamente ajeno el Gobierno actual, recién llegado y aún sin mayoría en el Congreso. Tan perfectamente lo sabe el pueblo, que en las últimas elecciones dio al Gobierno una mayoría nunca vista para el futuro Congreso. Por cierto que esa inflación, sin mayoría parlamentaria y sin el apoyo de ciertos sectores, no podrá combatirse en toda su profundidad. Mucho menos con la publicación de noticias falsas.

Claro que, tratándose de noticias falsas y alarmistas, las del pánfilo vespertino son pan de cada día.

Se Generalizan los Préstamos Populares

En los últimos días, un gran número de Bancos Comerciales del país han comenzado a publicar avisos de prensa, señalando que han creado nuevas líneas de crédito, de contenido esencialmente popular.

Uno de ellos, por ejemplo, ofrece "un nuevo servicio de préstamos destinados a estimular las actividades de los pequeños comerciantes e industriales; de los profesionales, técnicos y obreros especializados y para cubrir gastos familiares de emergencia", señalando que, según el destino del préstamo y la renta o ingresos del solicitante, "su monto puede alcanzar hasta 4.000 escudos, y su reembolso efectuarse hasta en 15 cuotas mensuales".

Otro ofrece créditos especiales "para financiar gastos derivados de reparación a las viviendas dañadas por el reciente sismo".

Y todos, sin excepción, puntualizan que para acceder a estos préstamos no se requiere ser cliente del Banco ni disponer de capitales, rentas o ingresos elevados, sino que sólo basta acreditar buenos antecedentes personales y otorgar una fianza o garantía.

Todo esto es nuevo, por lo menos en la banca privada.

El Banco del Estado tiene préstamos de tipo popular, como los que controla su Departamento de Ahorros —y que son de diversos tipos—, pero la banca privada no los tenía hasta ahora.

¿Qué ha ocurrido?

Dícese que una cosa muy simple:

Que ha llegado al Poder un Gobierno esencialmente popular, y que, entre otras cosas, dentro de sus planes de promoción económica y social, ha inspirado este cambio substancial en la política crediticia del país, para dar acceso al crédito a quienes, necesitándolo, no lo habían encontrado, por carecer de las suficientes garantías hipotecarias que avalaran su solvencia económica ante las instituciones bancarias del país.

Las nuevas líneas de crédito popular han sido creadas por los bancos, de conformidad con un reciente acuerdo del Banco Central; y ese acuerdo se inspiró, a su vez, en la política de promoción popular del Gobierno.

No hay, en consecuencia, exageración alguna en afirmar que este cambio es de origen gubernamental; como no la hay, tampoco, en reconocer que los bancos privados, que se han hecho eco de esta nueva política, merecen por ello la estimación ciudadana.

Sismopolítica

En nuestro país ha temblado siempre y con toda probabilidad seguirá temblando. Sería conveniente, por eso, que temblores y terremotos no nos pillen desprevenidos, mirando para otro lado y como si fuera la primera vez que nos sucede algo semejante. Se impone la necesidad de fijar las líneas de una política en materia de sismos, de modo que los efectos de cada temblor —efectos en el grado previsible— puedan ser aminorados mediante medidas oportunas y estudiadas desde mucho antes.

Desde 1570, año en que un temblor afectó a las provincias australes, hasta el 28 de marzo último, Chile ha sufrido doscientos terremotos o temblores fuertes. Esto da un promedio de un gran remezón cada poco más de dos años.

Se trata, en pocas palabras, de crear una "sismopolítica" o política para encarar los efectos de los terremotos.

Mediante un organismo del Estado (o la fusión ins-

tantánea de organismos varios) se debería actuar automáticamente cada vez que se produzca un terremoto, y al mismo tiempo, estar desde antes trabajando en hacer menos terribles los daños.

Esta política debería ir desde la educación civil para saber como comportarse ante un terremoto y la construcción de caminos, puentes y casas que resistan en la mejor forma sus efectos, hasta la actuación coordinada después del sismo.

Llama la atención, por ejemplo —y este detalle es de enorme importancia— la carencia de linternas. En cada casa debería haber una por lo menos. Miles de vidas se salvarían en las catástrofes nocturnas si se dispusiera a tiempo de este u otro sistema de iluminación y de botiquines caseros de primeros auxilios. Llama también la atención la escasez de carpas. Un país de naturaleza sísmica debería contar con gran número de carpas disponibles, distribuidas de antemano

en las diversas zonas. Caminos secundarios deberían unir a los centrales, de modo que al cortarse éstos, pueda en alguna forma continuarse el tránsito. Antibióticos deberían existir en stock permanente repartidos en diversas centrales, de modo que una zona pueda ayudar a otra.

Estos son simples ejemplos. Podríamos poner otros. Las tropas y las organizaciones scouticas deberían estar preparadas para labores de salvamento. Organismos del Estado deberían controlar el grado de seguridad de casas, teatros, represas, puentes, etc., antes de los sismos. Lo que deseamos es formar la conciencia de que Chile debe implantar de una vez por todas una política de seguridad antisísmica. Miles de vidas y millones de escudos podrían salvarse con la creación de un organismo poderoso, activo y automático, que esté siempre listo para actuar en todos los campos de prevención y aminoramiento de efectos.

Los niños: clase privilegiada

La más hermosa rúbrica señaladora de la evolución de un país es aquella que pone de manifiesto la preocupación por la niñez. No por el niño mío o el del vecino, que se desvive por sus hijos. No. Eso es demasiado instintivo y, aunque es noble, no nos diferencia de las especies animales.

La curva de la civilización se mide por el cuidado preferente que se le otorga al niño como un bien general, como una riqueza social, por la que todos tenemos que velar para que se fortifique, se desarrolle y se convierta en producto humano siempre superado.

Tener la sensación de que mi hijo, al alejarse de mí, no está abandonado a la indiferencia de los demás y será protegido no importa dónde se halle, es un síntoma de desarrollo espiritual tan satisfactorio como el que resulta con la aceptación de entidades y particulares de cooperar al transporte de los colegiales que carecen de locomoción propia y quedan entregados a la inclemencia de la

locomoción colectiva y dan lástima en las calles, esquivando camiones, expuestos al atropello, sufriendo el calor o la lluvia, retrasados a sus clases o en el regreso a sus hogares.

Se recalca mucho el espíritu de sacrificio y de solidaridad chilenos. Mas, con frecuencia estos atributos se esconden y es preciso despertarlos, hacerlos aflorar y que se demuestren en la práctica. Esto ha ocurrido con el llamado en auxilio de los escolares. Estamos seguros de que todos los que puedan hacerlo se impondrán la obligación de no desoir nunca la solicitud de un estudiante en busca de medios para trasladarse.

Al final del día, de la semana o del mes, haremos la contabilidad de cuántos niños hayamos llevado o traído y, mientras más grande el número, más amplia será nuestra alegría de ir acumulando un capital de bondad, de buena voluntad, de ternura, en favor de nuestros niños, de nuestra comunidad, de nuestra patria.

Cartas al Director

SOBRE CIERRE DE FARMACIAS

Señor Director:

Hay en la Cámara de Diputados un proyecto de ley por el cual se crea el cierre uniforme de farmacias y el sábado inglés. Es cierto que la idea agrada, ya que, en la actualidad, los empleados que trabajamos en algunos de estos establecimientos nos vemos obligados a concurrir a nuestras labores los días domingo y festivos. Según la ley, además, el horario sería el que rige para el comercio en general, con un periodo de trabajo de 8 horas.

Y es aquí, justamente, donde se presenta el problema, ya que en las farmacias que mantienen un turno permanente de 9 a 1 de la madrugada, se van a encontrar con un exceso de personal por obra de la citada disposición legal y el que, por lógica, se verán en la obligación de reducir, convirtiéndose la ley, en esta forma, en un arma de doble filo por la cesantía que podría acarrear.

A mi juicio, lo ideal sería que se creara el sábado in-

glés obligatorio para todas las farmacias, pero manteniendo el mismo horario en la semana. Así, los dueños de estos establecimientos no se verían en la obligación de despedir personal.

Es de esperar que se legisle bien sobre este particular, de manera que las leyes no se vuelvan sobre nosotros mismos en forma perjudicial.

Sin otro particular, y agradeciendo de antemano la publicación de la presente, queda de Ud. S. S. S. R. G. H., carnet 3642178.

los personales de farmacias deban cumplir con jornadas de trabajo exhaustivas en días destinados al descanso. El último punto, de mayor importancia, establece que el número de boticas de turno guarde relación con la población de la ciudad. En estos establecimientos existirían, además, turnos de personal, cada uno de los cuales cumpliría con un determinado horario. Finalmente, el proyecto contempla la creación de carnet profesionales para dependientes farmacéuticos, a objeto de que las farmacias sean atendidas por personas debidamente autorizadas por el SNS.

En resumen: la citada disposición legal pretende, primordialmente, defender los intereses de los empleados de farmacias y llevar a efecto, por otra parte, una ordenación en la forma de operar de estos mismos establecimientos. Y en ningún caso, como supone nuestro lector, podría considerarse como una posible amenaza de cesantía, por cuanto la creación de turnos, señalada anteriormente, implicaría, por el contrario, aumentos de personal para atender estas nuevas necesidades.

Condolencia de Isabel II

La fina sensibilidad de los chilenos, especialmente exaltada por el sufrimiento, acogerá con profunda emoción la solicitud con que la Reina de Inglaterra, S. M. Isabel II, expresa su condolencia por el infortunio que se ha cernido sobre nuestra tierra.

En términos muy sencillos, reveladores de la sinceridad con que se asocia a nuestro duelo, y por encima de moldes ceremoniosos, la reina deja entender que el alud de noticias sobrecogedoras acerca de la catástrofe chilena, ha invadido su espíritu y no ha podido menos de dirigir un cable al Presidente Frei para manifestarle la congoja que aflige su noble corazón.

"Me he sentido sumamente apenada —escribe Su Majestad— por el aumento de informaciones graves sobre la pérdida de vidas y hogares causados por el reciente terremoto y envío a usted y al pueblo chileno mi más profundo sentimiento de pesar."

La amistad que mantenemos con Inglaterra, fortalecida por innumerables demostraciones de reciprocidad desde los albores de nuestra historia, habrá de sentirse ensanchada por la elocuente demostración que la Soberana de ese reino nos ofrece en estos momentos tan duros, porque los verdaderos amigos se prueban en la desgracia.

L.

Se Traiciona la Oposición

El pueblo, en la acepción nacional del vocablo, merece tanto respeto como los poderes del Estado y la jerarquía institucional de la República. En una democracia que ha demostrado madurez cívica para elegir su Mandatario ejecutivo y sus representantes legislativos, no puede ni debe subsistir el procedimiento de la inveterada demagogia de una minoría que nada significa, como no sea la expresión de la derrota y del resentimiento.

No nos referimos a la oposición constructiva, que es la libre expresión que da legitimidad a una democracia, sino al procedimiento torcido que emplea la prensa representativa de ese sector, y que traiciona a la oposición y ofende al pueblo soberano.

En estos días de desgracia nacional, en que se han organizado y han actuado con una rapidez y eficiencia sin precedente las brigadas de auxilio a los damnificados, la prensa a que aludimos, en vez de cooperar con la ayuda ejemplar de la ciudadanía, ha estado empleando el más sordido plan, condenable en todos sus aspectos hasta por sus propios lectores, para desfigurar los hechos reales con afirmaciones absolutamente falsas.

Sólo mentes primarias y sin imaginación pueden persistir en una conducta sin dignidad que a través de los años las ha desvinculado del pueblo. Quienes demuestran tal incapacidad para aprovechar su triste experiencia, en la rectificación de sus procedimientos, no deben servir en las nobles tareas del periodismo. Mucho menos si mienten deliberadamente, traicionando a una oposición digna de mejor causa.

El pueblo sabe que no es esa la forma de interpretar y consolidar sus legítimas aspiraciones de asistencia y justicia social. Su voluntad aplastante ha definido recién el 7 de marzo el destino que merecen los pueblos dignos de los atributos de la verdad.

Flores para Helena Rubinstein

No soy competente para juzgar a la autora de tantos prodigios que acaba de ir a la conquista de los hombres o, si usted quiere, cuando son candidatas a la conquista de las masas.

Patricia, mi compañera de labores en el diario, abuelita así la encuesta: —¿Para mí, el mérito de H. R., es que ha proporcionado a las mujeres preciosos talismanes para valorizar sus encantos?

Una señora entradita en años, haciendo molines, me declara: —Cuando pienso en las mutilaciones de plantas, en la sangría de flores reducidas a miles de cristalizaciones químicas, que representa cada pote con el sello de Helena, me da escalofríos, me muero de horror. ¡Sacrificar de ese modo a la naturaleza para sacar nuestra coquetería!

Y, sin embargo, si usted me tocador afeitado de frascos. Veo usted como somos de crueles las mujeres... La señora suspira y saca un pomo de rouge para sus labios.

No floremos por Helena Rubinstein. Muero en su ley, saturada de sus propios bálsamos. Una interminable guirnalda de perlas y sonrisas serán las flores que adornarán su sueño.

G. L. G.

La CUT Asumió su Responsabilidad

Para todos los que analizan con libertad de espíritu, es laudable que la Central Única de Trabajadores ofrezca una prueba de su cohesión y de la indiscutible voluntad de servicio que la anima, acudiendo en auxilio de sus hermanos en la zona del terremoto.

En cumplimiento de acuerdos oficiales adoptados por la directiva, los contingentes de la CUT se han puesto en acción. Las respectivas agrupaciones sindicales que la integran, se han distribuido las tareas y cada cual está cooperando con los recursos de que puede disponer o con los auxilios profesionales que personalmente están en condiciones de proporcionar.

La Federación de Química y Farmacia ha entregado cantidades de penicilina, analgésicos, gases y otros elementos sumamente estimables en los reducidos poblados de heridos y de enfermos.

Numerosas enfermeras del Sindicato de la Clínica Santa María viajaron al corazón de la catástrofe para desempeñar allí mismo, durante el tiempo que les sea posible disponer, sus funciones humanitarias.

Un camión repleto de víveres, donado por los comerciantes de ferias y mercados, fue conducido también por miembros de la CUT para repartirlos en esas regiones donde toda contribución en alimentos es bien recibida, porque es siempre oportuna.

Por su parte, el secretario general de la CUT viajó a la zona damnificada, llevando equipos de carpas para cobijar a una parte de los que han quedado a la intemperie.

Chile y a la confianza demostrada por naciones extranjeras, en el sentido de que la cultura de nuestro pueblo y su sensibilidad frente a los problemas sociales, será fundamental para la restauración en que estamos empeñados y que es parte, también, de los planes de progreso social permanente que nos urge llevar a cabo dentro de la más estrecha solidaridad.

SUPER MARK
 CAMAS REDON
 ¿Usted duerme según las últimas recomendaciones médicas? El tratamiento posiblemente: leches. Un fabricante norteamericano, zado al mercado de las camas de forma lar. El efecto de...



medio de la habi...
 extraordinario...
 mo completamente...
 mercante ya...
 clonando sábanas...
 das redondas, pro...
 éxito de esta tra...
 contra el insomnio...

ORO EN LA NO

Todavía queda...
 más cantidad de...
 da la que fue exte...
 ta el presente, afir...
 John Reed, pero...
 tan caro extraña...
 vale la pena. En...
 existen grandes pa...
 de cobre; níquel y...
 cuya explotación...
 ventajosa.

LA ARGOLLA

Un campesino...
 dió su argolla de...
 nio hace diez años...
 trabajaba en la...
 ro su esposa ne...
 vuelto en estos días...
 cio dentro de una...

HERENCIA INESPERADA

Al fallecer Arthur...
 84 años, en Toron...
 nada), dejó una...
 de 3.805.000 francos...
 que sea administr...
 los albaceas con...
 de asegurar la su...
 de sus animalitos...
 Se trata de 39 pa...
 perros, un caballo...
 rro.

PENA DE MUERTE

En vísperas de la...
 Navidad, Inglaterra...
 lido legalmente la pena de su...
 muerte. Esta med...
 mandó varios mese...
 cusiones parlamen...
 adquiere mucha...
 cia al considerar q...
 bio inglés es el m...
 cionalista y más r...
 gente con sus prin...
 todo el mundo. En...
 occidental sólo qu...
 países, actualment...
 aun subsiste la pen...
 tal: España y Fran...
 Comisión...

Burocracia

En nuestro país...
 acostumbrados a...
 la burocracia, por...
 que se asocia a...
 que involucra un...
 ción excesiva o...
 engorroso. A veces...
 exagerado de em...
 no tienen debete...
 y se sienten oblig...
 cer pensar su pos...
 guña manejar o...
 de algunos a ac...
 habilidades, deter...
 los problemas que...
 no sean resuelto...
 oportuna y expen...
 impuesto a la rep...
 otro lado, que es...
 aulen consider...
 ción oportuna y...
 aquella que satisf...
 rapidez en la tram...
 esta termina con...
 no es precisamente...
 económico y aplau...
 Decimos todo esto...
 ción con la forma...
 está procediendo...
 impuesto a la ren...
 oficinas centrales...
 tos Internos. Al...
 hecho incoherente...
 folleto ilustrati...
 gran mayoría, es...
 que un plato de...
 y eso explica que...
 contadores sean...
 de mucha deman...
 reconocer de mo...
 que la organizaci...
 dado en este caso...
 cinas mencionadas...
 te y salva en gran...
 inconveniente que...
 incorpó el folleto...
 En efecto, ¿dónde...
 suficientes, ¿dónde...
 den al público en...
 tas y les ayudan...
 sus declaraciones...
 do, se ha habilita...
 mero tal que nin...
 ras, que en en...
 hay de oírlo que...
 de ocho o diez pe...
 tal modo, pues, se...
 lazo de que una...
 da ser despacha...
 En virtud de esto...
 des justos, pero...
 este caso, por lo...
 rehabilitada a la...
 de burocracia y...
 ga no lo hace por...
 ciudad, uno por...
 teño o de... ver...
 butaría.

Simón

Cajas de Previsión otorgarán préstamos de auxilio a sus imponentes damnificados

Proyecto de ley del Ejecutivo, con trámite de urgencia, se recibió ayer en la Cámara de Diputados.— Serán personales o de auxilio e hipotecarios, y también podrá concederlos la Caja de Accidentes del Trabajo

SE INICIO EL PAGO INMEDIATO DE UN PRESTAMO EXCEPCIONAL DE CIENTO ESCUDOS

El Presidente Frei y el Ministro del Trabajo, William Thayer, iniciaron ayer en la Cámara de Diputados un proyecto de ley que autoriza al Jefe del Estado para dictar normas especiales, durante un año, con el objeto de que las Cajas de Previsión y la Caja de Accidentes del Trabajo puedan otorgar préstamos especiales de auxilio a los imponentes damnificados por el sismo del 28 de marzo último.

En el Mensaje, junto con señalarse las proyecciones de este nuevo fenómeno sísmico que ha afectado, en particular, a las provincias de Valparaíso y Aconcagua, se señala que el Gobierno, consciente de la gravedad de este hecho y de los deberes que le corresponden en la atención de los estados de necesidad de la población, ha adoptado todas las medidas para socorrer a las víctimas.

PLANIFICACION DE LA RECONSTRUCCION

Es así como el Presidente de la República, el mismo día del sismo y en ocasiones posteriores, visitó los lugares afectados para tomar conocimiento personal y directo de la situación de la zona y de sus habitantes, y para ordenar, de inmediato, las medidas tendientes a aliviar la angustiosa situación en que se encuentran.

Sin perjuicio de estas medidas, conocidas de la opinión pública —anota el Mensaje—, el Gobierno ha ordenado que las Cajas de Previsión también concurren, en el acto, en auxilio de sus imponentes afectados por el sismo. Dichas instituciones ya están otorgando un préstamo especial y de emergencia, de acuerdo con sus recursos ordinarios; pero como existen limitaciones emanadas de sus estatutos orgánicos, que impiden ampliar esa ayuda, se hace necesario, con el objeto de complementar esas medidas, conceder al Presidente de la República, durante un año, las facultades conducentes a la dictación de normas para el otorgamiento de préstamos personales o de auxilio e hipotecarios a dichos imponentes damnificados, sin sujeción a las disposiciones restrictivas actualmente vigentes.

De ahí el proyecto de ley que se propone al Congreso Nacional.

“El Gobierno —continúa expresando el Mensaje— tiene plena conciencia de que la magnitud de los daños producidos hará necesario una planificación más detenida de la acción para la reconstrucción de la zona devastada y de indemnización de los daños producidos, y, por lo mismo, requerirá de una ley estudiada y concebida con tal preciso objeto, que se someterá más adelante a la consideración del Parlamento. Pero, al mismo tiempo, no desea postergar el auxilio inmediato que es menester para satisfacer, por lo menos, los estados de necesidad que con mayor urgencia requieren atención.”

EL PROYECTO DE LEY

En mérito de todos estos antecedentes, el Gobierno inició ayer en la Cámara de Diputados el siguiente proyecto de ley:

“Artículo único.— Autorízase al Presidente de la República para que, dentro del plazo de un año contado desde la vigencia de la presente ley, proceda a

provincias, departamentos y comunas afectadas que determine el Presidente de la República.

En uso de esta facultad, el Presidente de la República podrá fijar el objeto, los montos, intereses, garantías, condiciones de pago y demás que estime necesarias; señalar los fondos con cargo a los cuales dichas instituciones otorgarán estos préstamos; autorizar, para este solo objeto, la contratación de créditos por estas instituciones en el Banco Central de Chile, Banco del Estado de Chile y Bancos particulares, y suspender la limitación establecida en el artículo 2º de la Ley Nº 15.075.

PRESTAMO INMEDIATO

El préstamo de auxilio inmediato, a que alude el Mensaje, y que las Cajas de Previsión comenzaron a otorgar desde ayer a sus imponentes damnificados, activos y pasivos, de las provincias de Valparaíso y Aconcagua, es de \$ 100 (cien escudos, o sea, cien mil pesos). Al efecto, equipos móviles comenzaron a trasladarse a la zona del sismo para atender, en el terreno, las solicitudes de los imponentes.

Este préstamo será devuelto en 20 cuotas mensuales, a con-

tar del mes de septiembre próximo.

Para concretar este auxilio inmediato, el Ministro del Trabajo reunió el lunes último a los vicepresidentes de todas las cajas de previsión, instruyéndolos para que se dirigieran a las provincias de Valparaíso y Aconcagua, a fin de que el Gobierno pudiera conocer en forma exacta la situación de los imponentes, tanto en su aspecto habitacional como social, y el estado en que quedaron los locales en que funcionan las sucursales de las cajas.

Ayer el Ministro del Trabajo volvió a reunirse con los vicepresidentes de las instituciones previsionales, acompañado por el Subsecretario del ramo y como consecuencia de sus informaciones se acordó el préstamo inmediato de \$ 100.

Finalmente, y con el objeto de hacer posible tal acuerdo, el Presidente de la República firmó en la tarde de ayer un decreto que suspende, hasta el 31 de mayo próximo, la aplicación de los reglamentos de las instituciones de previsión, que se refieren a préstamos personales o de auxilio. Al mismo tiempo envió al Congreso Nacional el proyecto de ley ya referido.



Entre la numerosa ayuda recibida por la esposa del Primer Mandatario, señora María Ruiz-Tagle de Frei, está la enviada por los chilenos residentes en USA, EN EL GRABADO, el Vicepresidente de LAN, Eric Campaña, muestra a la Primera Dama alguna de la ropa enviada desde Norteamérica. Observan Mario Sánchez, Secretario General de nuestra primera Línea Aérea, y la secretaria de la señora María, Gabriela Varela.

DOS PROYECTOS DE AMNISTIA REMITIDOS A CAMARA

Mediante oficios del Senado y de la Cámara de Diputados, en el segundo trámite constitucional, dos proyectos de ley que otorgan amnistía a los delitos cometidos por los miembros de la Fuerza Armada, el primer y el segundo, fueron remitidos al Poder Judicial para su consideración.

El primero concede amnistía a los delitos cometidos por los miembros de la Fuerza Armada, el segundo a los miembros de la Fuerza Armada que hayan sido condenados o que se encuentren procesados por delitos cometidos antes de la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Los dos proyectos fueron aprobados por el Senado, sobre todo, en su sesión del miércoles último. En la Cámara se discuten una vez que hayan sido informados por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

COLABORACION GRATUITA A LA RECONSTRUCCION PRESTARAN LOS COLEGIOS DE PROFESIONALES

El diputado y senador electo, Tomás Reyes Vicuña, presidente del Colegio de Arquitectos, informó ayer que cinco organismos profesionales han acordado iniciar una campaña de colaboración directa a los planes del Gobierno para la reconstrucción de la zona devastada por los sismos del domingo último.

Al efecto, estos organismos procederán a instalar oficinas especiales en las ciudades de Santiago, Valparaíso, Viña del Mar, Quilota, Los Andes y San Felipe. En ellas se ofrecerán gratuitamente servicios de inspección, planificación, asesoramiento en la reconstrucción de viviendas, etc., a las familias damnificadas.

Esta colaboración se concretará, durante una reunión efectuada en el Ministerio de Obras Públicas, a la que con-

Dos mil toneladas de alimentos para niños damnificados

La Junta de Auxilio Escolar suscribió en la tarde de ayer un acuerdo con la firma “SODUCA”, para transportar a la zona damnificada dos mil toneladas de alimentos destinados a los escolares de esa región.

Se informó que aun cuando esta partida de alimentos corresponde al programa regular de la Junta, se dará prioridad a los escolares afectados por el sismo.

VETOS AL REAJUSTE SE ENVIARAN HOY

No llegaron ayer a la Cámara de Diputados los anuncios de vetos al Proyecto de Reajuste General de Sueldos y Salarios.

Raúl Troncoso, Subsecretario General de Gobierno, informó que el Mensaje se enviará a las 9 horas de hoy.

CUMPLIRA MISION PERIODISTICA



Via “ALITALIA” viaja hoy a Roma, Jenaro Medina, Director y Presidente del Consejo de la Empresa Periodística LA NACION, en misión periodística y de su cargo. El regreso de Jenaro Medina se ha fijado para dentro de 10 días.

URGENCIA PIDIO EL EJECUTIVO A COMISION DE ENERGIA ATOMICA

El Ejecutivo hizo presente ayer el trámite constitucional de la urgencia para el proyecto de ley que crea la Comisión Chilena de Energía Atómica, el cual se encuentra en el Senado, y para el proyecto que modifica el Código Orgánico de Tribunales y amplía la competencia de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía. Este se halla en la Cámara de Diputados.

INCLUSIONES

Mediante otros oficios recibidos las dos ramas del Congreso, el Ejecutivo incluyó en la convocatoria de la presente legislatura extraordinaria, los siguientes proyectos:

- 1) Modifica el artículo 26 de la Ley Nº 11.828, sobre impuesto al cobre, con el objeto de hacer una nueva distribución de los fondos que se destinan a la construcción de caminos;
- 2) Destina recursos para comprar un bien raíz o construir un edificio para la Casa del Contador;
- 3) Libera de derechos la internación de elementos pa-

A LAMPA, TILTIL Y COLINA IRAN HOY 4 PARLAMENTARIOS DEL PDC

Otro grupo de parlamentarios demócratacristianos recorrerá hoy tres comunas de la provincia de Santiago, con el objeto de imponerse en el terreno de las condiciones allí imperantes, derivadas del reciente sismo.

Esas comunas son las de Lampa, Tiltil y Colina. Este grupo estará integrado por los diputados y senadores electos, Rafael Agustín Gumucio y Tomás Reyes Vicuña, y por los diputados reelectos, Alfredo Lorca y Mario Hamuy.

REUNION DEL PDC DEL PRIMER DISTRITO.— En amplia reunión, la Junta Provincial del Partido Demócrata Cristiano del Primer Distrito de Santiago analizó la participación del distrito en el próximo Congreso Nacional de este partido, que se efectuará en junio próximo. Asistieron más de cien dirigentes, y entre ellos, los diputados electos María Inés Aguilera, Fernando Sanhueza y Wilma Saavedra; el regidor José Gallardo; el presidente provincial, José Pablo Domínguez; el vicepresidente, Joaquín Garrido; el secretario general, Humberto Petridis; el presidente de la Octava Comuna, Julián San Miguel; el segundo vicepresidente, Eusebio Green; Carlos Bau, Jorge Leiva, Sergio Gajardo, Raúl Valdebenito, y otros. EN EL GRABADO, de derecha a izquierda, los señores Petridis, Domínguez, Garrido y Green.

El próximo martes se constituirá el Tribunal Calificador de Elecciones

Jueces de Letras informan de la presentación de diversas reclamaciones electorales.— Los nuevos parlamentarios serán proclamados antes del 15 de marzo

En la Dirección del Registro Electoral se informó que Jueces de Letras Departamentales de diez provincias del país han comunicado la recepción de informaciones y contrainformaciones, sobre diversas reclamaciones electorales.

Estas se han presentado en las siguientes provincias: Tarapacá, 2; Antofagasta, 4; Curatuvil, 1; Medipilla, San Antonio y Buin, una en cada uno de estos departamentos; O'Higgins, 1; Maule, 6; Linares, 1; Concepción, 2; Arauco, 2; Cautín, 11; Valdivia, 1.

La mayoría de los reclamantes pide revisiones de escrutinios, sea porque éstos no se hicieron en determinadas mesas, o por presuntos errores en los cómputos.

RECLAMACIONES ESPECIALES

En la provincia de Cautín se reclama contra el diputado reelecto, Jorge Lavandero, y el senador electo, José García, diciéndose que no pertenecen al partido que los presentó.—El PDC—, dentro de los 180 días anteriores al de su inscripción (entre el 11 de mayo y el 7 de noviembre de 1964). Asimismo, en Cautín se reclama la nulidad de la lista senatorial del PADENA, diciéndose que el candidato José Marcos, que no fue elegido, pero cuyos votos determinaron la elección de Luis Fernando Luengo, estaba inhabilitado para ser candidato, entre otras razones, porque no sería chileno.

En Concepción también se ha reclamado contra el candidato Víctor Sbarbaro, señalándose que tampoco habría sido miembro del partido que los presentó, en los 180 días anteriores al de su inscripción.

Las reclamaciones anotadas no son todas las que se han presentado a través del país. Son solamente las únicas que hasta ahora se tiene conocimiento oficial en la Dirección del Registro Electoral.

TRIBUNAL CALIFICADOR

El Tribunal Calificador que debe conocer de todo el pro-

ceso de la elección general parlamentaria verificada el 7 de marzo, se constituirá el martes de la próxima semana, 6 de abril.

De acuerdo con la Ley Ge-

Distinciones en una industria

El domingo 28 del pasado mes tuvo lugar en la vecina localidad de San Bernardo la entrega de los Premios Nacionales de Estímulo al Trabajo que otorga anualmente la Corporación de Fomento de la Producción. Tres de estas valiosas distinciones fueron otorgadas a personal de la industria Vulco S.A. Productos de Goma; otra correspondió a un ex colaborador de la misma firma, y una quinta recayó en un servidor de la Maestrana de los Ferrocarriles del Estado.

El acto de la entrega de los premios se celebró en el Gimnasio Ferroviario de esa ciudad, con la concurrencia de sus autoridades civiles, altos jefes de la Corporación de Fomento, directivos de las empresas cuyo personal resultó distinguido, y familiares de los mismos, pronunciándose discursos alusivos al valor de estas distinciones y a los méritos personales de los premiados, quienes recibieron diplomas, insignias y emolumentos en dinero. La ceremonia fue amenizada por el Orfeón de la Aviación.

Los agraciados de la firma Vulco fueron don Hijo Donoso Garrido y don Guillermo Torres Chacana, como “mejores empleados de la provincia”, y don Miguel Pino Gallardo, como “mejor obrero de la provincia”.

Para resaltar tan distinguido desempeño de estos colaboradores, en el curso de la presente semana, el miércoles 31 en la tarde, en ceremonia interna con asistencia de todo su personal, la firma Vulco S.A. Productos de Goma, por manos de su presidente, señor Hernán Figueroa Anguita, hizo entrega a los señores Donoso, Torres y Pino de un chequeo en efectivo como especial reconocimiento a las relevantes condiciones personales y de trabajo que han destacado en su desempeño en esa industria.

FINALIZARON LAS ELECCIONES EN EL COLEGIO DE DENTISTAS

Ayer finalizó la elección de cinco consejeros del Regional de Santiago del Colegio de Dentista de Chile.

El Dr. Hugo Morales Villarino obtuvo la más alta votación que registraron los anales de esta institución, resultando reelegido. Esta amplia mayoría es un voto de confianza a su labor desarrollada como presidente en los últimos dos años.

Los consejeros elegidos fue-

ron los siguientes Hugo Morales Villarino, Georgina Pacheco Ormazábal, Ana Pefaur Trarazabal, Carlos Santelices Pacheco y Eberhard Kausel Schneider.

En el grabado el doctor Hugo Morales Villarino.



SE NECESITA

SECTOR CENTRAL

Dirigir

“FABRICA”

Casilla 8951

LISTO TEMARIO PARA REUNION DEMOCRISTIANA DE CARTAGENA

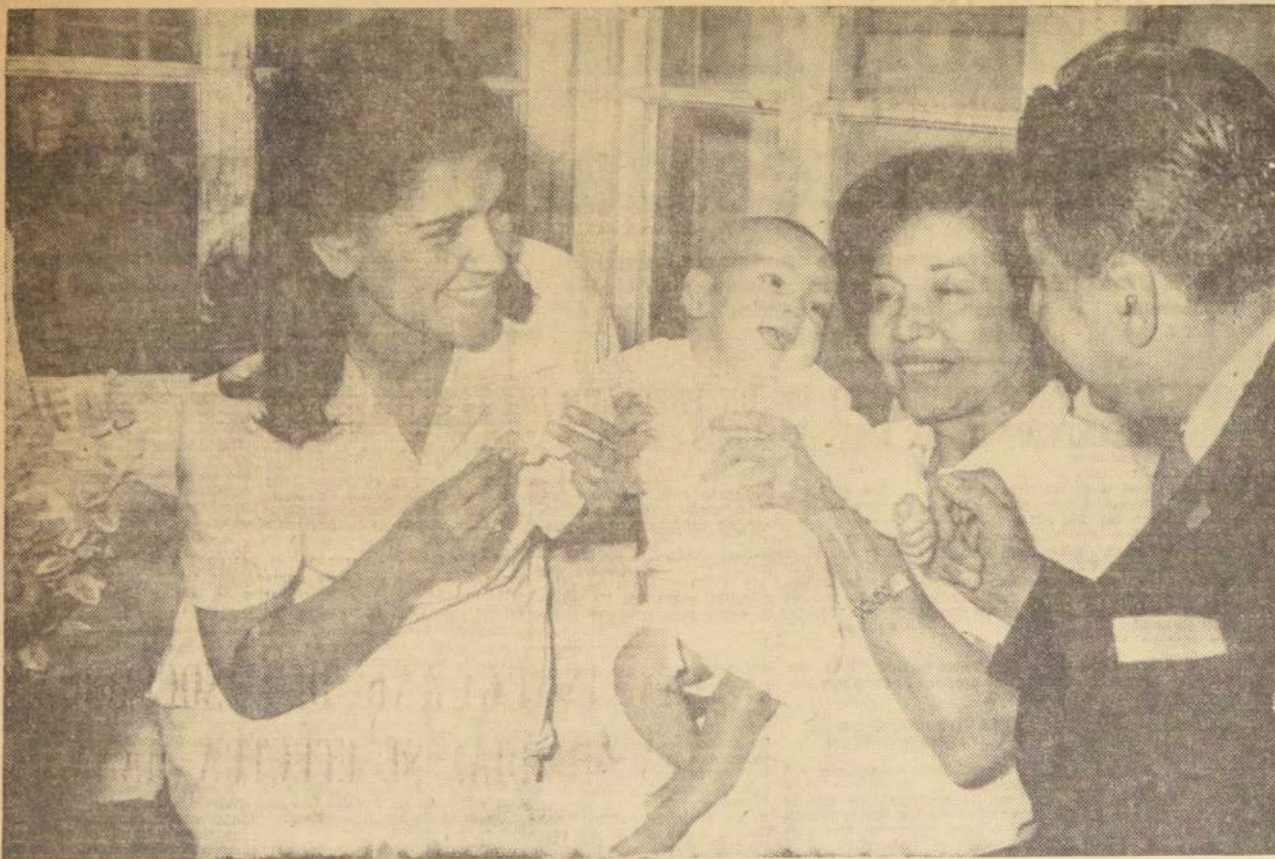
Un temario de cinco puntos se anunció ayer en el Partido Demócrata Cristiano para el Consejo Nacional de Cartagena durante los días 8, 9, 10 y 11 de abril en esa ciudad.

Los puntos del temario son: 1) Trabajo Parlamentario en el Senado, en la Cámara de Diputados y en el Poder Judicial, tema del que serán relatores el senador Tomás Pardo, el diputado Ricardo Valenzuela y el Secretario General del PDC, Aldo Ramacciotti, respectivamente; 2) Relaciones entre el Consejo Nacional y los parlamentarios, relator, Jaime Castillo Velasco, primer vicepresidente y presidente en ejercicio del PDC; 3) Relaciones entre el Partido y los parlamentarios con el Gobierno, Relator, Jorge Añumada, Jefe de la Oficina de Planificación dependiente de la Presidencia de la República, y 5) Principales proyectos del Gobierno, tema que relatarán los Ministros, Subsecretarios o Asesores respectivos.

A la Reunión Ampliada de Cartagena concurrirán los diputados y 82 diputados del Partido Demócrata Cristiano que actuarán en el nuevo Congreso Nacional a inaugurarse el 21 de mayo próximo.



Mientras miembros de la Cruz Roja recolectan dinero, artistas del show de Radio Corporación atraen público y forman ambiente en las calles de la capital para reunir fondos. El dinero recibido servirá para seguir colaborando en el auxilio de los damnificados de la zona afectada por el sismo. La campaña iniciada por la radioemisor ha tenido éxito. EN EL GRABADO, actúan Miria Carrasco y los Grajales en plena calle Ahumada.



ESTA ES LA NIÑA, principal protagonista del episodio policial que se suscitó estos últimos días en la capital. Aún no tiene nombre, porque no ha sido bautizada. Sus padres sostuvieron que

la matrona Elisa Jofré, dueña de la Maternidad BELEN, la tenía "embargada", porque no hubo dinero a tiempo para pagar el parto. La niña es sostenida en brazos de la matrona-jefa Zoila

Figueras, rodeándola la enfermera Iris Seguel Jofré y un reportero de LA NACION. Gracias a la intervención del Juez Jorge Pica, todo este episodio tuvo un desenlace feliz, anoche.

FELIZ DESENLAZE TUVO EPISODIO DE LA GUAGUA PRESUNTAMENTE EMBARGADA

• La señora Eliana Jofré de Yutronic recuperó a su hijita de tres meses de edad. — • Y la propietaria de la Maternidad BELEN, recobró su libertad. — • El lío lo resolvió el titular del Cuarto Juzgado del Crimen, Jorge Pica

Un feliz desenlace tuvo anoche el episodio de la "guagua" presuntamente embargada, gracias a la personal intervención del titular del Cuarto Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía, Jorge Pica, y del abogado Enrique Schnacke.

El matrimonio formado por el yugoslavo Santiago Yutronic Blakuperovic y Eliana Jofré, recuperó su hijita de tres meses de edad — aún sin ser bautizada — que se encontraba en poder de la propietaria de la Maternidad BELEN, de calle Carmen 115, de la capital.

La historia de este episodio es la siguiente:

El día 24 de diciembre pasado, la señora Eliana Jofré de Yutronic dio a luz una hermosa mucherita, poco antes de las 24 horas.

Según la matrona-jefa de la maternidad, Zoila Figueras, la madre de la recién nacida solicitó el servicio de que le cuidaran su niña por unos días,

mientras resolvía un problema de carácter habitacional.

Además, según la informante, el matrimonio no canceló los 250 escudos que se le cobró por la atención del parto, el derecho a pabellón, etc.

La señora Elisa Jofré — propietaria de la maternidad — aceptó la petición formulada por la madre de la guagua en vista de los problemas económicos que esta última día tener.

No obstante, después de varios días, la señora Eliana habría solicitado — además — que se le continuase atendiendo a su hija, para lo cual se habría llegado al acuerdo de que pagaría 25 escudos mensuales.

Finalmente la matrona-jefa de la Maternidad dijo a LA NACION que el matrimonio en cuestión había intentado llevarse la guagua sin cancelar.

Querrela contra la propietaria de la maternidad. En cambio, los padres de la

menor sostienen lo contrario y presentaron una querrela criminal en contra de la pro-

pietaria de la maternidad, señora Elisa Jofré.

La querrela fue patrocinada por el abogado Enrique Schnacke, ante el Cuarto Juzgado del Crimen.

El Magistrado Jorge Pica dictó una orden de detención. Así fue como la matrona Elisa Jofré estuvo una noche y un día detenida e incomunicada en la Casa Correccional.

La querrela se basó en las disposiciones del Art. 335 del Código Penal, que en uno de sus incisos dice que cometen delito aquellas personas que encargadas de un menor, no lo entregaren a sus padres, sin siquiera dar una explicación.

En términos jurídicos, agrega el enjuiciado, que "se trata de un secuestro".

Además, en la querrela se emplea el vocablo "embargo", lo que no puede hacerse con los seres humanos, tal como está establecido en los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

ACUSAN A MADRE DE ABANDONO DE SU HIJA. La defensa de la propietaria de la Maternidad contrató, basándose en las disposiciones contempladas en el Art. 346 del mismo Código Penal, que en uno de sus incisos, dice textualmente:

"Cometen delitos aquellos padres que abandonan a sus hijos por cualquier tipo de motivos".

Esta defensa la tuvo a su cargo el abogado Fernando

Valenzuela, quien dijo a LA NACION:

"La acusación de este matrimonio basándose en el artículo 355 tiene la única finalidad de tratar de anular lo dispuesto en el artículo 346, que habla de abandono de hijos menores", para así obtener la no cancelación de los servicios recibidos por la propietaria de la maternidad.

CAREO ENTRE LAS PARTES. El juez Jorge Pica citó a ambas partes en la querrela y estuvo careándolas durante más de cuatro horas. Al término de la diligencia, el Magistrado abandonó el tribunal acompañado de la madre de la guagua y de la matrona de la maternidad, Elisa Jofré.

ENTREGAN LA CRIATURA. Una vez en la maternidad, ubicada en Carmen 115, la guagua fue entregada a sus padres en presencia del juez Jorge Pica, de todo lo cual se levantó un acta solemne, siendo testigos de esta diligencia los abogados de ambas partes y funcionarios de la Brigada Móvil de Investigaciones.

A pesar de todo este arreglo, el abogado Enrique Schnacke, dijo anoche que el continuará adelante con su querrela en contra de la matrona doña Elisa Jofré, que por extraña coincidencia tiene el mismo apellido que la acusadora, pero no son parientes.

MURIO MUJER IMPLICADA EN CASO DE LOS TERRORISTAS

Laura Magaly Honorato había ingerido una fuerte dosis de barbitúricos el lunes pasado

En la madrugada de ayer dejó de existir en el Hospital Barros Lucho, Laura Magaly Honorato Lobos, a consecuencia de una intoxicación con barbitúricos.

El lunes pasado intentó suicidarse ingiriendo una fuerte dosis de barbitúricos en su residencia de Avenida Vicuña Mackenna, altura del paradero 5.

Rápidamente fue conducida al hospital, donde se le dispuso atención médica.

Magaly estuvo detenida e incomunicada 22 días por aparecer presuntamente implicada en un movimiento terrorista que quedó al descubierto con motivo de la explosión de una bomba la noche del Año Nuevo, en la Cisterna.

Al momento de intentar suicidarse dejó una carta, culpando a los detectives de la Policía Política de Investigaciones, de haber tomado tan trágica determinación, porque sostiene que fue flagelada, etc.

Además, explica que se mata por no "existir el amor libre" en el país.

Era muy amiga del doctor Carlos Ramos, quien estuvo sindicado como jefe del movimiento terrorista.

Anoche, el Director de Investigaciones, Emilio Oelckers, dijo que la policía no tiene responsabilidad en este suicidio. Agregó que al detener a esta dama, sólo cumplió con una orden del Ministro Armando Silva Henríquez.

COLEGIO DE PRACTICANTES OFRECE AYUDA PARA LOS DAMNIFICADOS. El Colegio de Practicantes de Chile, en sesión de sus Consejos General y Provincial de Santiago, acordó ofrecer la colaboración de los colegiados al Servicio Nacional de Salud, que disponen de tiempo libre, para reforzar a los colegas que se encuentran atendiendo a los damnificados por el sismo.

CREACION DE ESCUELAS. Por otra parte, en esta sesión, a la que asistió el abogado de la institución y diputado electo de la Democracia Cristiana, Héctor Valenzuela

SANTIAGO YUTRONIC, padre de la niña que estuvo "retenida" en la Maternidad BELEN, por el no pago oportuno de los servicios que su esposa recibió en dicho establecimiento. Se le puede apreciar muy meditabundo, descendiendo las escalinatas del Cuarto Juzgado del Crimen.

Valderrama, se acordó seguir activando los proyectos sobre la creación de escuelas de formación profesional; de mejoramiento económico y de celebración del Tercer Congreso Mundial de Practicantes, que se efectuará en nuestro país en febrero de 1967.

También, de acuerdo con el abogado Valenzuela, se acordó efectuar una revisión de la legislación que regula el ejercicio de la profesión, para fiscalizar el clandestinaje y la solución integral de los problemas que afectan al gremio.



VALPARAISO.— AYUDA DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.— Los mismos estudiantes universitarios que en Valparaíso se dedicaron a levantar casas para locales escolares, se encuentran ahora cooperando con gran impulso a los diversos trabajos que se realizan en pro de las ciudades damnificadas y los damnificados. EN EL GRABADO, un grupo de estos jóvenes que día a día engruesan sus filas en su labor de ayuda al prójimo, llegan a la Intendencia de la provincia para ponerse a las órdenes de las autoridades.

Surge el drama. Y del engaño de que son víctimas alumnos, padres y apoderados, surge el problema humano. Decenas de familias modestas — especialmente de provincias — haciendo frente a grandes sacrificios económicos, consiguen matricular a sus hijos en uno de esos establecimientos particulares de enseñanza profesional para laboratoristas dentales.

Luego de cancelar matrícula — que alcanza a un monto generalmente superior a los 120 mil pesos —, deben pagar bimestralmente el valor de las clases, por anticipado. Este valor fluctúa entre cincuenta mil pesos mensuales hasta montos superiores.

Este dramático esfuerzo que realizan modestas familias en la esperanza de lograr para el estudiante un seguro porvenir,

se triza y evapora al comprobar, con desaliento, que luego de dos años de estudios — en los cuales han tenido que cancelar diversos derechos, como utilización de motores (cinco mil pesos mensuales) y otros —, los estudiantes obtienen un título que no es válido para ejercer la profesión de Laboratorista Dental.

AMPLIA COLABORACION. Por otra parte, dirigentes de la Asociación de Laboratoristas Dentales — organismo que agrupa a la totalidad de los profesionales que ejercen legalmente — entregaron nuevos antecedentes al Jefe de la Sección Profesiones Médicas del SNS, doctor Gustavo Illanes, en una reunión efectuada el jueves último.

Asistieron a la reunión, el

385 conflictos han sido solucionados en 1er. trimestre por actual Gobierno

Reajustes favorecen a 67.669 trabajadores de todo el país.— Obreros de Puerto Cristal postergaron huelga para solucionar su conflicto.— Se evitó paralización de industria de Rayón Said, de Quillota

El Ministro del Trabajo y Previsión Social informó que durante el curso del primer trimestre del presente habían quedado resueltos 385 conflictos colectivos, a través de esa Secretaría de Estado y los servicios de su dependencia, favoreciendo a 67.669 trabajadores de las diversas industrias del país, con reajustes de sueldos, salarios y otros beneficios de carácter social.

El detalle de los conflictos solucionados se distribuye en la siguiente forma por plegos solucionados sin huelga: 249 con 27.263 obreros y 604 empleados; por huelgas legales solucionadas: 17 con 4.395 obreros y 199 empleados por huelgas ilegales solucionadas 119 con 34.569 obreros y 637 empleados.

OTROS CONFLICTOS SOLUCIONADOS. Además se informó que había quedado solucionado el conflicto del personal de Cemento Bio Bio de Concepción que afectaba a 147 obreros; el de los 140 obreros de la Vía Santa Elena de Molina, y se reintegraron a sus labores los obreros de la firma Ralco de Talca y los 150 obreros de la Municipalidad de Calama.

Por su parte, el personal de Puerto Cristal, de la provincia de Aisen acordaron postergar la huelga y hoy, a las 10.30 horas, el gerente se entrevistará con el Subsecretario del Trabajo, Emiliano Caballero.

En esta industria el personal informó al Subsecretario del Trabajo, Emiliano Caballero que existía el peligro de paralización por la falta de azufre. Después de una conversación con el Intendente de Antofagasta, se obtuvo la colaboración Ejercito, se cargaron camiones enviando la materia para la fabricación de rayón esa planta.

SAID DE QUILLOTA

En esta industria el personal informó al Subsecretario del Trabajo, Emiliano Caballero que existía el peligro de paralización por la falta de azufre. Después de una conversación con el Intendente de Antofagasta, se obtuvo la colaboración Ejercito, se cargaron camiones enviando la materia para la fabricación de rayón esa planta.



Descendiendo la escalinata del Cuarto Juzgado del Crimen, la madre de la niña que estaba presuntamente embargada, Eliana Jofré

de Yutronic; y más atrás la matrona Jofré, propietaria de la maternidad BELEN.

ACCION JUDICIAL INICIARA EL SNS CONTRA ESCUELAS TECNICAS

Por apropiación indebida del nombre del Servicio Nacional de Salud, en avisos de propaganda, Médico-Jefe de la Sección Profesiones Médicas y Paramédicas del SNS ordenó iniciar estudios para perseguir judicialmente a las entidades o personas responsables.— Reiteran denuncia sobre propaganda "falsa y engañosa" realizada por entidades comerciales que se dedican a la enseñanza para Laboratorista Dental.— Asociación de Laboratoristas Dentales se reunió con autoridades sanitarias.— Crearán Escuela a nivel Universitario, para poner término a comercialización de la enseñanza especializada de laboratoristas

Acción judicial iniciará el Servicio Nacional de Salud (SNS) en contra de aquellos establecimientos comerciales que imparten enseñanza utilizando el nombre del Servicio.

La información fue proporcionada por el Médico-Jefe de la Sección Profesiones Médicas y Paramédicas del SNS, en declaraciones formuladas a LA NACION.

Agregó que la totalidad de los antecedentes relacionados con la apropiación del nombre del Servicio por parte de ciertos institutos en publicaciones de prensa, fueron entregados al Departamento Judicial de la Quinta Zona de Salud.

La determinación fue adoptada luego de una declaración pública realizada por el Jefe de la Sección mencionada, doctor Gustavo Illanes (pu-

blicada en LA NACION el 8 de marzo último), en que denuncia y advierte a la opinión pública que un instituto técnico para laboratoristas dentales incurrió "en propaganda falsa y engañosa" al anunciar cursos a cargo de profesorado titulado por el Servicio Nacional de Salud.

El doctor Illanes reiteró a LA NACION las declaraciones exclusivas de nuestro diario, sosteniendo que, en efecto, "el Servicio no autoriza profesores para la enseñanza de aquellas técnicas, tergiversándose la facultad que posee de autorizar el ejercicio de la profesión de Laboratorista Dental, conforme a lo dispuesto en el Código Sanitario y el Reglamento respectivo".

ALARMA PUBLICA. Ante informaciones exactas publicadas por

presidente nacional de los laboratoristas dentales, Otto Schulz, el presidente del Consejo Regional Santiago, Rodolfo Sánchez Reyes, el vicepresidente de este organismo, Jorge Superbi Araya, y los directores Hernán Camacho, Julio González y Adolfo Godoy.

En la entrevista se coordinó un programa de acción para terminar con esta clase de establecimientos, impulsando la creación de una Escuela a nivel universitario para la enseñanza de Laboratorista Dental.

ESCUOLA UNIVERSITARIA. Informaciones exclusivas proporcionadas a LA NACION indican que la Asociación de Laboratoristas Dentales se entrevistó con los Rectores de las Universidades de Chile y Técnica del Estado.

En esa oportunidad, se contempló la creación de una Escuela Universitaria para la enseñanza especializada de la profesión, terminando en esta forma con la instrucción que imparten organismos particulares, con fines comerciales.

Se estima que el proyecto se convertirá el año próximo en realidad, comenzando a funcionar un establecimiento a nivel universitario.

Miembros de la directiva de la Asociación, posteriormente, se reunieron con el Decano de la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile y autoridades del Colegio de Dentistas de Chile.

La Escuela de Laboratorista Dental dependerá de la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile, o, posiblemente, funcionará, bajo la tutela de la Universidad Técnica del Estado.

Padres y apoderados fueron advertidos por el Servicio Nacional de Salud que, conforme a la legislación vigente, "los certificados y diplomas otorgados por esas escuelas no tienen validez para acreditar competencia y obtener la autorización legal que permita ejercer la profesión de Laboratorista Dental".

ACTIVIDADES ILEGALES. Por otra parte, la acción está empeñada en este año la creación del Colegio Profesional que agrupará todos los laboratoristas dentales del país.

La creación de este organismo, permitirá perseguir al ejercicio de la profesión, como asimismo las actividades de las entidades comerciales que se dedican a la enseñanza de la profesión, con fines comerciales, sancionándose a los responsables.

El proyecto de ley que se iniciará sobre la creación de este organismo, será presentado al Congreso Nacional, según se informó al doctor Illanes, quien adelantará la iniciativa en el próximo período legislativo que se inicia el 21 de mayo.

INTENDENTE DE ACONCAGUA, DIJO:

RECONSTRUIR LAS CASAS ANTES DE LA LLEGADA DEL INVIERNO: TAREA FUNDAMENTAL DE ESTA HORA

Demuelen todas las casas declaradas inservibles por los técnicos.—Estudiantes universitarios de Santiago y Valparaíso laboran en esa tarea contra el tiempo.—Normalizados los servicios de utilidad pública.—Atención sanitaria se efectúa a domicilio, con Equipos Ambulatorios.—El próximo lunes se reanudan las actividades escolares.—Dueños de predios agrícolas impiden que sus inquilinos reconstruyan las viviendas arrasadas por el terremoto

SAN FELIPE. (por Renán Andradá, M. enviado especial).—Actividad febril se advierte en los diversos sectores de la capital de la provincia de Aconcagua, que al igual que los restantes Departamentos —Los Andes y Petorca— resultó maltrecho o aniquilado por la fuerza del terremoto, el domingo 28 de marzo último. A cada instante llegan y salen vehículos de la ciudad

transportando víveres y otras vitualias para los damnificados, producto de ese movimiento generoso que una vez más puso en evidencia la solidaridad chilena ante el dolor.

Son los recursos movilizados por el Gobierno y los particulares hacia las zonas destruidas por el sismo.

La ciudad cuenta ahora con los servicios de utilidad pública esenciales, como agua potable y energía eléctrica. La distribución de la ayuda es cada vez más eficiente y en mayor cantidad, porque se cuenta con mayores medios de locomoción.

ORGANIZACION LA BASE DEL EXITO

El Intendente de Aconcagua, doctor Segismundo Iturra, Talto, desde el instante mismo de la tragedia buscó en la organización la mejor manera de afrontar las horas cruciales de reanimar la actividad de su jurisdicción, poner el hombro a la reconstrucción y restañar las heridas y llevar la tranquilidad a los espíritus de los damnificados por la catástrofe.

De esta manera nacieron seis organismos, los que funcionan en el primer piso de la Intendencia —el segundo se halla totalmente maltrecho e inhabitable y ellos son: 1) Bienestar Social; 2) Planificación de la Vivienda; 3) Demoliciones y Reparaciones urgentes; 4) Coordinación y Planificación; 5) Movilización; y,

6) Almacén de Abastecimiento. Al frente de cada una de estas entidades el Intendente Iturra destacó a un funcionario público especializado, asesorado a su vez por un grupo de cinco personas.

Al respecto, el Intendente doctor Iturra con lenguaje claro y firme nos dijo:

—No tengo palabras con que agradecer o realizar la abnegación, entera y espíritu ciudadano de cada uno de los miembros de esos organismos que han sido la base del éxito en esta lucha contra el infortunio.

También debo hacer constar —continúa la primera autoridad de la provincia— la colaboración valiosa del Prefecto de Carabineros, del Comandante del Regimiento de la guarnición y personal bajo sus mandos.

CONSTRUIR LA TAREA FUNDAMENTAL

—La tarea fundamental en esta emergencia es construir el mayor número de viviendas, antes de que lleguen las lluvias, nos dice el Intendente una y otra vez.

—He dictado una resolución en el día de hoy —agrega— disponiendo un control estricto sobre las ventas de materiales de construcción. Cada

comerciante debe confeccionar una factura, por triplicado, en la que se consigne el nombre del comprador, dirección y cantidad de cada especie vendida. Este documento se coteja en la Intendencia con la autorización entregada al adquirente y la hoja en que consta la declaración de existencia de mercaderías que debió hacer el comerciante.

El doctor Iturra explica que de esta manera se evita la especulación con elementos tan vitales y tan solicitados como planchas de zinc, fonollas, clavos, tornillos, alambres, etc.

Nos explica luego el grave problema que significa la negativa de la mayoría parte de los grupos familiares a hacer abandono de sus casas destruidas y ser instaladas en lugares de emergencia.

El doctor Iturra, al respecto, nos expresa lo siguiente:

—La gente teme que ocurra lo mismo que en la zona sur, después de los sismos de mayo de 1960, es decir, que se les radique en barracones en donde no existía ningún tipo de comodidad y la reconstrucción se prolongue indefinidamente.

—La solución —puntualiza el Intendente— ya la hemos determinado. En el patio de cada casa destruida se levantará una "media agua", que servirá de hogar, mientras se procede a edificar el inmueble definitivo en el mismo sitio

AHORA VIVEN EN CARPAS



Este grupo de inocentes niños sonríen junto a las carpas que hoy reemplazan al hogar CORVI adquirido con grandes sacrificios por sus padres, pero que ya no existe por

que el terremoto los inutilizó por su mala construcción. Ellos sonríen porque no comprenden aún el drama de sus progenitores, burlados en sus afanes por la casa propia.

del destruido, cuya demolición ya comenzó.

Inquirimos el dato sobre el número de inmuebles que actualmente están en demolición.

—Son más de 60 los edificios en demolición, incluyendo cuatro escuelas primarias fiscales. En esta tarea, trabajan como directivos y ejecutivos, grupos universitarios de Valparaíso y Santiago, estudiantes de ingeniería y de arquitectura, que por razones obvias saben y conocen la misión que están cumpliendo.

EL SISTEMA COOPERATIVO

El Intendente doctor Iturra, siempre sobre el problema de reconstrucción, nos da a conocer un aspecto interesante que ya ha puesto en conocimiento del Gobierno, como una de las aspiraciones más sentidas, que permitirá entregar vivienda propia a más de 30.000 personas de medianos y escasos recursos, sin gravar los dineros del erario nacional.

—Existen aquí 12 Cooperativas multivasculares, con más de 5 mil socios que con sus núcleos familiares representan más de 30 mil personas. A estas Cooperativas, si se les facilita 20 veces el capital al balance de 1964, pagadero en 10 años, con interés anual de 5%, podrán levantar sus propios hogares.

Explica el dinámico Intendente Iturra que al pedir el crédito al través de cada Cooperativa es la mejor garantía para la entidad que lo otorga, a la vez que simplifica los trámites burocráticos. Por este camino llegaría la ayuda económica directamente a los interesados que por su bajo poder económico o cultural, no pueden lograr fácilmente el apoyo de las instituciones bancarias habituales.

De no otorgarse este crédito —afirma con énfasis el Intendente Iturra— significaría la primera negación a una impostergable necesidad de los movimientos cooperativos organizados en un régimen que sustenta básicamente sus programas de acción en el desarrollo del Cooperativismo.

Los beneficiarios, a modo de explicación, nos informa la primera autoridad de Aconcagua, residen

en los departamentos de San Felipe y Los Andes.

En otra parte de su nerviosa charla, el doctor Iturra nos dice que ha dispuesto la circulación diaria de una camioneta con altavoces, por las calles de la ciudad y pueblos circunvecinos, instando a los comerciantes a colocar pizarrones consignando los precios oficiales de los artículos alimenticios en venta; por otra parte, por ese mismo medio publicitario, se pide al público exigir los precios oficiales y denunciar todo tipo de especulación.

Este medio demostró su eficacia, cuando a raíz de una denuncia, se le requirió una abundante existencia de vejas a un comerciante inescrupuloso que fue sorprendido especulando con el precio de dicho artículo. Está notificando este comerciante que de ser sorprendido en una nueva infracción de precios, su negocio será definitivamente clausurado.

CASAS DE MALA CALIDAD

En la charla que va de un rubro a otro, el Intendente Iturra tiene palabras acerbadas para algunos dueños de predios agrícolas.

—Las casas de los inquilinos están todas en el suelo, en el sector rural de San Felipe, Los Andes y Petorca —señala el doctor Iturra—, pero los dueños de los fundos no han permitido a sus

obreros levantar ni siquiera una choza. Para conseguir este censurable propósito les han aumentado las horas de trabajo.

—Estas casas al igual que las CORVI se vinieron al suelo —continúa— por la mala calidad de su construcción.

En su oportunidad se acogieron a liberales créditos para su construcción, pero, si el Banco les entregaba 3 y medio millones con ese fin solo invertían un millón en materiales. Ahora mismo, fue precisamente este sector ciudadano los primeros en llegar hasta mi oficina en demanda de créditos y ayuda, porque la agricultura se arruinó. Habrá que buscar una manera de que estos propietarios agrícolas permitan a sus inquilinos demoler y levantar —nuevas viviendas, antes que llegue el invierno y el problema social se agudice hasta extremos imprevisibles.

ATENCION MEDICA

La atención sanitaria de la provincia, nos da a conocer el Intendente, ha sido oportuna y eficaz. Un Equipo Ambulatorio, integrado por un médico, una matrona y una auxiliar de enfermería, recorre los diversos pueblos atendiendo a domicilio.

—Muchas personas enfermas por las extensas distancias que debe recorrer, no acuden a las Policlínicas. Con este Equipo Ambulatorio, todo el mundo recibe atención sanitaria en su casa.

Anoche este Equipo Médico pernoctaba en la ciudad de La Ligua, para seguir a los pueblos que

recibe atención sanitaria en su casa.

EL LUNES SE REANUDAN LAS CLASES

La última información nos proporciona el Intendente Iturra, es que a

próximo se reanudarán en todos los niveles de la provincia de Aconcagua, los estudios escolares.

—Aquellos establecimientos que no estén en condiciones de ser utilizados, porque están en un peligro para el niño, serán reemplazados por otros locales, ya que el Estado ha habilitado especialmente para tal efecto.

Las últimas palabras de la primera autoridad provincial agradecen la cooperación de todos los funcionarios y muchos de ellos laboran incesantemente en que los inmuebles sean habitables y seguros.

Por cuanto el peligro es grande en ellos, como es el caso de la Inspección Provincial de Salinas —calle Salinas 14—, visitamos al igual que se acaban de demoler, en la zona de La Ligua, la casa repartición, Francisco Osorio, quien trabaja precisamente al Intendente de Valparaíso, Valdivia, Temuco, a ver si en la provincia los efectos de los sismos en las oficinas de

ASI QUEDARON CASAS "CORVI"



El grabado de Oscar Rosales es elocuente. Así quedó la mayoría de las casas de las poblaciones de la CORVI en San Felipe. Sus moradores solo alcanzaron a vivir el "sueño de la casa propia" cuatro meses. Ayer se inició la demolición de estas viviendas, por constituir un peligro público.

PERSONAL DEL BANCO DEL ESTADO PRESTO AMPLIA AYUDA A VICTIMAS DEL SISMO DEL DOMINGO ULTIMO

Llevaron alimento y trabajaron en la reconstrucción

Regresó de la zona de los sismos la Directiva de la Confederación del Banco del Estado de Chile, integrada por su presidente, Arturo Moreno, Osvaldo de la Fuente, Octavio Buratto, Jorge Vivallo, Hugo Ubbila y Eduardo Montenegro.

La Directiva viajó a la zona damnificada en un furgón, con auxilios para los funcionarios del banco que resultaron afectados en las localidades de Llay Llay, La Calera, Quilicura, Limache, Villa Alemana, Quilpué, Valparaíso, Quintero, San Felipe, Putendo, Los Andes, La Ligua, Cabildo, Petorca, Los Vilos, Illapel y Salamanca.

Los dirigentes realizaron un estoroso viaje, en atención de haber sido los primeros en partir con auxilios a la zona devastada. En total hicieron un recorrido de 1.500 kilómetros, a través de caminos intransitables. En el extremo de tomar cada uno de ellos, chuzo y pala, para poder avanzar y abrir el camino hacia sus destinos.

La "Clasc" adhiere al duelo que hoy aflige al país

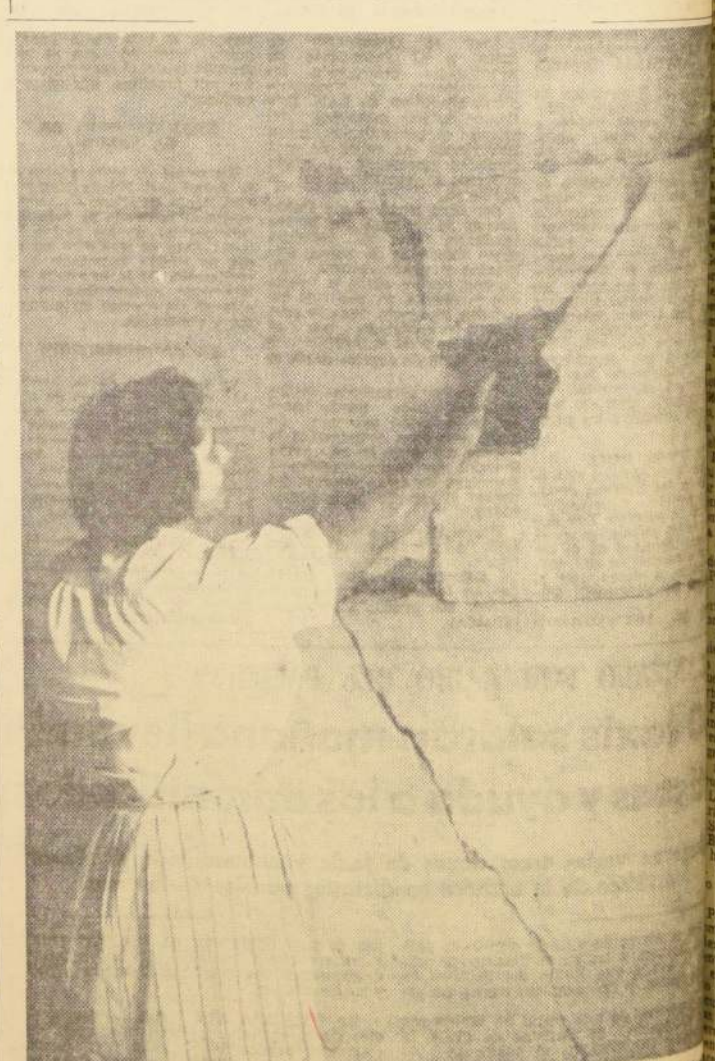
Telegrama al Presidente Eduardo Frei

A las múltiples manifestaciones de pesar y adhesión llegadas al Supremo Gobierno, a raíz del sismo del domingo último, hay que agregar la de la Confederación Latinoamericana de Sindicatos Cristianos "CLASC", cuyo texto es el siguiente:

Sr. Eduardo Frei, Palacio de la Moneda, Santiago de Chile.

Recogiendo expresión de solidaridad llegada a Oficina Central "CLASC" Santiago de diversas organizaciones de trabajadores latinoamericanos manifestamos usted y su intermedio todo pueblo chileno nuestro más profundo dolor por el dolor que conmueve al país entero poniéndonos en entera disposición para cooperación fraternal y solidaria. José Goldsack, Presidente; Emilio Maspero, Secretario General; Alfredo Di Pace, Secretario Ejecutivo Tesorero.

DE NUEVO ES UNA "SIN CASA"



Otro aspecto captado por Oscar Rosales en la visita de LA NACION a la zona de La Ligua, es la casa de la familia CORVI, de calle Miraflores, en San Felipe. La dueña pasa la mano por el muro destruido por el terremoto. Ella cumplió su deseo del hogar propio en noviembre del año pasado, cuando ocupó el inmueble. Desde el domingo 28 de marzo volvió a formar la legión de los "sin casa".

In Memoriam



SILVIO PARODI VITERBO

Con motivo de cumplirse el cuarto aniversario de su fallecimiento, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma hoy 3 de abril, a las 8 P.M., en la Parroquia de La Reina, Avda. Larraín 7376, La Reina.

La familia

DEFUNCIONES—

Ha dejado de existir nuestro querido hijo, hermano y tío, don

MANUEL QUIROZ ARRIAGADA (Q. E. P. D.). Sus funerales se efectuarán hoy a las 12 horas, en el Cementerio del pueblo de Maipú.

La familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre y abuelita, señora

ANA LUISA MARTINEZ Vda. de FLORES. Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas, en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Roma N.º 2282. Se oficiará una misa a las 9 horas, por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia La Virgen (Avenida F. Viala N.º 2770).

La familia

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, tío y cuñado, señor

ROMULO ALVARADO SERRANO. Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, el cortejo partirá desde la Iglesia Guadalupe a las 10.30 horas. Se oficiará una misa, por el eterno descanso de su alma, a las 10 horas.

La familia

Ha dejado de existir nuestra querida madre, se

SARA ROSA VILLARIANA. Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, el cortejo partirá desde su casa habitación, de calle Sales O'Hare N.º 20, a las 11 horas.

La familia

Se comunica a nuestros socios, que ha dejado de existir la señora madre de nuestro tesoro, señora

LUGARDO QUIERO (Q. E. P. D.). Junta de Vecinos "Padre Hurtado".

Ha dejado de existir mi querida esposa, señora

GUILLERMINA AGUILERA MILDONADO (Q. E. P. D.). Sus funerales se efectuarán mañana domingo, a las 11 horas, en el Cementerio de Lampa. Su esposo.

Ha fallecido nuestro querido deudo, señorita

AMELIA RAFFO CASANOVAS. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, (por Recoleta), después de una misa que se oficiará a las 11 horas en la Parroquia de la Sagrada Familia (Los Misioneros 2176).

La familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida hija, hermana y tía, don

MERCEDES VALDES ZEBALLOS. Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas, en el Cementerio General, (por Recoleta), después de una misa que se oficiará a las 13 horas, en la Parroquia de Santa Gemita (Avenida Suecia 3150).

Nemedia Zeballos Vda. de Valdes y familia.

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora

BERTINA SALAZAR DE ARAVENA (Q. E. P. D.). Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Uruguay 1675 al Cementerio General, por la cocha.

La familia

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor

SERGIO MADRE SEGOVIA. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Porvenir 34, a las 10.30 horas.

La familia

IN MEMORIAM—

Al cumplirse el séptimo aniversario del fallecimiento de nuestro querido e inolvidable esposo, padre, suegro y abuelito, don

RAMON DEL VILLAR MARTINEZ (Q. E. P. D.). Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, mañana domingo 4, a las 11 horas, en la Parroquia Santa Lucía (Placer 1398).

Se invita a todos nuestros familiares y a los que fueron sus amigos.

Eternamente agradecida, Ester M. Vda. de Del Villar y familia.

EXPRESION DE GRACIAS—

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que se dignaron acompañarnos en los funerales de nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

RUDIBERTO LARA FLORES (Q. E. P. D.). Efectuados ayer en el Cementerio General.

La familia

LOS SISMOS SON EXPRESION DEL TRASLADO DE LOS CONTINENTES

América, mientras se distancia de África, se aproxima a Asia, y Chile es la avanzada que lucha contra la resistencia que opone el Océano a este acercamiento. — En la enorme zanja entre América y África se estarían acumulando tensiones que producen sismos periódicamente

—¿Cuál es el tipo de nuestro país, que en materia de cinco años ha tenido que lamentar dos veces la muerte de cientos de chilenos y la destrucción de miles de hogares?

—En que fragil corteza hemos construido nuestra nación?

Si se observa un mapa de Chile en que cada epicentro sísmico se marcó con un punto, nuestro país parece un largo lienzo salpicado en toda su extensión por lunares negros. La zona comprendida entre La Ligua y Cabillo, escenario principal del desastre del domingo 28, ya estaba marcada por dos epicentros anteriores.

Las peores catástrofes ocasionadas por estos epicentros que pueblan nuestro mapa son las siguientes:

Valparaíso, 1906. Pozo Almonte, 1906. Valdivia, 1922. Aconcagua, 1927. Chillán, 1939. Las Mercedas, 1958. Concepción y Valdivia, 1960. La Ligua, 1965.

Haciendo historia —y al azar—, Valdivia, por ejemplo, sufrió, entre 1851 y 1878, 68 temblores. Entre 1910 y 1915, la misma ciudad soportó un promedio de doce movimientos anuales.

Concepción, de 1962 a 1963, fue castigada por 11 terremotos, y la capital, entre 1957 y 1965, recibió el impacto de 13 sismos con carácter de terremoto.

Más, no estamos geográficamente solos en este verdadero rosario de sismos.

El mapa revela que, los países al norte de Chile: Perú, Ecuador, Colombia, México, la costa occidental de los Estados Unidos, las islas Aleutianas, y los del oeste: Japón, Australia y costas de la China, integran con el nuestro el "Arco de Fuego del Pacífico", marcado dramáticamente en las cartas sísmicas con círculos negros, señales de epicentro.

CINTURON DE FUEGO

Los sismos en el mundo se producen en dos secciones bien demarcadas. La primera es el Cinturón de Fuego del Pacífico. La segunda, parte de la línea del Ecuador. Sigue por los países del Asia sudoriental, Continúa a China y la Unión Soviética. Atraviesa el Mar Caspio, Cruza Turquía, Grecia, Yugoslavia, Italia y España, y termina en la costa del norte de África.

Quiénes informan a LA NACION son los investigadores del Instituto de Geofísica y Sismología de la Universidad de Chile. Diez especialistas, todos ingenieros y con perfeccionamiento en el exterior, forman el contingente científico de chilenos que se dedican al estudio, observación y análisis estadístico de los sismos.

Agregaron que no son estas las únicas cadenas de epicentros. Existe un cordón subma-

rio, donde se producen movimientos leves y de poca profundidad, en el Centro del Océano Atlántico. Se trata de una cordillera bajo el mar, que dibuja el contorno de las costas africanas y sudamericanas.

Una hendidura en forma de cañón recorre el cordón montañoso por el centro, de norte a sur. Su ancho no pasa de los 20 kilómetros y su profundidad media es de 500 metros.

Como el avance científico ha ido aportando nuevos hallazgos, los instrumentos se hicieron más precisos y más sensibles y se pudieron detectar sismos a mayor distancia. Y entonces se descubrió que estos cordones —vistos de sismos— eran comunes en el globo. Pronto se identificó uno en el Océano Índico, con dos ramificaciones. La primera sigue en la India; la otra se interna en el Mar Rojo. De esta última se desprende un brote que penetra al África con dirección norte-sur. Y ésta es el mundo en que la cordillera terrestre presenta características semejantes a las montañas submarinas.

CONTINENTES A LA DERIVA

—¿Cuál es el significado de todo esto?

Los especialistas de la Universidad de Chile responden:

—Se ha llegado a pensar que en una época, geológica muy antigua —quizás hace 600 millones de años—, África y Sudamérica estuvieron unidas a lo largo del cordón montañoso del Atlántico, y paulatinamente se han ido separando. Este movimiento ha continuado en los períodos posteriores. Se desprendería que en este preciso momento África y América imperceptiblemente siguen distanciándose.

Tal es la teoría de la deriva de los continentes, que ha sufrido los embates de muchos detractores, pero que en los últimos años ha ido encontrando mayor arraigo científico.

Allí, en esa enorme zanja hoy el agua, en forma de cañón, se estarían acumulando tensiones que producen sismos periódicamente. Alfred Wegener fue el hombre que apadrinó en 1912 la teoría, en una época en que no se localizaban aún los cordones submarinos. No se pudo, entonces, encontrar una explicación adecuada en torno a las fuerzas que podrían mover esas desconocidas masas que son los continentes. La tesis fue

LA TIERRA: UNA CALDERA

Los científicos universitarios nos aclaran la teoría con un ejemplo muy gráfico: la salida de la calefacción central.

La tierra está dividida en tres partes. La corteza es la más superficial, de 20 a 40 kilómetros de espesor. Más hacia dentro está el manto, de 2.900 kilómetros. Al centro, se encuentra el núcleo, que tiene 3.100 kilómetros. Si el globo fuera una manzana, en proporción, la corteza tendría que ser más fina que la cascara.

La temperatura de la Parte inferior del manto es más alta que la que va cerca de la corteza. Pese a su naturaleza sólida, los materiales que están al interior —más livianos, porque se han calentado— tenderían a subir. Los materiales de la superficie —más pesados por el frío— tenderían a bajar. Así se produciría una corriente de convección en el interior de la tierra.

Lo mismo sucede con la calefacción central. El agua caliente sube por las cañerías y enfía el ambiente de las ha-

CARA AL PACIFICO

Asia y América, según esta teoría, estarían acercándose lenta e imperceptiblemente, y Chile, rostro de un continente, debe ser la avanzada que lucha contra la fuerza contraria el vencedor de la resistencia que le opone la masa oceánica.

Todas las cosas del Cinturón de Fuego estarían tratando de encerrar en un abrazo ese inmenso Océano, para reducir su tamaño. Tensiones, fuerzas que empujan y otras que reaccionan, acumulan energías que buscan expresión a través de movimientos sísmicos.

Los geofísicos del mundo se dividen en dos bandos: los que aceptan esta teoría y los que la rechazan. Importantes centros científicos de las dos potencias que marchan a la vanguardia en investigación, Estados Unidos y la Unión Soviética, se preocupan de esclarecer el problema.

Trece puntos tiene el compromiso para el arbitraje sobre Palena

Chile y Argentina fueron notificados por el Reino Unido para estudiar y aceptar posteriormente las condiciones establecidas en el documento. — La resolución del Tribunal será inapelable y habrá vigilancia para comprobar su cumplimiento por las partes

La Cancillería entregó en la tarde de ayer el texto del Compromiso fijado por el Gobierno del Reino Unido, para arbitrar el diferendo limítrofe chileno-argentino en Palena.

El documento fue entregado el jueves por el Ministro de Relaciones Exteriores británico, Michael Stewart, a los

agentes de ambos Gobiernos, el Subsecretario de Relaciones Exteriores argentino Ramón J. Jaimes, el experto chileno José Miguel Barros y el Embajador chileno en Londres, Víctor Santa Cruz.

La traducción no oficial del Compromiso expresa lo siguiente:

Por cuanto, la República Argentina y la República de Chile (en adelante llamadas "las Partes") son partes de un Tratado General de Arbitraje, firmado en Santiago el 28 de mayo de 1902 (en adelante denominado "el Tratado de Arbitraje").

Por cuanto, el Gobierno de Su Majestad Británica aceptó laborar para el cumplimiento del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, en conformidad con el artículo 1 del Tratado de Arbitraje, el 17 de abril de 1965, Su Majestad el Rey Eduardo VII, por su Real Decreto, el 20 de noviembre de 1964, en un Laudo, que contiene ciertas decisiones sobre ciertas cuestiones de la frontera entre los territorios de las Partes (en adelante denominado "el Laudo de 1964").

Por cuanto, entre las Partes surgió una controversia relativa a la interpretación y cumplimiento de parte del Laudo de 1964.

Por cuanto, las Partes no pudieron fijar los puntos, cuestiones o divergencias comprendidas en la controversia, de acuerdo con el artículo IV del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República de Chile, por no haberse reunido el 15 de septiembre de 1964, ante el Gobierno de Su Majestad Británica, como lo prevé el artículo V del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, los Ministros de Relaciones Exteriores de las Partes, reunidos en un Comité de Conciliación, no pudieron resolver la controversia por Declaración Conjunta hecha en Santiago el 6 de noviembre de 1964, que resulta por el artículo VI del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

La Corte de Arbitraje, actuando de acuerdo con las disposiciones del presente compromiso, considerará la cuestión siguiente e informará al Gobierno de Su Majestad de sus conclusiones respecto a ella:

En la medida que, si en alguna, el curso de la frontera entre los territorios de las partes en el sector comprendido entre los hitos 15 y 17, ha permanecido indeterminado con posterioridad al Laudo de 1902, ¿Cuál es, en una correcta interpretación y cumplimiento de dicho Laudo, el curso de la frontera en ese sector?

El planteamiento de la cuestión que precede se hará sin perjuicio del peso de la prueba.

2) La Corte de Arbitraje llegará a sus conclusiones de acuerdo con los principios del Derecho Internacional.

ARTICULO II

1) Cada una de las partes nombrará, dentro de un mes a contar desde la fecha de la firma del presente compromiso, uno o más Agentes para los efectos del arbitraje y comunicará el nombre y dirección en Londres del Agente o Agentes a la otra parte y a la Corte de Arbitraje.

Si cualquiera de las partes designa más de un Agente, ellos serán facultados para actuar conjunta y separadamente.

2) La Corte de Arbitraje tendrá su sede en Londres.

ARTICULO III

1) La Corte de Arbitraje, sujeta a las disposiciones de este compromiso y luego de consultar a las partes, fijará el orden y las fechas de entrega de los alegatos escritos y mapas y todas las demás cuestiones de procedimiento, escrito y oral, que pudieran surgir. La determinación del orden y las fechas de entrega de estos documentos se hará sin perjuicio de cualquiera cuestión relativa al peso de la prueba.

2) El Secretario notificará a las partes la dirección para la entrega de sus alegatos escritos y otros documentos.

ARTICULO IV

El idioma oficial de la Corte de Arbitraje será el inglés. Cada una de las Partes tendrá la obligación de proporcionar a la Corte de Arbitraje, por escrito, traducciones del inglés de cualquier documento o exposición verbal cuyo original esté en cualquier otro idioma.

ARTICULO V

Las Partes darán a los miembros de la Corte de Arbitraje y al personal de esta, cada una de las Partes, tendrán la obligación de proporcionar a la Corte de Arbitraje, por escrito, traducciones del inglés de cualquier documento o exposición verbal cuyo original esté en cualquier otro idioma.

Las Partes darán a los miembros de la Corte de Arbitraje y al personal de esta, cada una de las Partes, tendrán la obligación de proporcionar a la Corte de Arbitraje, por escrito, traducciones del inglés de cualquier documento o exposición verbal cuyo original esté en cualquier otro idioma.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 1964, su memorándum adjunto al artículo VII del Tratado de Arbitraje, y su declaración por arbitraje, que resulta por el artículo VIII del Tratado de Arbitraje.

Por cuanto, el Gobierno de la República Argentina, por su Real Decreto, el 25 de noviembre de 196

Viveres, casas y atención médica permanente reciben Colina y Tiltit

Intendencia de Santiago concentra sus esfuerzos por aliviar situación de pobladores del sector norte de la provincia

Mientras tanto, la atención nocturna la está prestando el Consultorio N° 2 de Santiago.

Las alumnas de la Escuela Técnica N° 3 entregaron ayer al Intendente Saavedra 30 planchas de pizarra para la localidad de Exmeralda y la Comandancia de la Guarnición 400 paños de carpas.

La Fundación de Viviendas de Emergencia construye 30 casas en Colina, ayudada por los mismos pobladores y la Cruz Roja reforzó la dotación de la policlínica móvil.

La comuna de Tiltit también ha estado recibiendo toda clase de ayuda. Allí la Fundación construye 30 casas.

La Industria Cero Blanco de Polpaico entregó ayer materiales de construcción a 69 familias de obreros de la industria.

El SNS también instalará a partir de hoy una policlínica móvil en Tiltit.

Arquitectos estudian demolición de sector de Hospital "Deformes"

Forme de arquitectos del Servicio Nacional de Salud (SNS), determinará si se procede a demoler parte del edificio del Hospital "Deformes", de Valparaíso.— Reforzado equipo médico en Hospital de Llay-Llay

El informe solicitado a arquitectos del Servicio Nacional de Salud, determinará si se procede a demoler parte del edificio del Hospital "Deformes", de Valparaíso.— Reforzado equipo médico en Hospital de Llay-Llay

Ante el peligro de la situación, el director del SNS ordenó trasladar diversas secciones que resultaron dañadas por el terremoto. Una de las más afectadas fue la Maternidad, que sería trasladada al Hospital "Valparaíso".

En relación con los daños sufridos por otros edificios asistenciales, se informó oficialmente que los daños resultan de poca importancia.

atorce equipos para ejecución de obras mantiene la CORVI en zonas damnificadas

Seis cincuenta viviendas prefabricadas se levantan en Población "El Cobre".— Comisiones permanentes en zonas, dirigidas por profesionales, atienden compra de terrenos, demoliciones, construcción, reparaciones y censos.

Comisión especial inspectiva, no institucional, designó el Vicepresidente, señor Horacio Lira.— Cuadros de situación y normas de trabajo

PRIMERAS ACTIVIDADES

En estrecha coordinación con el Gobierno y sus organismos públicos movilizados ante la emergencia, la CORVI ha emprendido con la máxima celeridad posible una serie de actividades en todas las zonas y ciudades damnificadas.

Como la más importante de estas medidas puede calificarse el nombramiento de las comisiones técnicas de arquitectos, ingenieros y demás profesionales y auxiliares que desde el lunes 29 de marzo partieron a los focos de mayor destrucción en San Felipe, Llay-Llay, Nogales, La Caleta, Polpaico, Zapallar, Cabildo, La Ligua y provincia de Valparaíso, para evaluar los daños y organizar la ayuda a las poblaciones damnificadas.

Esta primera inspección conjunta de ocho comisiones viajó a la Vicepresidencia su primer informe, pudiendo así la institución comenzar a operar en las faenas de reconstrucción.

CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORVI

El Consejo Directivo de la CORVI, también reunido, extraordinariamente, ha impartido orientaciones de la reconstrucción, dando facultades especiales a la Corporación para que puedan actuar de linde en el acuerdo con las instancias.

TRIMONIO TOVAR MUÑOZ-CHICO ALIAGA.—



María Luz Esmeralda Pacheco Allaga cuyo matrimonio con el señor Carlos Fernando Tovar Muñoz se celebró hoy sábado, a las 18 horas, en la Parroquia de la Concepción, de la ciudad de Valparaíso.

El padrino fue el señor Emilio Alarín. Serán padrinos por parte de la novia, el señor Ángel Custodio Pacheco Orrego y la señora Elba María Tovar G., y por parte del novio, don Carlos Tovar G. y la señora Amanda Muñoz de Tovar.

DE LA PROVINCIA DE O'HIGGINS EFECTIVA AYUDA PARA TRES PUEBLOS: ESTAN CASI DESTRUIDOS

La provincia de O'Higgins, una de las más damnificadas por el terremoto del domingo último, ha sido beneficiada por una ayuda efectiva que se está realizando a través de la Provincia de Valparaíso.

El Intendente de la Provincia de Valparaíso, don Ricardo Tudela, ha enviado a la Provincia de O'Higgins, a través de la Comandancia de la Provincia de Valparaíso, una ayuda efectiva que se está realizando a través de la Provincia de Valparaíso.

La ayuda se está realizando a través de la Provincia de Valparaíso, a través de la Comandancia de la Provincia de Valparaíso, a través de la Comandancia de la Provincia de Valparaíso.

NUEVAS CONDOLENCIAS DE NACIONES AMIGAS LLEGAN A NUESTRO PAIS

EMOCIONANTE EXPRESION DE SOLIDARIDAD DE UN CIUDADANO COMUN DE LOS ESTADOS UNIDOS

TURQUIA

Con profunda emoción he sabido del terremoto trágico de Chile, causante de tantas pérdidas de vidas humanas, y de la gran tragedia que azota a cuatro provincias del país.

LA RAU

Profundamente emocionado por las noticias de la catástrofe del terremoto que acaba de afligir a nuestro país y a las causas de la muerte de numerosas víctimas. Ante esta cruel pérdida, me apresuro a presentar a Vuestro Excelencia, a nombre de la República Árabe Unida y en mi propio nombre, las condolencias más cordiales y la expresión de mi simpatía más emotiva.

GAMAL ABDEL NASSER, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ARABE UNIDA.

IRLANDA

En el nombre de la nación irlandesa y en mi propio nombre, ofrezco a Vuestro Excelencia, a nombre de la República Árabe Unida y en mi propio nombre, las condolencias más cordiales y la expresión de mi simpatía más emotiva.

VALERA, PRESIDENTE DE IRLANDA.

PORTUGAL

En mi nombre y en nombre del pueblo portugués, presento a Vuestro Excelencia la expresión más sentida de pesar por motivo de la catástrofe que acaba de azotar a la nación chilena. AMERICOTOMAS, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PORTUGUESA.

CONDOLENCIA DE UN NORTEAMERICANO

Un ciudadano norteamericano, adjuntando tres dólares en efectivo, le envió una carta al Presidente Frei, expresándole sus condolencias por el desastre.

El remitente tiene su domicilio en Teaneck, Nueva Jersey.

Dice: "Querido vecino de Chile: Nosotros somos muy tristes al oír del terremoto en Chile. Incluyo tres dólares que pueden servir para ayudar en algo a quienes sufren. Dios bendiga a su gran país. Chile, a nuestro hemisferio y a todo el mundo libre y democrático." Zabelle Tourian.

CONDOLENCIA DE UN NORTEAMERICANO

Un ciudadano norteamericano, adjuntando tres dólares en efectivo, le envió una carta al Presidente Frei, expresándole sus condolencias por el desastre.

El remitente tiene su domicilio en Teaneck, Nueva Jersey.

Dice: "Querido vecino de Chile: Nosotros somos muy tristes al oír del terremoto en Chile. Incluyo tres dólares que pueden servir para ayudar en algo a quienes sufren. Dios bendiga a su gran país. Chile, a nuestro hemisferio y a todo el mundo libre y democrático." Zabelle Tourian.

CONDOLENCIA DE UN NORTEAMERICANO

Un ciudadano norteamericano, adjuntando tres dólares en efectivo, le envió una carta al Presidente Frei, expresándole sus condolencias por el desastre.

El remitente tiene su domicilio en Teaneck, Nueva Jersey.

Dice: "Querido vecino de Chile: Nosotros somos muy tristes al oír del terremoto en Chile. Incluyo tres dólares que pueden servir para ayudar en algo a quienes sufren. Dios bendiga a su gran país. Chile, a nuestro hemisferio y a todo el mundo libre y democrático." Zabelle Tourian.

CONDOLENCIA DE UN NORTEAMERICANO

Un ciudadano norteamericano, adjuntando tres dólares en efectivo, le envió una carta al Presidente Frei, expresándole sus condolencias por el desastre.

El remitente tiene su domicilio en Teaneck, Nueva Jersey.

Dice: "Querido vecino de Chile: Nosotros somos muy tristes al oír del terremoto en Chile. Incluyo tres dólares que pueden servir para ayudar en algo a quienes sufren. Dios bendiga a su gran país. Chile, a nuestro hemisferio y a todo el mundo libre y democrático." Zabelle Tourian.

CONDOLENCIA DE UN NORTEAMERICANO

Un ciudadano norteamericano, adjuntando tres dólares en efectivo, le envió una carta al Presidente Frei, expresándole sus condolencias por el desastre.

El remitente tiene su domicilio en Teaneck, Nueva Jersey.

Dice: "Querido vecino de Chile: Nosotros somos muy tristes al oír del terremoto en Chile. Incluyo tres dólares que pueden servir para ayudar en algo a quienes sufren. Dios bendiga a su gran país. Chile, a nuestro hemisferio y a todo el mundo libre y democrático." Zabelle Tourian.

CONDOLENCIA DE UN NORTEAMERICANO

Un ciudadano norteamericano, adjuntando tres dólares en efectivo, le envió una carta al Presidente Frei, expresándole sus condolencias por el desastre.

El remitente tiene su domicilio en Teaneck, Nueva Jersey.

Dice: "Querido vecino de Chile: Nosotros somos muy tristes al oír del terremoto en Chile. Incluyo tres dólares que pueden servir para ayudar en algo a quienes sufren. Dios bendiga a su gran país. Chile, a nuestro hemisferio y a todo el mundo libre y democrático." Zabelle Tourian.

CONDOLENCIA DE UN NORTEAMERICANO

Un ciudadano norteamericano, adjuntando tres dólares en efectivo, le envió una carta al Presidente Frei, expresándole sus condolencias por el desastre.

El remitente tiene su domicilio en Teaneck, Nueva Jersey.

Dice: "Querido vecino de Chile: Nosotros somos muy tristes al oír del terremoto en Chile. Incluyo tres dólares que pueden servir para ayudar en algo a quienes sufren. Dios bendiga a su gran país. Chile, a nuestro hemisferio y a todo el mundo libre y democrático." Zabelle Tourian.

CONDOLENCIA DE UN NORTEAMERICANO

Un ciudadano norteamericano, adjuntando tres dólares en efectivo, le envió una carta al Presidente Frei, expresándole sus condolencias por el desastre.

El remitente tiene su domicilio en Teaneck, Nueva Jersey.

Dice: "Querido vecino de Chile: Nosotros somos muy tristes al oír del terremoto en Chile. Incluyo tres dólares que pueden servir para ayudar en algo a quienes sufren. Dios bendiga a su gran país. Chile, a nuestro hemisferio y a todo el mundo libre y democrático." Zabelle Tourian.

CONDOLENCIA DE UN NORTEAMERICANO

Un ciudadano norteamericano, adjuntando tres dólares en efectivo, le envió una carta al Presidente Frei, expresándole sus condolencias por el desastre.

El remitente tiene su domicilio en Teaneck, Nueva Jersey.

Dice: "Querido vecino de Chile: Nosotros somos muy tristes al oír del terremoto en Chile. Incluyo tres dólares que pueden servir para ayudar en algo a quienes sufren. Dios bendiga a su gran país. Chile, a nuestro hemisferio y a todo el mundo libre y democrático." Zabelle Tourian.

CONDOLENCIA DE UN NORTEAMERICANO

Un ciudadano norteamericano, adjuntando tres dólares en efectivo, le envió una carta al Presidente Frei, expresándole sus condolencias por el desastre.

El remitente tiene su domicilio en Teaneck, Nueva Jersey.

Dice: "Querido vecino de Chile: Nosotros somos muy tristes al oír del terremoto en Chile. Incluyo tres dólares que pueden servir para ayudar en algo a quienes sufren. Dios bendiga a su gran país. Chile, a nuestro hemisferio y a todo el mundo libre y democrático." Zabelle Tourian.

CONDOLENCIA DE UN NORTEAMERICANO

Un ciudadano norteamericano, adjuntando tres dólares en efectivo, le envió una carta al Presidente Frei, expresándole sus condolencias por el desastre.

El remitente tiene su domicilio en Teaneck, Nueva Jersey.

Dice: "Querido vecino de Chile: Nosotros somos muy tristes al oír del terremoto en Chile. Incluyo tres dólares que pueden servir para ayudar en algo a quienes sufren. Dios bendiga a su gran país. Chile, a nuestro hemisferio y a todo el mundo libre y democrático." Zabelle Tourian.

CONDOLENCIA DE UN NORTEAMERICANO

Un ciudadano norteamericano, adjuntando tres dólares en efectivo, le envió una carta al Presidente Frei, expresándole sus condolencias por el desastre.

El remitente tiene su domicilio en Teaneck, Nueva Jersey.

Dice: "Querido vecino de Chile: Nosotros somos muy tristes al oír del terremoto en Chile. Incluyo tres dólares que pueden servir para ayudar en algo a quienes sufren. Dios bendiga a su gran país. Chile, a nuestro hemisferio y a todo el mundo libre y democrático." Zabelle Tourian.

CONDOLENCIA DE UN NORTEAMERICANO

Un ciudadano norteamericano, adjuntando tres dólares en efectivo, le envió una carta al Presidente Frei, expresándole sus condolencias por el desastre.

El remitente tiene su domicilio en Teaneck, Nueva Jersey.

Dice: "Querido vecino de Chile: Nosotros somos muy tristes al oír del terremoto en Chile. Incluyo tres dólares que pueden servir para ayudar en algo a quienes sufren. Dios bendiga a su gran país. Chile, a nuestro hemisferio y a todo el mundo libre y democrático." Zabelle Tourian.

CONDOLENCIA DE UN NORTEAMERICANO

Un ciudadano norteamericano, adjuntando tres dólares en efectivo, le envió una carta al Presidente Frei, expresándole sus condolencias por el desastre.

El remitente tiene su domicilio en Teaneck, Nueva Jersey.

Dice: "Querido vecino de Chile: Nosotros somos muy tristes al oír del terremoto en Chile. Incluyo tres dólares que pueden servir para ayudar en algo a quienes sufren. Dios bendiga a su gran país. Chile, a nuestro hemisferio y a todo el mundo libre y democrático." Zabelle Tourian.

CONDOLENCIA DE UN NORTEAMERICANO

Un ciudadano norteamericano, adjuntando tres dólares en efectivo, le envió una carta al Presidente Frei, expresándole sus condolencias por el desastre.

El remitente tiene su domicilio en Teaneck, Nueva Jersey.

Dice: "Querido vecino de Chile: Nosotros somos muy tristes al oír del terremoto en Chile. Incluyo tres dólares que pueden servir para ayudar en algo a quienes sufren. Dios bendiga a su gran país. Chile, a nuestro hemisferio y a todo el mundo libre y democrático." Zabelle Tourian.

CONDOLENCIA DE UN NORTEAMERICANO

Un ciudadano norteamericano, adjuntando tres dólares en efectivo, le envió una carta al Presidente Frei, expresándole sus condolencias por el desastre.

El remitente tiene su domicilio en Teaneck, Nueva Jersey.

Dice: "Querido vecino de Chile: Nosotros somos muy tristes al oír del terremoto en Chile. Incluyo tres dólares que pueden servir para ayudar en algo a quienes sufren. Dios bendiga a su gran país. Chile, a nuestro hemisferio y a todo el mundo libre y democrático." Zabelle Tourian.

CONDOLENCIA DE UN NORTEAMERICANO

Un ciudadano norteamericano, adjuntando tres dólares en efectivo, le envió una carta al Presidente Frei, expresándole sus condolencias por el desastre.

El remitente tiene su domicilio en Teaneck, Nueva Jersey.

Dice: "Querido vecino de Chile: Nosotros somos muy tristes al oír del terremoto en Chile. Incluyo tres dólares que pueden servir para ayudar en algo a quienes sufren. Dios bendiga a su gran país. Chile, a nuestro hemisferio y a todo el mundo libre y democrático." Zabelle Tourian.

CONDOLENCIA DE UN NORTEAMERICANO

Un ciudadano norteamericano, adjuntando tres dólares en efectivo, le envió una carta al Presidente Frei, expresándole sus condolencias por el desastre.

El remitente tiene su domicilio en Teaneck, Nueva Jersey.

Dice: "Querido vecino de Chile: Nosotros somos muy tristes al oír del terremoto en Chile. Incluyo tres dólares que pueden servir para ayudar en algo a quienes sufren. Dios bendiga a su gran país. Chile, a nuestro hemisferio y a todo el mundo libre y democrático." Zabelle Tourian.

CONDOLENCIA DE UN NORTEAMERICANO

Un ciudadano norteamericano, adjuntando tres dólares en efectivo, le envió una carta al Presidente Frei, expresándole sus condolencias por el desastre.

El remitente tiene su domicilio en Teaneck, Nueva Jersey.

Dice: "Querido vecino de Chile: Nosotros somos muy tristes al oír del terremoto en Chile. Incluyo tres dólares que pueden servir para ayudar en algo a quienes sufren. Dios bendiga a su gran país. Chile, a nuestro hemisferio y a todo el mundo libre y democrático." Zabelle Tourian.

CONDOLENCIA DE UN NORTEAMERICANO

Un ciudadano norteamericano, adjuntando tres dólares en efectivo, le envió una carta al Presidente Frei, expresándole sus condolencias por el desastre.

El remitente tiene su domicilio en Teaneck, Nueva Jersey.

Dice: "Querido vecino de Chile: Nosotros somos muy tristes al oír del terremoto en Chile. Incluyo tres dólares que pueden servir para ayudar en algo a quienes sufren. Dios bendiga a su gran país. Chile, a nuestro hemisferio y a todo el mundo libre y democrático." Zabelle Tourian.

EN ZONA TERREMOTADA EN 1960: BAJO EL LEMA "DEVOLVEREMOS LA MANO" ORGANIZAN AYUDA A LOS DAMNIFICADOS

Con la experiencia de 1960, autoridades y vecinos, desde Talca al sur, están movilizados organizando la recepción y envío de víveres, ropas y materiales de construcción en forma planificada para evitar las dificultades y pérdidas producidas en el sismo anterior. En todo el sur del país hay conciencia de que la campaña de solidaridad humana será la base de la reconstrucción de la región afectada por el terremoto del domingo pasado.

SANTIAGO (De los corresponsales de LA NACION). — Los habitantes y autoridades de la zona afectada por el terremoto de mayo de 1960 están movilizados, organizando la recepción y envío de socorros a los damnificados por el sismo del domingo pasado. Ello se está efectuando de acuerdo con la experiencia que tienen sobre esta materia y con el objeto de hacer llegar en forma más rápida la ayuda para evitar que los artículos perecibles se descompongan y se pierdan. De acuerdo con las informaciones proporcionadas por el servicio de corresponsales de LA NACION en el sur del país, hasta en los villorrios más pequeños se han constituido Comités de ayuda a los damnificados y activamente se están recolectando víveres, ropa, maderas, especias y dinero para socorrer organizadamente a las familias de Aconcagua y de la provincia de Cautín.

Un resumen de las actividades desarrolladas en varios de los pueblos de la zona afectada por el terremoto de 1960, dado por la red de corresponsales de LA NACION, es el siguiente:

CAMPANA MASIVA

TALCA. — Las emisoras Minería, Lautaro y Talca, y el diario "La Mañana", también se sumaron a la campaña masiva para acudir en ayuda de los damnificados del terremoto de la zona central norte. Radio Lautaro se preocupó de los sobrevivientes de "El Cobre" llevándoles tres camiones cargados, con aportes de la mayoría de las familias de los barrios de la ciudad. Por su parte, Radio Minería, a través del "Club Pepsi" logró la cooperación de la mayoría de los alumnos de los establecimientos educacionales. De este modo quedó demostrado que las mas humildes y los estudiantes rivalizan en generosidad para los compatriotas en situación afectiva.

CADENA

Las tres emisoras de Talca se unieron en cadena a partir de las 10 horas de hoy, durante 10 minutos y por lapso de 14 días, para socializar la cooperación de la industria, el comercio y la banca. De esta manera se motivará la ayuda de las agrupaciones más pudientes, que seguramente responderán generosamente.

DONACIONES

Mientras tanto, en la Intendencia continúan llegando donaciones

para los damnificados. Hasta este momento el monto de las donaciones se aproxima a los 2 millones de pesos. Las donaciones en especie, por su parte, se están llevando a la Prefectura de Carabineros.

POR AIRE

El Club Aéreo de Talca está dispuesto a llevar medicamentos y otras ayudas urgentes, y es así como se ha puesto a disposición de la Intendencia y las emisoras de nuestra provincia, demostrando que sus "aguiuchos" están siempre listos para socorrer a sus compatriotas. (Véase, corresponsal.)

CONCEPCION. — Con el lema "Devolveremos la Mano", se inició el jueves pasado la campaña de solidaridad en esta ciudad para ir en ayuda de los damnificados por el terremoto del domingo 28 en la Zona Central y parte del Norte Chico. Sin diferencias sociales, ni religiosas, ni políticas, personas representativas de todas las actividades acudieron a la reunión efectuada en la Intendencia para el plan de trabajo convocado para recolectar la ayuda. El Intendente Alfonso Urreola que había convocado a esta reunión, se encontró con que todos los participantes, luego de un cambio de ideas se acordó realizar la campaña de solidaridad con el lema "Concediendo devolvemos la mano".

A continuación se aprobó hacer espectáculos deportivos de beneficio, los cuales serán organizados por el Consejo Local de Deportes. La ARCHI regional quedó encargada de los espectáculos artísticos. También se designó un Comité para que se encargue de hacer una colecta pública. Por su parte el Intendente informó que hasta ese momento se habían recibido en la Intendencia \$ 4.463. Finalmente se acordó hacer un llamado a la población indicándole dónde y cómo debía hacer llegar su colaboración para los damnificados. (El corresponsal.)

CASAS PREFABRICADAS

CAUTIN. — Diez mil escudos es el primer aporte a la campaña de solidaridad en Temuco y fue hecho por la Colonia Israelita. Este dinero se sumará al que está recolectando para adquirir casas prefabricadas que serán obsequiadas a los damnificados de Aconcagua y parte del Norte Chico. El Intendente de Cautín, Sergio Merino, está optimista por el entusiasmo con que están trabajando los diversos comités de la Campaña de Solidaridad. (Cortes, corresponsal.)

IMPRESIONANTE MOVILIZACION EN VALDIVIA PARA AYUDAR A NOGALES

Los habitantes de Valdivia donarán cincuenta casas a este pueblo, afectado por el sismo del domingo. — Autoridades y vecinos están cooperando activamente en la campaña de la solidaridad

Llegó a esta capital el Delegado Provincial de Valdivia de Promoción Popular, Luis Millán Vera, acompañado del arquitecto de la provincia, Daniel Navea, con el objeto de tomar contacto con las autoridades de Valdivia y representantes del Gobierno, a fin de dar a conocer a esos señores la decisión de los valdivianos de ayudar a la localidad de Los Nogales a través de la denominación de "Ciudad Hermana".

Este acuerdo de llamar Ciudad Hermana de Valdivia a Los Nogales, uno de los pueblos del norte que más seriamente resultó dañado con el sismo del domingo último, se tomó, en consideración a estar habitado

en su mayoría por gentes humildes o de escasos recursos, y también como una manera de retribuir lo que los hermanos del norte hicieron por Valdivia cuando fue azotada por el terremoto de 1960.

"CASAS PARA NOGALES"

La ciudad de Valdivia reaccionó solidariamente ante la catástrofe del domingo último que aflige a centenares de personas que quedaron sin hogar o que perdieron a sus seres más queridos.

TAMBIEN UNA ESCUELA

La Campaña Casas para Nogales recibió la donación de la firma Masiva, de una escuela de dos aulas y una sala para el Director, como aporte de la ciudad de Valdivia a Los Nogales.

Desalojarán al Municipio de Viña

VALPARAISO. — La Municipalidad de Viña del Mar deberá ser definitivamente desalojada en razón del inminente peligro que ofrece, relacionado con cualquier movimiento sísmico futuro. La Dirección de Obras presentó en tal sentido un detallado informe en que se encuentra la localidad, ya sea por vía ferroviaria o por tierra, una vez que se conozca el lugar en que deberán ser instaladas.

Esta población, como asimismo los planos de la misma y de las casas, está siendo estudiada por el Colegio de Arquitectos de Valdivia, en común acuerdo con la Oficina Provincial de Arquitectura y la Delegación Regional de la Cámara de la Construcción de Valdivia, más la asesoría de la misma institución de Valparaíso y la Corporación de la Vivienda, como igualmente los técnicos del Ministerio de Obras Públicas.

ante el subdelegado de Los Nogales, en la ceremonia que se realizó hoy cuando haga entrega simbólica de las casas que Valdivia aportará a la mencionada localidad.

"Sabemos que el pueblo de Los Nogales está constituido en su mayor parte por mineros y campesinos, obreros que por sus condiciones reciben con mayor crudeza el impacto de las fuerzas naturales, expresa el Intendente de Valdivia al pueblo de Los Nogales. Es por ello, agrega, que lo hemos estado ayudando en su ayuda. Es por ello, también, que el pueblo de Valdivia le tiende la mano".

ENVÍO DE SOLIDARIDAD

Millán Vera, delegado provincial de Promoción Popular, es portador de un mensaje de solidaridad enviado por el Intendente de Valdivia, Joaquín Holzapfel, en nombre del pueblo valdiviano.

Millán leerá este mensaje en el subdelegado de Los Nogales, en la ceremonia que se realizó hoy cuando haga entrega simbólica de las casas que Valdivia aportará a la mencionada localidad.

Este Comité acordó dividir en sectores el pueblo de Til-Til para realizar con más rapidez las encuestas para determinar los daños y las personas afectadas. Ayer su presidente visitó el recinto de la Estación de Ferrocarriles del Estado, comprobando que los obreros y empleados estaban viviendo en vagones estacionados en la línea férrea, porque sus viviendas estaban totalmente deterioradas. Además, se impuso de la abnegada labor que están realizando el Cuerpo de Bomberos de Til-Til y un grupo de voluntarios de la Segunda Compañía de la Florida.

Conversando con el presidente, Juan Martínez, acerca de los primeros auxilios llevados a Til-Til, expresó a LA NACION: "El CORVI y el Servicio Nacional de Salud se movilizaron en los primeros momentos para abordar el aspecto sanitario y determinar el déficit habitacional producido por el terremoto, el cual va se estima en noventa viviendas. La firma de Cemento Polpató se ha preocupado de los obreros, proporcionándoles víveres y carpas y secciones de traslado a una población de emergencia. La empresa de Ferrocarriles del Estado ha donado la cantidad de 360 durmientes para restaurar algunas casas deterioradas. Un grupo de voluntarios de la Segunda Compañía de Bomberos de la Florida están cooperando a la nivelación de terrenos destinados a la instalación de una población de viviendas de emergencia de la CORVI. Por su parte, el Ejército ha proporcionado dieciséis carpas para albergar a los damnificados y ahora es posible que complete el número de 200, que es el número exacto de familias que están durmiendo en la Intemperie.

También el presidente del Comité, señaló la necesidad de que las Cajas de Previsión se preocupen de sus imponentes que han sufrido los efectos del sismo, pues en esta localidad, los empleados pú-

blcos son los más desamparados, pues como es lógico, la CORVI se ha preocupado de las personas que no tienen recursos económicos, o sea, de los pobres. Por esto es necesario que las Cajas de Previsión adopten algunas medidas, facilitando préstamos de emergencia a sus imponentes damnificados. (El corresponsal.)

Lo que su hijo ocupó en el conocimiento y en el saber, proporcionó a un niño del Hogar de Cristo. El libro, el cuaderno, la lapicera, envueltos a Alonso Ovalle 1479.



SAN BERNARDO. — APOORTE PARA DAMNIFICADOS. — Los integrantes de la Sociedad de Dueños de Taxis de esta localidad fueron los primeros en hacer efectiva en San Bernardo una donación en dinero en la Gobernación, para ir en ayuda de los damnificados por el último sismo. EN EL GRABADO, el tesorero de dicha institución, Ignacio Bravo Castillo, hace entrega a la Gobernadora, señora Danitza Vilches de Zúñiga, de un cheque por la suma de trescientos escudos. Están presentes, además, el presidente de la Sociedad de Dueños de Taxis de San Bernardo, Mario Ortiz Villalobos, y el secretario, Enrique Arias Benítez. (Albarrán B., corresponsal.)

Despeje en Cementerios asolados inicia hoy Armada en Valparaíso

VALPARAISO. — Durante el día de hoy la Armada, a partir de las 8 horas, dará comienzo a la labor de despeje de los Cementerios N.º 1 y 2 de Valparaíso, que tan devastadores daños sufrieron con el terremoto que hace una semana sembró la ruina en las provincias de Valparaíso y Aconcagua. El aspecto en estos cementerios es desolador, al punto que el suelo, en muchos lugares, se encuentra polvoroso y escombros entre los cuales aparecen calaveras y restos de huesos humanos.

Este patético espectáculo ha traído a los porteños el recuerdo de otra visión del terremoto de 1960, con epicentro en Valparaíso, en el cual los ataúdes del Cementerio N.º 2, cuyas cruces y blancas sepulturas alcanzan a divisarse desde la calle Condell, se precipitaron desde lo alto, destruyéndose en las aceras de la calle con las más lamentables consecuencias de imaginar. Esta vez, felizmente, los ataúdes no alcanzaron a saltar hasta el plan, pero sí de sus nichos, al producirse derrumbes con el movimiento sísmico.

En diversas ocasiones, se han emitido conceptos en esta ciudad en el sentido de que los Cementerios no deben estar tan al paso de los transeúntes y puede decirse que, mezclados a la vida diaria, se ha objetado su construcción. Sin embargo, ésta se remonta a muchísimos años atrás, cuando la población de Valparaíso aún no se extendía en tal abundancia hacia los cerros. Es así como debido a la expansión creciente de la ciudad, los cementerios porteños fueron alcanzados primero por el progreso y luego, superados por éste, quedando cada vez más incorporados a la comunidad y más "a medio camino", entre las casas que fueron construyéndose hacia arriba.

DESDE PARIS COMENTAN ACIERTO DE "ADIVINO CHILENO" SOBRE EL SISMO

VALPARAISO. — Aunque no se dé validez técnica a los pronósticos de los astrólogos, el hecho cierto es que el astrólogo y quimantista porteño, Alfredo Bergen, que para muchos "pasa en la luna", ha hecho noticia hasta en Europa, con su anuncio del terremoto del domingo pasado, aparecido el sábado en un vócher porteño de la tarde. Hasta en París se ha comentado el hecho, en que se anuncia que un adivino chileno anunció el terremoto 24 horas antes que sucediera. La noticia fue divulgada allá por un delegado francés a la FAO, que se declaró "a 60 kilómetros del epicentro del terremoto". Podemos agregar que el profesor Bergen también predijo la muerte de un estadista británico y días críticos para Chile en el mes de abril, como también explosiones, incendios y accidentes para el país, a comienzos del año 65.

Agrega que considera peligrosos los días del 6 al 9 de abril y que el 9 y 10 "habrá noticias del norte". Que "algo importante para Chile suceda el 21 y 22 de abril y que en otros días de fines de este mes, 23 y 24 algo sucederá en la latitud norte, y los días 25 y 26 en el sur. En La Serena y Magallanes habrá acontecimientos el 27 y 28. Su informe fue sobre el terremoto, que efectivamente tuvo en estas provincias su mayor fuerza, pero la tercera semana de marzo hay un temblor de gran intensidad para Valparaíso".

Desde remotos tiempos, los hombres se han dejado influir por el vecindario de las estrellas, lo cual no ocurrió en este caso, ya que los porteños no le dieron la menor importancia a anuncio del astrólogo. Sin embargo, los aficionados a la astrología, anduvieron bastante preocupados ese día y el domingo, aunque muy adivinados, "la cosa les tomó menos de sorpresa". Así, desde la tercera semana de marzo, cloró a LA NACION una afición a la voz de los astros: "Mi casa sufrió daños y casi nos morimos todos: del susto", nos dijo, "pero el anuncio nos preparó el ánimo, en cierto modo". Y así, "por si las moscas, yo dejé esa noche la casa despejada y aleccioné a los niños como arrancarle al viento un temblor fuerte. Aunque para muchos sean patruchas", termina diciéndolo, "si estos 'chirripitos' sirven para que uno tome sus precauciones, deben ser agradecidas y tomadas menos a la risa. Por lo menos, ayudan, al el terremoto llega".

DRAMATICAS HORAS DE PRUEBA VIVIO EL PUEBLO DE TIL-TIL.

Todavía hay cerca de 200 familias que viven a la intemperie. La CORVI auxiliará a personas de modestos recursos. Empleados públicos necesitan ayuda de las Cajas de Previsión. Los servicios públicos han sido normalizados

TIL-TIL. — Esta localidad, en que el 90 % de las viviendas fueron destruidas por el sismo, su población vivió dramáticas horas de prueba, durmiendo a la intemperie, sin alumbrao y agua potable, pero ya estos servicios han sido normalizados y la calma vuelve a los asustados pobladores que ahora afrontan el problema de la falta de viviendas, especialmente, 200 familias cuyas casas fueron destruidas o demolidas para evitar que pudieran producir desgracias personales.

La CORVI, representada por tres visitadores sociales, y un ingeniero, está realizando una encuesta para conocer cuántos son los habitantes que necesitan viviendas de emergencia. Por su parte, el Servicio Nacional de Salud, ha vacunado en forma masiva a la población para que no se produzcan epidemias. Las escuelas primarias empezaron a normalizar sus actividades ayer, porque la mayoría de ellas sufrieron daños menores.

recursos económicos, o sea, de los pobres. Por esto es necesario que las Cajas de Previsión adopten algunas medidas, facilitando préstamos de emergencia a sus imponentes damnificados. (El corresponsal.)

TRENES AL SUR CAMBIO DE HORARIOS

Se pone en conocimiento del público, que con el propósito de ajustar los itinerarios de algunos trenes que actualmente hacen su recorrido por el ramal de Traiguén, se ha resuelto modificar el servicio de horarios de los trenes que se indican a continuación, desde el lunes 12 del actual, inclusive:

- TREN N.º 9 (El Valdiviano). Adelantará su hora de salida de Alameda a las 18 horas. Llegará a Valdivia a las 14 horas y la combinación a Puerto Montt a las 9.15 horas.
- TREN N.º 10 (El Valdiviano). La combinación procedente de Puerto Montt saldrá a las 8.20 horas y de Valdivia a las 13 horas, para llegar a Alameda a las 13.30 horas.
- TREN N.º 1003 (Flecha Nocturna). Saldrá de Alameda los lunes, miércoles y viernes a las 16 horas, para llegar a Puerto Montt los martes, jueves y sábados a las 13.30 horas.
- TREN N.º 1004 (Flecha Nocturna). Saldrá de Puerto Montt los martes, jueves y sábados a las 16 horas, para llegar a Alameda los miércoles, viernes y domingos a las 13.30 horas.

TREN FLECHA DEL SUR

Los trenes "Flecha del Sur" que salen de Alameda los martes, jueves y sábados y el de Puerto Montt que sale los lunes, miércoles y viernes a las 7 y 8.30 horas respectivamente, quedan suprimidos desde el lunes 12 del actual, para ser reemplazados por el "Flecha Nocturna". En consecuencia, se ruega a los señores pasajeros que tengan reservas de asientos para estos trenes, se sirvan cambiar sus acomodaciones para otros trenes o solicitar la devolución de sus pasajes.

TREN NOCTURNO A CONCEPCION

Los trenes Nocturnos a y desde Concepción mantendrán sus actuales itinerarios, y las modificaciones que se consultan comprometen a las combinaciones desde San Rosendo a Osorno y viceversa.

PARA MAYORES INFORMACIONES REFERENTES A HORAS DE LLEGADAS Y SALIDAS POR LAS ESTACIONES DEL SUR, SE RUEGA CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACIONES EN AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS N.º 853, TELEFONOS 30746 - 391818 O EN LAS ESTACIONES.



Matrimonio.

COMPRE SUS MUEBLES con CONTRATO de GARANTIA

- CALIDAD SUPERIOR
- DURACION
- ELEGANCIA
- 5 AÑOS de GARANTIA

Confeccionamos fundas impecables para sus muebles.

JOSE KOVACHI
FABRICA DE MUEBLES FINOS

INDEPENDENCIA 2565

HACIENDA PULLALLY LA LIGUA

PROPUESTAS DEMOLICION

Debido último sismo, se solicita propuestas públicas de demolición. Casas patronales, iglesias, cocheras, etc. M/m 3.000 mts.2, edificadas. Espléndidas maderas finas, roble y otras. Puertas, ventanas. Rejas de fierro en gran cantidad. A 155 kilómetros por la Carretera Panamericana al norte. DIRIGIRSE A

HUERFANOS 979, OFICINA 613. TELEFONO 69495.
O A LA LIGUA, TELEFONO Y CASILLA 4

LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL ANTE LA CATASTROFE CHILENA ES CADA DIA MAYOR

EMBAJADOR RADOMIRO TOMIC, ACLARO EN CONFERENCIA DE PRENSA QUE LOS DAÑOS DEL TERREMOTO ALCANZAN A OCHENTA MILLONES DE DOLARES. "CHILE NO HA PEDIDO AYUDA PARA RECONSTRUIR SUS PUEBLOS, PERO LA NECESITA Y LA RECIBIRA CON GRATITUD", DIJO EL EMBAJADOR

WASHINGTON, 2 (UPI).— El Embajador de Chile ante la Casa Blanca, Radomiro Tomic, declaró que su país no ha pedido ayuda para la reconstrucción de las zonas devastadas por el terremoto del domingo pasado, pero que la necesita y la recibirá con gratitud hacia todos los que quieran prestarla. El diplomático hizo estas afirmaciones en una rueda de prensa que convocó para aclarar un discurso pronunciado hace dos días por el Presidente Eduardo Frei en Valparaíso, y que fue interpretado en algunos sectores como rechazo chileno a toda clase de ayuda exterior.

MENSAJE DE FREI

Tomic entregó el texto de un mensaje que le envió el Presidente Frei, diciéndole: "En relación con algunas interpretaciones a mi discurso de Valparaíso, ruego aclarar que nunca dije que el Gobierno de Chile no está interesado en recibir ayuda del exterior para la emergencia ocasionada por el terremoto."

El Embajador explicó que los cálculos hechos por el Gobierno chileno indican que los daños materiales llegan a unos ochenta millones de dólares, lo cual representa una suma de bastante consideración para las condiciones presentes de la economía chilena.

AYUDA SOLIDARIA

Tomic dijo que de muchos países ya se ha comenzado a enviar ayuda, y que las autoridades chilenas la han recibido con agradecimiento y la están canalizando rápidamente hacia las zonas damnificadas.

Explicó que en esta ocasión, la distribución de los elementos de socorro ha sido más fácil, porque la zona devastada es muy cercana a la capital. Añadió que el primer país que despachó ayuda fue la Argentina, y que de los Estados Unidos ya han salido contribuciones muy importantes, hechas por entidades y grupos privados. Dijo que la posible ayuda gubernamental de los Estados Unidos se está tramitando directamente por la Embajada norteamericana en Santiago.

NECESIDADES DE CHILE

El mensaje del Presidente Frei, para el Embajador, agrega: Es verdad que la responsabilidad de la reconstrucción final deberá residir en nosotros, y así ocurrirá, pero ruego hacer saber que estamos profundamente agradecidos con cualquier ayuda que nuestros amigos quieran y puedan enviarnos con motivo de esta catástrofe."

Necesitamos vestidos, alimentos y materiales de construcción para edificar alojamientos de emergencia antes de que se inicie el invierno", finalizó adjunciendo el cablegrama de Frei.

AYUDA DE ESTADOS UNIDOS

El Embajador Tomic dijo que ayer salieron de 300 a 350 toneladas de ropa, 700 toneladas de leche en polvo, una cantidad apreciable de drogas y algunas carpas. El Servicio Nacional Católico de Socorro envió en dinero quince mil dólares, después de haber conversado con el Cardenal Raúl Silva Henríquez, quien estuvo en Washington luego de haber asistido al Congreso Mariano de Santo Domingo, hace dos días.

CARPAS Y CASAS

Tomic dijo que se han ofrecido mil carpas en total, de las cuales 256 ya han sido aportadas por grupos privados, y el resto será donado por el ejército norteamericano. Agregó que una firma constructora de Portland, Oregón, ofreció casas prefabricadas y material de construcción para otras viviendas.

FONDO DE EMERGENCIA

NACIONES UNIDAS, 2 (UPI).— El Grupo Latinoamericano aprobó esta tarde una gestión de Costa Rica encaminada a que las Naciones Unidas creen un fondo de emergencia, con contribuciones voluntarias.

no obstante sus declaraciones públicas, el China ni Rusia han dado señales de prepararse para participar en el conflicto.

También hay razones por las que sería contrario a los intereses de Moscú y Pekín tener sus tropas participando directamente en la guerra.

Taylor no prevé el envío de gran número de tropas de Estados Unidos a Vietnam, pero otros funcionarios dijeron que se espera que sean enviados varios miles de hombres adicionales.

LUCHA EN VIETNAM

SAIGON, 2 (UPI).— Tropas vietnamitas transportadas al campo de batalla en helicópteros de los Estados Unidos, dieron muerte a unos 329 guerrilleros comunistas en dos combates terminados hoy, pero las bajas norteamericanas fueron elevadas también.

Las pérdidas vietnamitas en las dos acciones se elevaron a 37 muertos y 26 desaparecidos. Con ambas batallas se trataba de la lucha aquí y los oficiales norteamericanos se mostraron complacidos con el hecho de que en los dos casos la iniciativa partió de las fuerzas del Gobierno.

sario, o sea, mientras duren las circunstancias actuales", afirmó Rusk.

PODERIO EN VIETNAM

WASHINGTON, 2 (UPI).— Es posible que en los próximos meses se aumente el poderío militar de Estados Unidos en el Vietnam del Sur, en parte para fortalecer la seguridad interna, según revelaron hoy funcionarios estadounidenses.

Los Estados Unidos ya tienen 27.500 hombres en Vietnam, incluyendo 4.000 infantes de Marina enviados el mes pasado.

La noticia del refuerzo de tropas se produjo al terminar el Embajador Maxwell Taylor una serie de conversaciones con altos funcionarios gubernamentales, antes de regresar a Saigón, lo cual hará el domingo.

INTERVENCION RUSO-CHINA

Taylor dijo, entre otras cosas, que creía que las posibilidades eran "muy pocas" ahora de que la China comunista o la Unión Soviética intervinieran en la guerra vietnamita.

Se tiene entendido de que la observación de Taylor estaba basada en el hecho de que,

por televisión agregó que el Presidente Lyndon B. Johnson, había afirmado muchas veces que los Estados Unidos no querían que se extendiera la guerra en Vietnam y sólo deseaban asegurar el que hubiera protección y seguridad para el Vietnam del Sur y Laos.

SEGURIDAD DE LOS CHICOS

"No tenemos ningún deseo de influir en el sudeste de Asia", dijo Rusk.

"No buscamos posición militar ni bases o privilegios especiales, pero creemos —añadió— que es fundamental que los pequeños países tengan derecho a vivir seguros e independientes cerca de las grandes potencias."

AGUDO PROBLEMA

Añadió que a pesar de ciertos números de contactos, no habrá indicación de que Vietnam del Norte esté preparado para dejar en paz a Vietnam del Sur y a Laos. Añadió que esto presenta hoy el problema de la agresión en su forma más aguda.

"Creo que pueden estar seguros, sin lugar a dudas, de que el público de Estados Unidos, el Congreso y su Gobierno están decididos a seguir en el Vietnam del Sur todo el tiempo que sea necesario."

INDUSTRIA DE ASTILLEROS SE ORGANIZA EN TORNO A ALALC

MONTEVIDEO, 2 (UPI).— La Asociación de Armadores Latinoamericanos (ALALC) estuvo reunida ayer durante varias horas, pero no se brindó información a la prensa sobre lo actuado, limitándose la secretaría a continuar tratando los mismos puntos de la sesión inicial efectuada el miércoles.

TRANSPORTE MARITIMO

El presidente de ALALC, José León Villarral, estuvo encarrando detalles relacionados con el proyecto sobre convenio de transporte marítimo.

Dicha iniciativa será elevada a consideración de la Conferencia de Cancilleres de las Naciones miembros de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), que se iniciará el nueve del mes de mayo.

ASOCIACION DE ASTILLEROS

MONTEVIDEO, 2 (UPI).— Paralelamente a la reunión de la Asociación Latinoamericana de Armadores (ALALC), se llevó a cabo la primera reunión de los representantes de los astilleros privados y estatales de Brasil, Argentina, Chile y Perú. Ese último país asiste en carácter de observador.

Actuó de coordinador de la reunión el representante de Argentina, Raúl Alemán. De inmediato se aprobó una propuesta argentina, con algunas modificaciones hechas por Brasil, por la que se creó una comisión de tres miembros que tendrá a su cargo el estudio de la estructuración de la Asociación Latinoamericana de Astilleros.

DISCURSO DE DE GAULLE

En un breve discurso que pronunció después del banquete, el Presidente Charles de Gaulle dijo que le complacía reanudar los contactos directos entre Gran Bretaña y Francia, pues cada vez que los ministros se reúnen se producen inconvenientes en cada vez que se reanudan brindan ventajosa."

NO HAY CAMBIOS

Esta vez, además, la primera vez que se reúnen desde Wilson y De Gaulle no esperaban reavivar la "entente cordiale", pero confiaban en poder restaurar por lo menos una amistad funcional entre sus dos países.

NO HAY CAMBIOS

Esta vez, además, la primera vez que se reúnen desde Wilson y De Gaulle no esperaban reavivar la "entente cordiale", pero confiaban en poder restaurar por lo menos una amistad funcional entre sus dos países.

NO HAY CAMBIOS

Esta vez, además, la primera vez que se reúnen desde Wilson y De Gaulle no esperaban reavivar la "entente cordiale", pero confiaban en poder restaurar por lo menos una amistad funcional entre sus dos países.

NO HAY CAMBIOS

Esta vez, además, la primera vez que se reúnen desde Wilson y De Gaulle no esperaban reavivar la "entente cordiale", pero confiaban en poder restaurar por lo menos una amistad funcional entre sus dos países.

NO HAY CAMBIOS

Esta vez, además, la primera vez que se reúnen desde Wilson y De Gaulle no esperaban reavivar la "entente cordiale", pero confiaban en poder restaurar por lo menos una amistad funcional entre sus dos países.

NO HAY CAMBIOS

Esta vez, además, la primera vez que se reúnen desde Wilson y De Gaulle no esperaban reavivar la "entente cordiale", pero confiaban en poder restaurar por lo menos una amistad funcional entre sus dos países.

NO HAY CAMBIOS

Esta vez, además, la primera vez que se reúnen desde Wilson y De Gaulle no esperaban reavivar la "entente cordiale", pero confiaban en poder restaurar por lo menos una amistad funcional entre sus dos países.

NO HAY CAMBIOS

Esta vez, además, la primera vez que se reúnen desde Wilson y De Gaulle no esperaban reavivar la "entente cordiale", pero confiaban en poder restaurar por lo menos una amistad funcional entre sus dos países.

NO HAY CAMBIOS

Esta vez, además, la primera vez que se reúnen desde Wilson y De Gaulle no esperaban reavivar la "entente cordiale", pero confiaban en poder restaurar por lo menos una amistad funcional entre sus dos países.

Estados Unidos ofrece retirarse de Vietnam si cesa agresión comunista

Maxwell Taylor estima que ni Rusia ni China están dispuestas a intervenir militarmente

LONDRES, 2 (UPI).— El Secretario de Estado norteamericano, Dean Rusk, dijo hoy que las fuerzas de los Estados Unidos podrían regresar inmediatamente de Vietnam del Sur si los comunistas del sudeste de Asia dejan en paz a sus vecinos.

Durante una transmisión por televisión agregó que el Presidente Lyndon B. Johnson, había afirmado muchas veces que los Estados Unidos no querían que se extendiera la guerra en Vietnam y sólo deseaban asegurar el que hubiera protección y seguridad para el Vietnam del Sur y Laos.

La noticia del refuerzo de tropas se produjo al terminar el Embajador Maxwell Taylor una serie de conversaciones con altos funcionarios gubernamentales, antes de regresar a Saigón, lo cual hará el domingo.

La noticia del refuerzo de tropas se produjo al terminar el Embajador Maxwell Taylor una serie de conversaciones con altos funcionarios gubernamentales, antes de regresar a Saigón, lo cual hará el domingo.

La noticia del refuerzo de tropas se produjo al terminar el Embajador Maxwell Taylor una serie de conversaciones con altos funcionarios gubernamentales, antes de regresar a Saigón, lo cual hará el domingo.

La noticia del refuerzo de tropas se produjo al terminar el Embajador Maxwell Taylor una serie de conversaciones con altos funcionarios gubernamentales, antes de regresar a Saigón, lo cual hará el domingo.

La noticia del refuerzo de tropas se produjo al terminar el Embajador Maxwell Taylor una serie de conversaciones con altos funcionarios gubernamentales, antes de regresar a Saigón, lo cual hará el domingo.

La noticia del refuerzo de tropas se produjo al terminar el Embajador Maxwell Taylor una serie de conversaciones con altos funcionarios gubernamentales, antes de regresar a Saigón, lo cual hará el domingo.

La noticia del refuerzo de tropas se produjo al terminar el Embajador Maxwell Taylor una serie de conversaciones con altos funcionarios gubernamentales, antes de regresar a Saigón, lo cual hará el domingo.

La noticia del refuerzo de tropas se produjo al terminar el Embajador Maxwell Taylor una serie de conversaciones con altos funcionarios gubernamentales, antes de regresar a Saigón, lo cual hará el domingo.

La noticia del refuerzo de tropas se produjo al terminar el Embajador Maxwell Taylor una serie de conversaciones con altos funcionarios gubernamentales, antes de regresar a Saigón, lo cual hará el domingo.

La noticia del refuerzo de tropas se produjo al terminar el Embajador Maxwell Taylor una serie de conversaciones con altos funcionarios gubernamentales, antes de regresar a Saigón, lo cual hará el domingo.

La noticia del refuerzo de tropas se produjo al terminar el Embajador Maxwell Taylor una serie de conversaciones con altos funcionarios gubernamentales, antes de regresar a Saigón, lo cual hará el domingo.

La noticia del refuerzo de tropas se produjo al terminar el Embajador Maxwell Taylor una serie de conversaciones con altos funcionarios gubernamentales, antes de regresar a Saigón, lo cual hará el domingo.

La noticia del refuerzo de tropas se produjo al terminar el Embajador Maxwell Taylor una serie de conversaciones con altos funcionarios gubernamentales, antes de regresar a Saigón, lo cual hará el domingo.

La noticia del refuerzo de tropas se produjo al terminar el Embajador Maxwell Taylor una serie de conversaciones con altos funcionarios gubernamentales, antes de regresar a Saigón, lo cual hará el domingo.

La noticia del refuerzo de tropas se produjo al terminar el Embajador Maxwell Taylor una serie de conversaciones con altos funcionarios gubernamentales, antes de regresar a Saigón, lo cual hará el domingo.

La noticia del refuerzo de tropas se produjo al terminar el Embajador Maxwell Taylor una serie de conversaciones con altos funcionarios gubernamentales, antes de regresar a Saigón, lo cual hará el domingo.

La noticia del refuerzo de tropas se produjo al terminar el Embajador Maxwell Taylor una serie de conversaciones con altos funcionarios gubernamentales, antes de regresar a Saigón, lo cual hará el domingo.

La noticia del refuerzo de tropas se produjo al terminar el Embajador Maxwell Taylor una serie de conversaciones con altos funcionarios gubernamentales, antes de regresar a Saigón, lo cual hará el domingo.

La noticia del refuerzo de tropas se produjo al terminar el Embajador Maxwell Taylor una serie de conversaciones con altos funcionarios gubernamentales, antes de regresar a Saigón, lo cual hará el domingo.

La noticia del refuerzo de tropas se produjo al terminar el Embajador Maxwell Taylor una serie de conversaciones con altos funcionarios gubernamentales, antes de regresar a Saigón, lo cual hará el domingo.

La noticia del refuerzo de tropas se produjo al terminar el Embajador Maxwell Taylor una serie de conversaciones con altos funcionarios gubernamentales, antes de regresar a Saigón, lo cual hará el domingo.

La noticia del refuerzo de tropas se produjo al terminar el Embajador Maxwell Taylor una serie de conversaciones con altos funcionarios gubernamentales, antes de regresar a Saigón, lo cual hará el domingo.

La noticia del refuerzo de tropas se produjo al terminar el Embajador Maxwell Taylor una serie de conversaciones con altos funcionarios gubernamentales, antes de regresar a Saigón, lo cual hará el domingo.

La noticia del refuerzo de tropas se produjo al terminar el Embajador Maxwell Taylor una serie de conversaciones con altos funcionarios gubernamentales, antes de regresar a Saigón, lo cual hará el domingo.

La noticia del refuerzo de tropas se produjo al terminar el Embajador Maxwell Taylor una serie de conversaciones con altos funcionarios gubernamentales, antes de regresar a Saigón, lo cual hará el domingo.

La noticia del refuerzo de tropas se produjo al terminar el Embajador Maxwell Taylor una serie de conversaciones con altos funcionarios gubernamentales, antes de regresar a Saigón, lo cual hará el domingo.

La noticia del refuerzo de tropas se produjo al terminar el Embajador Maxwell Taylor una serie de conversaciones con altos funcionarios gubernamentales, antes de regresar a Saigón, lo cual hará el domingo.

La noticia del refuerzo de tropas se produjo al terminar el Embajador Maxwell Taylor una serie de conversaciones con altos funcionarios gubernamentales, antes de regresar a Saigón, lo cual hará el domingo.

La noticia del refuerzo de tropas se produjo al terminar el Embajador Maxwell Taylor una serie de conversaciones con altos funcionarios gubernamentales, antes de regresar a Saigón, lo cual hará el domingo.

La noticia del refuerzo de tropas se produjo al terminar el Embajador Maxwell Taylor una serie de conversaciones con altos funcionarios gubernamentales, antes de regresar a Saigón, lo cual hará el domingo.

La noticia del refuerzo de tropas se produjo al terminar el Embajador Maxwell Taylor una serie de conversaciones con altos funcionarios gubernamentales, antes de regresar a Saigón, lo cual hará el domingo.

La noticia del refuerzo de tropas se produjo al terminar el Embajador Maxwell Taylor una serie de conversaciones con altos funcionarios gubernamentales, antes de regresar a Saigón, lo cual hará el domingo.

La noticia del refuerzo de tropas se produjo al terminar el Embajador Maxwell Taylor una serie de conversaciones con altos funcionarios gubernamentales, antes de regresar a Saigón, lo cual hará el domingo.

La noticia del refuerzo de tropas se produjo al terminar el Embajador Maxwell Taylor una serie de conversaciones con altos funcionarios gubernamentales, antes de regresar a Saigón, lo cual hará el domingo.

La noticia del refuerzo de tropas se produjo al terminar el Embajador Maxwell Taylor una serie de conversaciones con altos funcionarios gubernamentales, antes de regresar a Saigón, lo cual hará el domingo.

La noticia del refuerzo de tropas se produjo al terminar el Embajador Maxwell Taylor una serie de conversaciones con altos funcionarios gubernamentales, antes de regresar a Saigón, lo cual hará el domingo.

La noticia del refuerzo de tropas se produjo al terminar el Embajador Maxwell Taylor una serie de conversaciones con altos funcionarios gubernamentales, antes de regresar a Saigón, lo cual hará el domingo.

La noticia del refuerzo de tropas se produjo al terminar el Embajador Maxwell Taylor una serie de conversaciones con altos funcionarios gubernamentales, antes de regresar a Saigón, lo cual hará el domingo.

DA NANG, Vietnam del sur.— Cadáveres de guerrilleros comunistas yacen cerca de un puente, que intentaron dinamitar el 1.º Los ataques de guerrilleros comunistas han disminuido últimamente contra estos lugares próximos a bases norteamericanas, como consecuencia de las labores de limpieza realizadas por aviones norteamericanos y sudvietnamitas.— (RADIOFOTO UPI).

ACCESO A BERLIN OCCIDENTAL OBSTRUYEN GUARDIAS DE URSS

Largas filas forman los camiones con abastecimientos, en los puestos de control soviéticos

BERLIN, 2 (UPI).— Los guardias fronterizos comunistas hostigaron hoy el tránsito hacia Berlín occidental, en un aparente despliegue de su control sobre las vitales arterias de suministros de esta dividida ciudad. Se teme una acción de mayor efecto para la próxima semana, en que el Parlamento de Alemania occidental se reunirá en Berlín occidental a despecho de las objeciones de los comunistas.

DISCURSO DE BRANDT

Pero el Alcalde, Willy Brandt, en un discurso pronunciado hoy, dijo que las "irregularidades" de los comunistas no impedirán los esfuerzos de Berlín para estrechar sus lazos con Occidente.

COLAS DE CAMIONES

La policía de Alemania oriental efectuó hoy inspecciones "a desgracia" de todos los vehículos que conducían abastecimientos para Berlín occidental. La acción se prolongó por siete horas. En la primera vez en los últimos meses que los comunistas realizan estas inspecciones en las carreteras.

Grandes colas de camiones se formaron detrás de los puestos de control, aunque el tránsito de vehículos oficiales de los aliados occidentales no fue afectado.

Hubo casos en que la inspección de un camión duró dos horas. Lo corriente es no más de 15 minutos.

CRECE DISPARIDAD COMERCIAL ENTRE PAISES RICOS Y POBRES

Prebisch señala que para 1970 alcanzaría a unos veinte mil millones de dólares

NACIONES UNIDAS, 2 (UPI).— El economista chileno Raúl Prebisch declaró hoy que la disparidad comercial entre las naciones ricas y las pobres será de unos 20.000.000.000 de dólares en 1970, a menos que se haga algo por ayudar a estas últimas.

CANCELO VISITA A EE. UU. JEFE MILITAR CHILENO

WASHINGTON, 2 (UPI).— El Departamento de Defensa dijo hoy que el jefe del Ejército de Chile, General Bernardino Parada Moreno, no visitará los Estados Unidos como se había anunciado ayer, debido al terremoto producido en su país.

DIFERENCIA DE VALOR

La diferencia es la del valor entre los productos que venden las naciones de escaso desenvolvimiento y los artículos de las mismas importadas de los países desarrollados.

COMERCIO Y DESARROLLO

Para estudiar las posibilidades de reducir la diferencia, el próximo lunes se inaugurará una conferencia de tres semanas de la Junta de Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas, compuesta por 35 estados y presidida por Prebisch.

Este recalcó que la reducción de la disparidad redundaría en beneficio ya de las regiones industrializadas, como Europa Occidental, Estados Unidos, Japón, ya de las zonas subdesarrolladas.

El problema —señaló Prebisch—, puede expresarse de dos maneras. Una, es que los países en vías de desarrollo tendrán que ganar lo suficiente para importar bienes adicionales por valor de 20.000 millones de dólares al año hacia 1970. La otra, es que habrá una oportunidad para que las naciones industriales incrementen en esa cantidad sus exportaciones.

"El aumento del cambio entre los países ricos y subdesarrollados es de beneficio común."

BELLEZAS DIPLOMATICAS EN FESTIVAL CEREZOS EN FLOR

WASHINGTON, 2 (UPI).— Diecinueve bellezas latinoamericanas, seleccionadas entre hijas de diplomáticos acreditados en esta capital y otras residentes de los países de habla hispana, tomarán parte el sábado de la semana entrante en el Festival Anual de los Cerezos en Flor como homenaje a la Organización de los Estados Americanos (OEA) y con motivo del 75.º aniversario de la Unión Panamericana.

Siete de las jóvenes, representantes de Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, México, Panamá y el Perú, desfilarán el sábado 10 de abril, en una carroza alegórica del aniversario de la OEA. Todas ellas lucirán vestidos típicos de sus países, pero se informó que no todas las 19 podrán participar en el desfile.

El desfile se celebrará en la ciudad de Washington, D. C., el sábado 10 de abril, en una carroza alegórica del aniversario de la OEA. Todas ellas lucirán vestidos típicos de sus países, pero se informó que no todas las 19 podrán participar en el desfile.

El desfile se celebrará en la ciudad de Washington, D. C., el sábado 10 de abril, en una carroza alegórica del aniversario de la OEA. Todas ellas lucirán vestidos típicos de sus países, pero se informó que no todas las 19 podrán participar en el desfile.

El desfile se celebrará en la ciudad de Washington, D. C., el sábado 10 de abril, en una carroza alegórica del aniversario de la OEA. Todas ellas lucirán vestidos típicos de sus países, pero se informó que no todas las 19 podrán participar en el desfile.

El desfile se celebrará en la ciudad de Washington, D. C., el sábado 10 de abril, en una carroza alegórica del aniversario de la OEA. Todas ellas lucirán vestidos típicos de sus países, pero se informó que no todas las 19 podrán participar en el desfile.

El desfile se celebrará en la ciudad de Washington, D. C., el sábado 10 de abril, en una carroza alegórica del aniversario de la OEA. Todas ellas lucirán vestidos típicos de sus países, pero se informó que no todas las 19 podrán participar en el desfile.

El desfile se celebrará en la ciudad de Washington, D. C., el sábado 10 de abril, en una carroza alegórica del aniversario de la OEA. Todas ellas lucirán vestidos típicos de sus países, pero se informó que no todas las 19 podrán participar en el desfile.

El desfile se celebrará en la ciudad de Washington, D. C., el sábado 10 de abril, en una carroza alegórica del aniversario de la OEA. Todas ellas lucirán vestidos típicos de sus países, pero se informó que no todas las 19 podrán participar en el desfile.

El desfile se celebrará en la ciudad de Washington, D. C., el sábado 10 de abril, en una carroza alegórica del aniversario de la OEA. Todas ellas lucirán vestidos típicos de sus países, pero se informó que no todas las 19 podrán participar en el desfile.

El desfile se celebrará en la ciudad de Washington, D. C., el sábado 10 de abril, en una carroza alegórica del aniversario de la OEA. Todas ellas lucirán vestidos típicos de sus países, pero se informó que no todas las 19 podrán participar en el desfile.

El desfile se celebrará en la ciudad de Washington, D. C., el sábado 10 de abril, en una carroza alegórica del aniversario de la OEA. Todas ellas lucirán vestidos típicos de sus países, pero se informó que no todas las 19 podrán participar en el desfile.

El desfile se celebrará en la ciudad de Washington, D. C., el sábado 10 de abril, en una carroza alegórica del aniversario de la OEA. Todas ellas lucirán vestidos típicos de sus países, pero se informó que no todas las 19 podrán participar en el desfile.

luntarias, para ayudar a las víctimas del terremoto del domingo en Chile.

José Luis Redondo, delegado alterno de Costa Rica, informó a los demás Embajadores latinoamericanos que su Gobierno le había dado instrucciones para que propusiera al Secretario General, U Thant, el establecimiento de ese Fondo de Socorro a los chilenos.

ENVIO ECUATORIANO

QUITO, 2 (UPI).— Mañana viajará a Chile el primer transporte de la Fuerza Aérea ecuatoriana llevando la contribución del Gobierno para los damnificados del movimiento sísmico del último domingo. La carga consiste en medicinas y víveres.

El avión militar ecuatoriano estará pilotado por el teniente coronel Luis Ortega Jaramillo y tiene instrucciones de que, si es necesario, participe en algún puente aéreo o preste colaboración en Chile para el traslado de auxilios o evacuación de damnificados de las zonas afectadas por el terremoto.

El avión militar ecuatoriano estará pilotado por el teniente coronel Luis Ortega Jaramillo y tiene instrucciones de que, si es necesario, participe en algún puente aéreo o preste colaboración en Chile para el traslado de auxilios o evacuación de damnificados de las zonas afectadas por el terremoto.

El avión militar ecuatoriano estará pilotado por el teniente coronel Luis Ortega Jaramillo y tiene instrucciones de que, si es necesario, participe en algún puente aéreo o preste colaboración en Chile para el traslado de auxilios o evacuación de damnificados de las zonas afectadas por el terremoto.

El avión militar ecuatoriano estará pilotado por el teniente coronel Luis Ortega Jaramillo y tiene instrucciones de que, si es necesario, participe en algún puente aéreo o preste colaboración en Chile para el traslado de auxilios o evacuación de damnificados de las zonas afectadas por el terremoto.

El avión militar ecuatoriano estará pilotado por el teniente coronel Luis Ortega Jaramillo y tiene instrucciones de que, si es necesario, participe en algún puente aéreo o preste colaboración en Chile para el traslado de auxilios o evacuación de damnificados de las zonas afectadas por el terremoto.

El avión militar ecuatoriano estará pilotado por el teniente coronel Luis Ortega Jaramillo y tiene instrucciones de que, si es necesario, participe en algún puente aéreo o preste colaboración en Chile para el traslado de auxilios o evacuación de damnificados de las zonas afectadas por el terremoto.

El avión militar ecuatoriano estará pilotado por el teniente coronel Luis Ortega Jaramillo y tiene instrucciones de que, si es necesario, participe en algún puente aéreo o preste colaboración en Chile para el traslado de auxilios o evacuación de damnificados de las zonas afectadas por el terremoto.

El avión militar ecuatoriano estará pilotado por el teniente coronel Luis Ortega Jaramillo y tiene instrucciones de que, si es necesario, participe en algún puente aéreo o preste colaboración en Chile para el traslado de auxilios o evacuación de damnificados de las zonas afectadas por el terremoto.

TORNEO PROFESIONAL N°33 DE FUTBOL:

MAGALLANES-SANTIAGO INICIAN TRADICIONAL JUSTA

En el Estadio Santa Laura vuelve el Campeonato Oficial de Primera División. Unión Española y O'Higgins —que volvió a la Serie de Honor— disputarán el encuentro de fondo. —Novedades ofrecerán los equipos.— Posibles alineaciones

Esta tarde, con un programa doble que comenzará a las 14 horas, se iniciará en el Estadio Santa Laura la primera fecha del Campeonato Profesional de Fútbol de Primera División en su versión 1965, y que corresponde al número 32 de los torneos controlados por la Asociación Central, desde 1933, año en que comenzó en Chile la era profesional.

EL PRELIMINAR

El primer match de la temporada de 1965, el protagonista, como dijimos, Magallanes y Santiago Morning, cuya ubicación en el certamen de 1964 fue sólo discreta: el elenco albiceleste se clasificó 10.º con un total de 34 puntos, mientras que el equipo "bohemio" se ubicó en 12.º lugar, con 29 puntos.

En esta oportunidad y con el deseo de superar el rendimiento de la última temporada, ambos rivales, se han reforzado con varios jugadores nacionales y algunos extranjeros, quienes, por lo que han mostrado en los cotejos previos al torneo, pueden transformarse en atracciones de nuestra competencia. Lo dicho vale especialmente para Santiago Morning que ofrecerá como novedad a tres cracks paraguayos: Franco, centrodelfantero o entrelas de ambos lados, que el año anterior jugó por Universidad Técnica; Zamora, puntero izquierdo, e Irala, arquero. De los tres, es muy probable que los dos primeros, integren esta tarde el equipo bohemio en su compromiso inicial ante Magallanes. Además de los nombrados, tiene también San-

tiago inscritos a Fuentetaja, arquero que perteneció a O'Higgins, García, defensa lateral de Everton, Portillo, ex forward de Colo Colo; Juan Ramírez, de Green Cross, y Aurelio Valenzuela, de San Luis de Quillota, y Equival, número 6 de Trasandino de Los Andes.

En cuanto a Magallanes, sus refuerzos para esta temporada son: Sánchez, back centro que perteneció a Bata de Peñalol, y que es muy probable sea el sustituto de Jorge Luco; Ramírez Cortez, el ex defensor de Unión Española; Jasha Herce, centro delantero de Iberia, y Bernardo Bello, el conocido puntero izquierdo de Colo Colo.

EQUIPOS

Salvo modificaciones de último momento, los elencos para el preliminar de Santa Laura, formarán así: SANTIAGO MORNING: Fuentetaja; Villanueva, E. González y García; E. Ramírez y Equival; Páez, Ramírez, Franco, Valenzuela y Rolón. MAGALLANES: Larraín; San-

tiago, Sánchez y Schiro; Rolón, Ampuero; Stuardo, H. Torres, Herce, Mottura y Bello.

EL MATCH ESTELAR

Lo protagonizarán Unión Española y O'Higgins de Rancagua. Este último, vuelve de nuevo, como dijimos, a la Primera División, como consecuencia de haber ganado el año pasado, el Torneo de Ascenso. El equipo hispano, cumplió la temporada de 1964, una buena bastante aceptable, ya que logró el sexto puesto, con 39 puntos.

Esta ubicación obtenida por el equipo de Honorino Landa, fue un antecedente que entusiasmó a la directiva de la institución que lo llevó a buscar este año, un horizonte más amplio, sobre la base de reforzar los puestos débiles, para lo cual contrataron a Alfonso Sepúlveda, de la "U", y a Benedito, entrante derecho argentino, cuyas actuaciones en los partidos de práctica han convalidado totalmente, y a Jorge Luco, back centro que el año pasado jugó por Magallanes.

O'Higgins, por su parte, afrontará el torneo casi con el mismo equipo con que ganó el ascenso. Las únicas adquisiciones importantes son: Novarini, medio volante argentino que actuó en Boca Juniors, y Víctor Zelada, entrelas izquierdo y puntero de ambos lados, de Iberia.

EQUIPOS

De acuerdo a estos detalles, la probable formación de los equipos, es ésta: UNION ESPAÑOLA: Nitsche; Avendaño, Luco y Rodríguez; Bravo y Sepúlveda; M. Ramírez, Benedito, H. Landa, Iriarte y Cruz. O'HIGGINS: Zelazuli; Droguiet, Vairo y Herrera; Guerra y Novarini; Reinoso, Dagnino, Zelada, Desiderio o Latorre y Morales.



CARAS NUEVAS EN SANTIAGO.— Los paraguayos Rolón y Franco, son las novedades importantes que mostrará la delantera de Santiago Morning. Ambos, integrarán esta tarde el equipo en su compromiso con Magallanes.

Técnica e Iberia alzan el nivel del Torneo de Ascenso

Este match que se juega en el Estadio de la Universidad Técnica, se da comienzo a la primera fecha de la rueda inicial del Campeonato de 2.ª División

El Estado de la Universidad Técnica, en su estadio, donará a las 16 horas, la primera fecha de la rueda inicial del Campeonato Profesional de Fútbol de Segunda División, que se jugará en tres etapas. Según el programa, corrientemente en la tarde de hoy, se enfrentarán en el estadio de la Universidad Técnica, a las 16 horas, los equipos de Unión Española y Universidad Técnica, que se enfrentaron en la primera fecha del torneo de 1964. En esta oportunidad, el cuadro de la Universidad Técnica, que en la temporada anterior, terminó en el puesto 10.º, con 34 puntos, se enfrenta a la Universidad de Chile, que en la temporada anterior, terminó en el puesto 1.º, con 54 puntos. El partido se jugará a las 16 horas, en el estadio de la Universidad Técnica.

SEÑOR DE JUGADORES, ACLARA:

TODAVIA NO HEMOS PEDIDO LA

INTERVENCIÓN DEL GOBIERNO

En nuestra edición de ayer, publicamos la declaración del señor de Deportes, Víctor Larraín, sobre la intervención del gobierno en el fútbol profesional.

Estado visitará

La visita a la zona de los terremotos, que realizará hoy el Estado de Chile, para evaluar los daños causados por los sismos que afectaron a la zona.

El Estado de Chile, a través de la Comisión de Asesoría, se dirige a la zona de los terremotos, para evaluar los daños causados por los sismos que afectaron a la zona.

La visita a la zona de los terremotos, que realizará hoy el Estado de Chile, para evaluar los daños causados por los sismos que afectaron a la zona.

El Estado de Chile, a través de la Comisión de Asesoría, se dirige a la zona de los terremotos, para evaluar los daños causados por los sismos que afectaron a la zona.

La visita a la zona de los terremotos, que realizará hoy el Estado de Chile, para evaluar los daños causados por los sismos que afectaron a la zona.

El Estado de Chile, a través de la Comisión de Asesoría, se dirige a la zona de los terremotos, para evaluar los daños causados por los sismos que afectaron a la zona.

La visita a la zona de los terremotos, que realizará hoy el Estado de Chile, para evaluar los daños causados por los sismos que afectaron a la zona.

El Estado de Chile, a través de la Comisión de Asesoría, se dirige a la zona de los terremotos, para evaluar los daños causados por los sismos que afectaron a la zona.

La visita a la zona de los terremotos, que realizará hoy el Estado de Chile, para evaluar los daños causados por los sismos que afectaron a la zona.

El Estado de Chile, a través de la Comisión de Asesoría, se dirige a la zona de los terremotos, para evaluar los daños causados por los sismos que afectaron a la zona.

La visita a la zona de los terremotos, que realizará hoy el Estado de Chile, para evaluar los daños causados por los sismos que afectaron a la zona.

El Estado de Chile, a través de la Comisión de Asesoría, se dirige a la zona de los terremotos, para evaluar los daños causados por los sismos que afectaron a la zona.

La visita a la zona de los terremotos, que realizará hoy el Estado de Chile, para evaluar los daños causados por los sismos que afectaron a la zona.

El Estado de Chile, a través de la Comisión de Asesoría, se dirige a la zona de los terremotos, para evaluar los daños causados por los sismos que afectaron a la zona.

Massaro arbitra

Colo Colo-Audax

Ayer fueron designados los árbitros, que dirigirán los partidos correspondientes a la primera fecha del fútbol profesional, tanto de primera como de segunda división.

PRIMERA DIVISION

Santiago Morning — Magallanes: Carlos Robles. Unión Española — O'Higgins: Mario Gasc.

U. Católica — Green Cross de Temuco: Carlos Videla.

Colo Colo — Audax Italiano: Domingo Massaro. La Serena — San Luis: José L. Silva.

Rangers — Palestino: Claudio Vicuña.

SEGUNDA DIVISION

U. Técnica — Iberia: Hugo Arredondo.

Huachipato — Deportivo Municipal: Ricardo Romero.

Rubense — Luis Cruz: Alberto Vázquez.

San Antonio — San Bernardo: Mario Lira.

Ovalle — Lister Rossell: Héctor Palma.



VICTOR ZELADA: Fue gran suceso en la competencia de Ascenso. Puede también ser en Primera División, visitando ahora la casaca de O'Higgins de Rancagua.

Solucionada impasse jugadores - dirigentes

Ayer se realizó en la sede de la Asociación Central de Fútbol, la reunión entre los dirigentes de esta entidad y los jugadores del Sindicato de Jugadores.

Al término de la conversación, Hugo Lepe, presidente del organismo gremial, dijo a los periodistas: "Estamos muy satisfechos por la cordialísima conversación que hemos tenido con los dirigentes del fútbol. Ellos escucharon nuestros planteamientos y nos dieron los puntos de vista que tenemos frente al problema de la Bolsa de Jugadores; y la necesidad de ampliar el plazo de inscripción para los jugadores chilenos de más de 25 años, a fin de que los delegados determinen al respecto sobre esta materia, pero manteniendo los puntos de vista que estimamos factibles solucionar en cordial forma estos asuntos."

"Por otra parte —prosiguió Lepe—, los dirigentes nos formularon algunas observaciones sobre los asesores que estaban trabajando con nosotros. A lo que dijimos que sólo somos jugadores de fútbol y que necesitamos asesores de gente entendida en leyes sociales y todos estos aspectos."

COLO COLO RECHAZA A DOMINGO MASSARO

Posteriormente ingresó a la sala del directorio de la Asociación Central, Guillermo Herrera, presidente de Colo Colo, quien hizo entrega de una carta-reclamo, por la designación del árbitro Domingo Massaro, para el partido que mañana deben sostener los albos y Audax Italiano.

En esa carta, el club del cacique rechaza a ese árbitro, indicando que "dados los incidentes que provocó en Temuco, ha perdido la confianza de la institución".

Como la determinación fue por sorteo, difícilmente podía ser cambiada, indicando el timonel albo al respecto que de todos modos la carta quedaba como antecedente de posibles incidencias que se produjeran en el partido de mañana.

GOLF INTERNACIONAL:

EL ARGENTINO RUIZ GANO LOS PRIMEROS 18 HOYOS

Este campeonato es a 72 hoyos y tiene por escenario el Club de Golf Los Leones

Tal como estaba previsto, ayer, a las 13 horas, se dio comienzo al Campeonato Abierto Internacional de Golf en el Club de Golf Los Leones, certamen en el que intervienen figuras de gran prestigio continental, tanto profesionales como amateurs.

Cumplidos ayer los 18 hoyos de los 72 que consta el total de la competencia, se ubicó como vencedor parcial, el argentino Leopoldo Ruiz, con 67 golpes.

La clasificación parcial es la siguiente:

México venció a Las Antillas, 5-0

GUATEMALA, 2. (UPD). — México derrotó a Las Antillas Holandesas, por cinco goles a cero, y Guatemala y Costa Rica quedaron empatados a cero, en partidos de fútbol disputados anoche en el torneo norte-centroamericano y del Caribe.

DOMINGUEZ DE ESTUDIANTE A SU AMERICA. — El futbolista Eduardo Dominguez, de Estudiantes de La Plata, defenderá los colores de

Sud América, de Montevideo. Se ha llegado a un acuerdo para el pase de ese jugador por el que se pagará la suma de dos millones de pesos argentinos. De esta suma, medio millón se hará efectivo en el momento de firmarse la transferencia y el resto en cuotas.

NACIONAL GANO A RAMPLA, 2-0. — Por el torneo cuadrangular de fútbol, Nacional venció anoche a Rampla Juniors por dos tantos a cero.

INOCHIZO A HUACHIPATO

Daniel Inostroza, puntero izquierdo de Coquimbo Unido, no concretó su transferencia a Santiago Wanderers y firmó con Huachipato.

El contrato respectivo, fue inscrito ayer en la Asociación Central de Fútbol.

DELGADO A LUIS CRUZ

Mientras tanto el peruano Delgado, que ya estaba listo para firmar con Huachipato, a última hora desistió y sorprendentemente se trasladó a Curicó, aceptando la oferta de Luis Cruz.

Los directivos suenos anunciaron que habían comprado el pase del delantero peruano, al Club Sport Boys de Lima.

JUGADOR DE NAVAL A HUACHIPATO

Y ya que estamos mencionando a Huachipato, cabe destacar que esa institución según un acuerdo con las autoridades de Naval de Talcahuano y compró al delantero Víctor Arias.

El delantero fue recomendado a los directivos "asineros" por el propio entrenador Luis Vera.

BERNARDO BELLO A MAGALLANES

Ayer informamos en estas mismas columnas que Magallanes había solicitado a Colo Colo que le prestara al zaguero central Celis y al puntero izquierdo Rivas.

Cuando ya estaba todo listo, sorprendentemente los dirigentes albos comunicaron que habían tomado el acuerdo de no prestar ningún jugador y solamente estaban dispuestos a vender.

En vista de eso, los "carabelleros", ni cortos ni presados, pidieron precio por Bernardo Bello, con pretensión de la operación en un tiempo record.

Ayer, el ex jugador de Colo Colo ya entró con sus nuevos compañeros.

GARRY RETORNO A LA SERENA

José Garry, zaguero de La Serena, que estaba en conversaciones con Magallanes, ni quiso quedarse en la capital.

NO LLEGAN PASES DE PARAGUAYOS

Bastante preocupado andaba ayer Francisco Hormazabal, entrenador de Santiago Morning, ya que a pocas horas de iniciarse la competencia oficial, no recibían los pases de los tres jugadores paraguayos que contrataron para esta temporada.

Ellos corresponden al argentino Rolón, el paraguayo Rolón, Ovidio Casaroli, tiene que retornar a Chile con la autorización de la Federación Paraguaya de Fútbol, para que los cracks mencionados, actúen en nuestro medio.

Hasta ayer no había noticias del emisorio.

COCTEL A PLANTEL DE LA "UC"

El presidente de la rama de fútbol de la Universidad Católica, Oscar Alvarez, ofreció en su residencia un coctel a todo el plantel de jugadores y técnicos del club.

A la manifestación, realizada con motivo de la inauguración del Campeonato Oficial, asistieron todos los integrantes, acompañados de sus respectivas esposas.

RACING OFRECE AYUDA

Ayer llegó a la Asociación Central de Fútbol, un cable de Racing Club de Buenos Aires, en el que pone incondicionalmente a las órdenes de esa directiva, el equipo de honor, para realizar partidos de beneficio para los damnificados del terremoto del domingo pasado.

Indican que vienen sin costo alguno para el fútbol chileno y las autoridades nacionales pueden hacerlos jugar donde crean conveniente y con el rival que deseen.

PACHECO A GREEN CROSS DE TEMUCO

Antonio Pacheco, zaguero argentino de Green Cross en la temporada pasada, llegó a un acuerdo con la directiva de Green Cross de Temuco y éstos lo renovaron contrato por dos años más.

Al margen de esto, se supo que la misma directiva, había aceptado hacerse cargo de la deuda que la antigua, mantenía con el jugador.

ZAGUERO DE LUIS CRUZ A PALESTINO

Hidalgo, zaguero central de Luis Cruz Martínez, de Curicó, fue transferido a Palestino.

DIRECTORIO AMATEUR DE SAN BERNARDO

El siguiente es el directorio de San Bernardo Central, rama de fútbol, Sector Amateur, para el período 1965-66. Presidente, Rogelio Hernández; vicepresidente, Hugo Parra; secretario, Germán Sanhueza; tesorero, Alfredo Astudillo; directores, Ramos Aros; Julio González y Luis González; delegado ante la Asociación local, fue designado Hugo Parra.

TRES JUGADORES EN VIVO SANTOS ARIAS

José Santos Arias, entrenador de San Bernardo Central, llevó tres jugadores al club, los que arreglaron con la autorización de la Federación Paraguaya de Fútbol, para que los cracks mencionados, actúen en nuestro medio.

Hasta ayer no había noticias del emisorio.

COCTEL A PLANTEL DE LA "UC"

El presidente de la rama de fútbol de la Universidad Católica, Oscar Alvarez, ofreció en su residencia un coctel a todo el plantel de jugadores y técnicos del club.

A la manifestación, realizada con motivo de la inauguración del Campeonato Oficial, asistieron todos los integrantes, acompañados de sus respectivas esposas.

RACING OFRECE AYUDA

Ayer llegó a la Asociación Central de Fútbol, un cable de Racing Club de Buenos Aires, en el que pone incondicionalmente a las órdenes de esa directiva, el equipo de honor, para realizar partidos de beneficio para los damnificados del terremoto del domingo pasado.

Indican que vienen sin costo alguno para el fútbol chileno y las autoridades nacionales pueden hacerlos jugar donde crean conveniente y con el rival que deseen.

PACHECO A GREEN CROSS DE TEMUCO

Antonio Pacheco, zaguero argentino de Green Cross en la temporada pasada, llegó a un acuerdo con la directiva de Green Cross de Temuco y éstos lo renovaron contrato por dos años más.

Al margen de esto, se supo que la misma directiva, había aceptado hacerse cargo de la deuda que la antigua, mantenía con el jugador.

Ayer, el ex jugador de Colo Colo ya entró con sus nuevos compañeros.

GARRY RETORNO A LA SERENA. José Garry, zaguero de La Serena, que estaba en conversaciones con Magallanes, ni quiso quedarse en la capital.

CHARLANDO CON FRANCISCO CALDERA

Siempre es atractivo para el público conocer la vida, pensamientos y reacciones de un hombre que, como Francisco Caldera, reúne múltiples facetas para ser destacadas en un

El Carmen cita a sus jugadores

El Deportivo Población El Carmen cita a sus jugadores de fútbol para mañana a las 9, en la cancha Manuel Rodríguez, con motivo de enfrentar a los elencos del Club Estrella. Con este match se inicia el torneo de la Liga Independiente. "El Carmen" pide la puntualidad en la asistencia y horario de sus jugadores citados.

Periodistas Depivos. del Perú enviaron condolencias a Chile

El presidente del Círculo de Periodistas Deportivos Carlos Guerrero recibió ayer un cable fechado desde Lima, Perú, y firmado por el presidente del Círculo de Periodistas de ese país en que se le expresaban los sentimientos de los periodistas deportivos peruanos por la muerte de un jugador chileno. El cable decía: "Enviamos nuestras más sinceras condolencias a la familia y al pueblo peruano por la pérdida de un jugador de fútbol. Esperamos que el fútbol chileno siga adelante con la participación de los mejores jugadores. Los periodistas deportivos peruanos se solidarizan con el pueblo chileno en este momento de dolor. Carlos Guerrero, presidente."

reportaje. Caldera ya no es el hombre que con sus puños se paseaba de continente a continente, después de haber sido campeón de Chile.

—¿Cuál fue su última pelea? —El año 1925; me tocó actuar en el Campeonato Panamericano realizado en Boston; después de la pelea, rehusando ingresar al profesionalismo y dedicarme a actividades que contrastan con el rígido entrenamiento a que lo obliga el boxeo.

En el año 1928, recorrió Europa en viaje de turismo, naturalmente visitando museos, ya que soy muy aficionado al arte plástico y a escribir para diferentes diarios, entre los cuales uno de ellos era LA NACION.

Asistí a clases en la Sorbona sobre sociología, y asociando estos conocimientos a la física, encontré el boxeo ortodoxo; después comprendí las variantes que se han producido, lo que podría llamarse filosofía del boxeo, ya que inconscientemente el mundo moderno se desarrolla sobre bases clásicas y ha aceptado las variantes que aconseja la evolución de la técnica.

—¿En qué podría Ud. detener las variantes? —Lo primero fue desear el boxeo, el desvío, el bloqueo y el boxear en punta de pie como defensa. Ahora todo se hace apoyado totalmente, jugando un papel preponderante al toro como plataforma de envío del golpe, y el movimiento rítmico ondulatorio como defensa.

Si el boxeador conoce y ha registrado los 5 golpes clásicos en su trayectoria y ángulo, tiene el 50% ganado. Y si la

ondulación la realiza con soltura, tiene el otro 50%; de tal manera es como si examinara a un boxeador que se cree completo.

—¿Podría indicarnos los golpes clásicos del boxeo? —El primero, que sirve para buscar blanco y amagar la defensa del contrario, es el jab, lo sigue el recto, luego el hook, el cross y el uppercut.

Caldera es un hombre estudioso y culto, lo vemos frente a la biblioteca de una librería y eso es bastante.

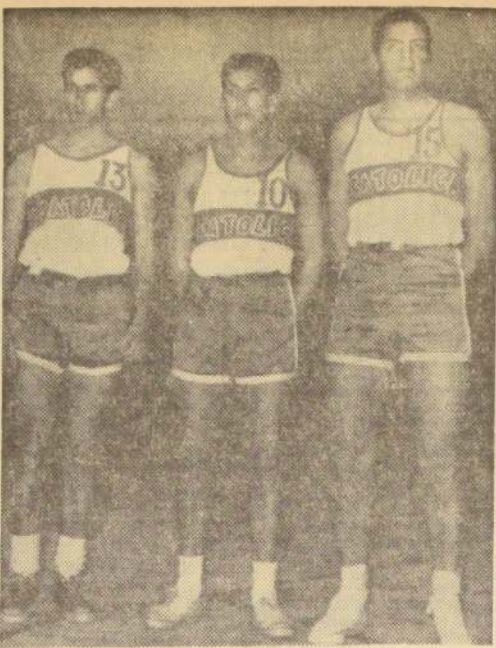
—¿Díganos Caldera, Ud. como hombre viajado, cómo recibió el último sismo? —Desde luego estaba anunciado y era inevitable; pero es lo único inevitable que hay en Chile. Ahora hay que estrechar el sentimiento de los multitudes para que hagan patria, ayudando efectivamente y sin bombos, la obra de reconstrucción nacional que está realizando el Gobierno.

Al día siguiente del sismo me encontré con un cliente que es una de las primeras fortunas chilenas, y adelantándome, le dije, don José, Ud. haría una buena contribución en esta hora de prueba, me imaginó.

Hay que andar con mucho cuidado para hacer donaciones; pero en esta hora creo que no habrá ningún ciudadano chileno que se niegue a entregar una parte de sus utilidades y lo mismo nosotros, los extranjeros que hemos vivido tan bien en este grande y generoso país.

Nos despedimos de Caldera, el campeón de boxeo, escritor, periodista y ciudadano del mundo.

En el grabado, Caldera en una de sus múltiples facetas.



TRES CRACKS DE LA "UC".— Porfirio Astudillo, Humberto Iroumé, y Juan Guillermo Thompson, figuran en el plantel que los universitarios presentarán este año en los torneos de la Asociación Santiago, Universidad Católica debe constituirse en la "vedette" del básquetbol local.

ENTRE HOY Y MAÑANA FINALIZA EVENTO TENISTICO DE INFANTILES

Entre hoy y mañana finalizará el segundo torneo de tenis infantil de la Zona Central, que con participación de los mejores tenistas de Santiago y Valparaíso se ha venido realizando en el Campo Deportivo de Santa Rosa de Las Condes, de la Universidad Católica.

En niños disputarán la final Belus Prajoux, destacado jugador del Estadio Nacional, y Ulises Quezada, hijo del profesor de tenis del Country Club, que dió la sorpresa el domingo pasado al eliminar al primer cabeza de serie Raúl Albagy. El resultado de esta final es incierto.

Para la final niñas se clasificaron Maite Albagy, la tenista jugadora del Stade Français y primera cabeza de serie, y Diana Pater, que sorpresivamente eliminó a las cabezas de serie Nos 2 y 3, A. M. Petric y M. González. Las posibilidades favorecen ligeramente a Maite Albagy.

En dobles damas disputarán el título dos parejas de la Escuela de la UC, Mariela Quezada - Silvana Urrut - Lizana, y Ana María Petric - Eliana Lizana.

En mixtos, Marisol Silva - Silva - U. Quezada.

Ulises Quezada, se enfrentará con la pareja de la UC, Ana María Petric - Aurelio Lizana. En dobles varones, se ha clasificado sólo una pareja, integrada por Mario Pakozdi y Alvaro Fillo, del Internacional; los rivales saldrán de la semifinal a disputarse hoy entre Quezada - Prajoux y Villaseca - Noland.

El acto de entrega de premios tendrá lugar mañana, a las 17.30 horas en un coctel que ofrece la UC a los niños y al que han sido invitados dirigentes de la Federación de Tenis de Chile y de la Asociación Santiago.

PROGRAMA

Hoy, 15 horas, semifinal dobles varones: U. Quezada - B. Prajoux con F. Villaseca - Noland.

Mañana, 14.30 horas, finales singles: Maite Albagy con Diana Pater; Ulises Quezada con Belus Prajoux.

15.30 horas, finales dobles: M. González - S. Urrut con A. M. Petric - E. Lizana; M. Pakozdi - A. Fillo con G. Quezada - Prajoux y Villaseca - Noland.

16.30 horas, final mixto: A. M. Petric - A. Lizana con M. Silva - U. Quezada.

BASQUETBOL

Torneo femenino de la Santiago sería suspendido hasta octubre

En cinco etapas ha sido dividido el período de control médico-dental del plantel seleccionado chileno femenino que está iniciando sus actividades para intervenir en el mes de septiembre en el Torneo Sudamericano de Río de Janeiro. En la última reunión sostenida entre los jugadores y los entrenadores Juan Yovanovich y Hilda Ramos se dio a conocer en forma de bosquejo el plan de trabajo a que será sometido el equipo.

Ya se han realizado dos charlas técnicas y luego, a fines de mayo, cuando las jugadoras queden a disposición de la Federación, se efectuará un trabajo de preparación física que durará quince días; después, la preparación técnica y física del conjunto para finalmente realizar algunos cocteles amistosos de carácter internacional.

EL TORNEO LOCAL

Sin embargo, aún no se conoce el criterio que adoptará la Asociación Santiago que dirige Amelia Reyes, con respecto a la actividad de los clubes en estos meses. Se había visto todo el plantel nominado para la selección deberá quedar a disposición del organismo máximo a fines de mayo, es decir, cuando por delante sólo dos meses para realizar un certamen que normalmente dura 6 y 7 meses, lo que en buenas cuentas significaría un medio camino. Existe la intención de suspenderlo, como una manera de contribuir al buen éxito del cuadro nacional, que con ello tendría el tiempo necesario para realizar una preparación a conciencia y en forma ordenada.

TECNICO EXTRANJERO

Ya hablamos anunciado en anteriores ediciones las gestiones que realiza la Comisión Técnica de la Federación con el fin de conseguir la venida al país de un técnico norteamericano para dirigir las dos selecciones nacionales: femenina y masculina, como asimismo las conversaciones iniciadas a través de cartas con el técnico brasileño Kanela.

En cuanto al primero ya se tiene una información proporcionada por el organismo amateur que controla el básquetbol en USA, entidad que había entregado una terna de entrenadores de gran prestigio y en cuanto a Kanela, en testé que en septiembre estaría en condiciones de viajar a Chile.

NUEVA DIRECTIVA EN SAN ANTONIO

En su última reunión la Asociación de Básquetbol de San Antonio procedió a elegir la nueva directiva de ese organismo para el período 1965-1966. Como presidente fue reelegido Hugo de la Sota Cornejo; vicepresidente, Francisco Martínez; secretario, Antonio Salinas; tesorero, Luis Ravat; y director, Pedro Álvarez Vargas. La entidad porteña fue invitada a participar en el Torneo de Tercera División, que organiza su congreso de la capital y que se inicia mañana en el Gimnasio Nataniel.

PLANTEL PARA LA UC. PARA 1965

Antonio Castañeda, activo presidente del básquetbol de la Universidad Católica, que este año debe constituirse en la "vedette" de los torneos de la Asociación Santiago, entregó a

LA NACION la completa del plantel que, está formado por Juan Guillermo Thompson, Obregón, Mario López, Astudillo, Gerónimo Heriberto Barrientes, Humberto Iroumé, Pablo Parrell, Gustavo Eteban, y Rolando Wood y Rolando Wood, quien en la actualidad está cumpliendo los deberes de entrenador de la selección católica de fútbol en el Gimnasio Nataniel frente a Fama del cotejo preliminar de la categoría doble masculino.

TEGUICUALPA, 1.º de abril. — El equipo hondureño que participará en el Campeonato Femenino Centralamericano del Caribe por 50 años de independencia, viajó a la cancha Manuel Rodríguez, para el partido de entrenamiento que se disputará mañana a las 14.30 horas, entre el equipo de la Universidad Católica y el equipo de la Universidad de Chile. El partido será dirigido por el entrenador de la selección católica, Antonio Castañeda.

Los salvadoreños que jugarán mañana a las 16.30 horas, en el partido de entrenamiento que se disputará en la cancha Manuel Rodríguez, entre el equipo de la Universidad Católica y el equipo de la Universidad de Chile. El partido será dirigido por el entrenador de la selección católica, Antonio Castañeda.

El equipo masculino de la Universidad Católica, que participará en el Campeonato Femenino Centralamericano del Caribe por 50 años de independencia, viajó a la cancha Manuel Rodríguez, para el partido de entrenamiento que se disputará mañana a las 14.30 horas, entre el equipo de la Universidad Católica y el equipo de la Universidad de Chile. El partido será dirigido por el entrenador de la selección católica, Antonio Castañeda.

El equipo femenino de la Universidad Católica, que participará en el Campeonato Femenino Centralamericano del Caribe por 50 años de independencia, viajó a la cancha Manuel Rodríguez, para el partido de entrenamiento que se disputará mañana a las 14.30 horas, entre el equipo de la Universidad Católica y el equipo de la Universidad de Chile. El partido será dirigido por el entrenador de la selección católica, Antonio Castañeda.

El equipo masculino de la Universidad Católica, que participará en el Campeonato Femenino Centralamericano del Caribe por 50 años de independencia, viajó a la cancha Manuel Rodríguez, para el partido de entrenamiento que se disputará mañana a las 14.30 horas, entre el equipo de la Universidad Católica y el equipo de la Universidad de Chile. El partido será dirigido por el entrenador de la selección católica, Antonio Castañeda.

El equipo femenino de la Universidad Católica, que participará en el Campeonato Femenino Centralamericano del Caribe por 50 años de independencia, viajó a la cancha Manuel Rodríguez, para el partido de entrenamiento que se disputará mañana a las 14.30 horas, entre el equipo de la Universidad Católica y el equipo de la Universidad de Chile. El partido será dirigido por el entrenador de la selección católica, Antonio Castañeda.

El equipo masculino de la Universidad Católica, que participará en el Campeonato Femenino Centralamericano del Caribe por 50 años de independencia, viajó a la cancha Manuel Rodríguez, para el partido de entrenamiento que se disputará mañana a las 14.30 horas, entre el equipo de la Universidad Católica y el equipo de la Universidad de Chile. El partido será dirigido por el entrenador de la selección católica, Antonio Castañeda.

El equipo femenino de la Universidad Católica, que participará en el Campeonato Femenino Centralamericano del Caribe por 50 años de independencia, viajó a la cancha Manuel Rodríguez, para el partido de entrenamiento que se disputará mañana a las 14.30 horas, entre el equipo de la Universidad Católica y el equipo de la Universidad de Chile. El partido será dirigido por el entrenador de la selección católica, Antonio Castañeda.

El equipo masculino de la Universidad Católica, que participará en el Campeonato Femenino Centralamericano del Caribe por 50 años de independencia, viajó a la cancha Manuel Rodríguez, para el partido de entrenamiento que se disputará mañana a las 14.30 horas, entre el equipo de la Universidad Católica y el equipo de la Universidad de Chile. El partido será dirigido por el entrenador de la selección católica, Antonio Castañeda.

El equipo femenino de la Universidad Católica, que participará en el Campeonato Femenino Centralamericano del Caribe por 50 años de independencia, viajó a la cancha Manuel Rodríguez, para el partido de entrenamiento que se disputará mañana a las 14.30 horas, entre el equipo de la Universidad Católica y el equipo de la Universidad de Chile. El partido será dirigido por el entrenador de la selección católica, Antonio Castañeda.

El equipo masculino de la Universidad Católica, que participará en el Campeonato Femenino Centralamericano del Caribe por 50 años de independencia, viajó a la cancha Manuel Rodríguez, para el partido de entrenamiento que se disputará mañana a las 14.30 horas, entre el equipo de la Universidad Católica y el equipo de la Universidad de Chile. El partido será dirigido por el entrenador de la selección católica, Antonio Castañeda.

El equipo femenino de la Universidad Católica, que participará en el Campeonato Femenino Centralamericano del Caribe por 50 años de independencia, viajó a la cancha Manuel Rodríguez, para el partido de entrenamiento que se disputará mañana a las 14.30 horas, entre el equipo de la Universidad Católica y el equipo de la Universidad de Chile. El partido será dirigido por el entrenador de la selección católica, Antonio Castañeda.

El equipo masculino de la Universidad Católica, que participará en el Campeonato Femenino Centralamericano del Caribe por 50 años de independencia, viajó a la cancha Manuel Rodríguez, para el partido de entrenamiento que se disputará mañana a las 14.30 horas, entre el equipo de la Universidad Católica y el equipo de la Universidad de Chile. El partido será dirigido por el entrenador de la selección católica, Antonio Castañeda.

El equipo femenino de la Universidad Católica, que participará en el Campeonato Femenino Centralamericano del Caribe por 50 años de independencia, viajó a la cancha Manuel Rodríguez, para el partido de entrenamiento que se disputará mañana a las 14.30 horas, entre el equipo de la Universidad Católica y el equipo de la Universidad de Chile. El partido será dirigido por el entrenador de la selección católica, Antonio Castañeda.

El equipo masculino de la Universidad Católica, que participará en el Campeonato Femenino Centralamericano del Caribe por 50 años de independencia, viajó a la cancha Manuel Rodríguez, para el partido de entrenamiento que se disputará mañana a las 14.30 horas, entre el equipo de la Universidad Católica y el equipo de la Universidad de Chile. El partido será dirigido por el entrenador de la selección católica, Antonio Castañeda.

El equipo femenino de la Universidad Católica, que participará en el Campeonato Femenino Centralamericano del Caribe por 50 años de independencia, viajó a la cancha Manuel Rodríguez, para el partido de entrenamiento que se disputará mañana a las 14.30 horas, entre el equipo de la Universidad Católica y el equipo de la Universidad de Chile. El partido será dirigido por el entrenador de la selección católica, Antonio Castañeda.



Francisco Caldera, campeón de boxeo, escritor, periodista y ciudadano del mundo.

En niños disputarán la final Belus Prajoux, destacado jugador del Estadio Nacional, y Ulises Quezada, hijo del profesor de tenis del Country Club, que dió la sorpresa el domingo pasado al eliminar al primer cabeza de serie Raúl Albagy. El resultado de esta final es incierto.

Para la final niñas se clasificaron Maite Albagy, la tenista jugadora del Stade Français y primera cabeza de serie, y Diana Pater, que sorpresivamente eliminó a las cabezas de serie Nos 2 y 3, A. M. Petric y M. González. Las posibilidades favorecen ligeramente a Maite Albagy.

En dobles damas disputarán el título dos parejas de la Escuela de la UC, Mariela Quezada - Silvana Urrut - Lizana, y Ana María Petric - Eliana Lizana.

En mixtos, Marisol Silva - Silva - U. Quezada.

En dobles varones, se ha clasificado sólo una pareja, integrada por Mario Pakozdi y Alvaro Fillo, del Internacional; los rivales saldrán de la semifinal a disputarse hoy entre Quezada - Prajoux y Villaseca - Noland.

El acto de entrega de premios tendrá lugar mañana, a las 17.30 horas en un coctel que ofrece la UC a los niños y al que han sido invitados dirigentes de la Federación de Tenis de Chile y de la Asociación Santiago.

El resultado de esta final es incierto.

Para la final niñas se clasificaron Maite Albagy, la tenista jugadora del Stade Français y primera cabeza de serie, y Diana Pater, que sorpresivamente eliminó a las cabezas de serie Nos 2 y 3, A. M. Petric y M. González. Las posibilidades favorecen ligeramente a Maite Albagy.

En dobles damas disputarán el título dos parejas de la Escuela de la UC, Mariela Quezada - Silvana Urrut - Lizana, y Ana María Petric - Eliana Lizana.

En mixtos, Marisol Silva - Silva - U. Quezada.

En dobles varones, se ha clasificado sólo una pareja, integrada por Mario Pakozdi y Alvaro Fillo, del Internacional; los rivales saldrán de la semifinal a disputarse hoy entre Quezada - Prajoux y Villaseca - Noland.

El acto de entrega de premios tendrá lugar mañana, a las 17.30 horas en un coctel que ofrece la UC a los niños y al que han sido invitados dirigentes de la Federación de Tenis de Chile y de la Asociación Santiago.

El resultado de esta final es incierto.

Para la final niñas se clasificaron Maite Albagy, la tenista jugadora del Stade Français y primera cabeza de serie, y Diana Pater, que sorpresivamente eliminó a las cabezas de serie Nos 2 y 3, A. M. Petric y M. González. Las posibilidades favorecen ligeramente a Maite Albagy.

En dobles damas disputarán el título dos parejas de la Escuela de la UC, Mariela Quezada - Silvana Urrut - Lizana, y Ana María Petric - Eliana Lizana.

En mixtos, Marisol Silva - Silva - U. Quezada.

En dobles varones, se ha clasificado sólo una pareja, integrada por Mario Pakozdi y Alvaro Fillo, del Internacional; los rivales saldrán de la semifinal a disputarse hoy entre Quezada - Prajoux y Villaseca - Noland.

El acto de entrega de premios tendrá lugar mañana, a las 17.30 horas en un coctel que ofrece la UC a los niños y al que han sido invitados dirigentes de la Federación de Tenis de Chile y de la Asociación Santiago.

El resultado de esta final es incierto.

Para la final niñas se clasificaron Maite Albagy, la tenista jugadora del Stade Français y primera cabeza de serie, y Diana Pater, que sorpresivamente eliminó a las cabezas de serie Nos 2 y 3, A. M. Petric y M. González. Las posibilidades favorecen ligeramente a Maite Albagy.

En dobles damas disputarán el título dos parejas de la Escuela de la UC, Mariela Quezada - Silvana Urrut - Lizana, y Ana María Petric - Eliana Lizana.

En mixtos, Marisol Silva - Silva - U. Quezada.

En dobles varones, se ha clasificado sólo una pareja, integrada por Mario Pakozdi y Alvaro Fillo, del Internacional; los rivales saldrán de la semifinal a disputarse hoy entre Quezada - Prajoux y Villaseca - Noland.

El acto de entrega de premios tendrá lugar mañana, a las 17.30 horas en un coctel que ofrece la UC a los niños y al que han sido invitados dirigentes de la Federación de Tenis de Chile y de la Asociación Santiago.

El resultado de esta final es incierto.

Para la final niñas se clasificaron Maite Albagy, la tenista jugadora del Stade Français y primera cabeza de serie, y Diana Pater, que sorpresivamente eliminó a las cabezas de serie Nos 2 y 3, A. M. Petric y M. González. Las posibilidades favorecen ligeramente a Maite Albagy.

En dobles damas disputarán el título dos parejas de la Escuela de la UC, Mariela Quezada - Silvana Urrut - Lizana, y Ana María Petric - Eliana Lizana.

En mixtos, Marisol Silva - Silva - U. Quezada.

En dobles varones, se ha clasificado sólo una pareja, integrada por Mario Pakozdi y Alvaro Fillo, del Internacional; los rivales saldrán de la semifinal a disputarse hoy entre Quezada - Prajoux y Villaseca - Noland.

El acto de entrega de premios tendrá lugar mañana, a las 17.30 horas en un coctel que ofrece la UC a los niños y al que han sido invitados dirigentes de la Federación de Tenis de Chile y de la Asociación Santiago.

El resultado de esta final es incierto.

Para la final niñas se clasificaron Maite Albagy, la tenista jugadora del Stade Français y primera cabeza de serie, y Diana Pater, que sorpresivamente eliminó a las cabezas de serie Nos 2 y 3, A. M. Petric y M. González. Las posibilidades favorecen ligeramente a Maite Albagy.

En dobles damas disputarán el título dos parejas de la Escuela de la UC, Mariela Quezada - Silvana Urrut - Lizana, y Ana María Petric - Eliana Lizana.

En mixtos, Marisol Silva - Silva - U. Quezada.

En dobles varones, se ha clasificado sólo una pareja, integrada por Mario Pakozdi y Alvaro Fillo, del Internacional; los rivales saldrán de la semifinal a disputarse hoy entre Quezada - Prajoux y Villaseca - Noland.

El acto de entrega de premios tendrá lugar mañana, a las 17.30 horas en un coctel que ofrece la UC a los niños y al que han sido invitados dirigentes de la Federación de Tenis de Chile y de la Asociación Santiago.

El resultado de esta final es incierto.

Para la final niñas se clasificaron Maite Albagy, la tenista jugadora del Stade Français y primera cabeza de serie, y Diana Pater, que sorpresivamente eliminó a las cabezas de serie Nos 2 y 3, A. M. Petric y M. González. Las posibilidades favorecen ligeramente a Maite Albagy.

En dobles damas disputarán el título dos parejas de la Escuela de la UC, Mariela Quezada - Silvana Urrut - Lizana, y Ana María Petric - Eliana Lizana.

En mixtos, Marisol Silva - Silva - U. Quezada.

En dobles varones, se ha clasificado sólo una pareja, integrada por Mario Pakozdi y Alvaro Fillo, del Internacional; los rivales saldrán de la semifinal a disputarse hoy entre Quezada - Prajoux y Villaseca - Noland.

El acto de entrega de premios tendrá lugar mañana, a las 17.30 horas en un coctel que ofrece la UC a los niños y al que han sido invitados dirigentes de la Federación de Tenis de Chile y de la Asociación Santiago.

El resultado de esta final es incierto.

Para la final niñas se clasificaron Maite Albagy, la tenista jugadora del Stade Français y primera cabeza de serie, y Diana Pater, que sorpresivamente eliminó a las cabezas de serie Nos 2 y 3, A. M. Petric y M. González. Las posibilidades favorecen ligeramente a Maite Albagy.

En dobles damas disputarán el título dos parejas de la Escuela de la UC, Mariela Quezada - Silvana Urrut - Lizana, y Ana María Petric - Eliana Lizana.

En mixtos, Marisol Silva - Silva - U. Quezada.

En dobles varones, se ha clasificado sólo una pareja, integrada por Mario Pakozdi y Alvaro Fillo, del Internacional; los rivales saldrán de la semifinal a disputarse hoy entre Quezada - Prajoux y Villaseca - Noland.

El acto de entrega de premios tendrá lugar mañana, a las 17.30 horas en un coctel que ofrece la UC a los niños y al que han sido invitados dirigentes de la Federación de Tenis de Chile y de la Asociación Santiago.

El resultado de esta final es incierto.

Para la final niñas se clasificaron Maite Albagy, la tenista jugadora del Stade Français y primera cabeza de serie, y Diana Pater, que sorpresivamente eliminó a las cabezas de serie Nos 2 y 3, A. M. Petric y M. González. Las posibilidades favorecen ligeramente a Maite Albagy.

En dobles damas disputarán el título dos parejas de la Escuela de la UC, Mariela Quezada - Silvana Urrut - Lizana, y Ana María Petric - Eliana Lizana.

En mixtos, Marisol Silva - Silva - U. Quezada.

En dobles varones, se ha clasificado sólo una pareja, integrada por Mario Pakozdi y Alvaro Fillo, del Internacional; los rivales saldrán de la semifinal a disputarse hoy entre Quezada - Prajoux y Villaseca - Noland.

El acto de entrega de premios tendrá lugar mañana, a las 17.30 horas en un coctel que ofrece la UC a los niños y al que han sido invitados dirigentes de la Federación de Tenis de Chile y de la Asociación Santiago.

El resultado de esta final es incierto.

Para la final niñas se clasificaron Maite Albagy, la tenista jugadora del Stade Français y primera cabeza de serie, y Diana Pater, que sorpresivamente eliminó a las cabezas de serie Nos 2 y 3, A. M. Petric y M. González. Las posibilidades favorecen ligeramente a Maite Albagy.

En dobles damas disputarán el título dos parejas de la Escuela de la UC, Mariela Quezada - Silvana Urrut - Lizana, y Ana María Petric - Eliana Lizana.

En mixtos, Marisol Silva - Silva - U. Quezada.

En dobles varones, se ha clasificado sólo una pareja, integrada por Mario Pakozdi y Alvaro Fillo, del Internacional; los rivales saldrán de la semifinal a disputarse hoy entre Quezada - Prajoux y Villaseca - Noland.

El acto de entrega de premios tendrá lugar mañana, a las 17.30 horas en un coctel que ofrece la UC a los niños y al que han sido invitados dirigentes de la Federación de Tenis de Chile y de la Asociación Santiago.

El resultado de esta final es incierto.

Para la final niñas se clasificaron Maite Albagy, la tenista jugadora del Stade Français y primera cabeza de serie, y Diana Pater, que sorpresivamente eliminó a las cabezas de serie Nos 2 y 3, A. M. Petric y M. González. Las posibilidades favorecen ligeramente a Maite Albagy.

En dobles damas disputarán el título dos parejas de la Escuela de la UC, Mariela Quezada - Silvana Urrut - Lizana, y Ana María Petric - Eliana Lizana.

En mixtos, Marisol Silva - Silva - U. Quezada.

En dobles varones, se ha clasificado sólo una pareja, integrada por Mario Pakozdi y Alvaro Fillo, del Internacional; los rivales saldrán de la semifinal a disputarse hoy entre Quezada - Prajoux y Villaseca - Noland.

El acto de entrega de premios tendrá lugar mañana, a las 17.30 horas en un coctel que ofrece la UC a los niños y al que han sido invitados dirigentes de la Federación de Tenis de Chile y de la Asociación Santiago.

El resultado de esta final es incierto.

Para la final niñas se clasificaron Maite Albagy, la tenista jugadora del Stade Français y primera cabeza de serie, y Diana Pater, que sorpresivamente eliminó a las cabezas de serie Nos 2 y 3, A. M. Petric y M. González. Las posibilidades favorecen ligeramente a Maite Albagy.

En dobles damas disputarán el título dos parejas de la Escuela de la UC, Mariela Quezada - Silvana Urrut - Lizana, y Ana María Petric - Eliana Lizana.

En mixtos, Marisol Silva - Silva - U. Quezada.

En dobles varones, se ha clasificado sólo una pareja, integrada por Mario Pakozdi y Alvaro Fillo, del Internacional; los rivales saldrán de la semifinal a disputarse hoy entre Quezada - Prajoux y Villaseca - Noland.

El acto de entrega de premios tendrá lugar mañana, a las 17.30 horas en un coctel que ofrece la UC a los niños y al que han sido invitados dirigentes de la Federación de Tenis de Chile y de la Asociación Santiago.

El resultado de esta final es incierto.

Para la final niñas se clasificaron Maite Albagy, la tenista jugadora del Stade Français y primera cabeza de serie, y Diana Pater, que sorpresivamente eliminó a las cabezas de serie Nos 2 y 3, A. M. Petric y M. González. Las posibilidades favorecen ligeramente a Maite Albagy.

En dobles damas disputarán el título dos parejas de la Escuela de la UC, Mariela Quezada - Silvana Urrut - Lizana, y Ana María Petric - Eliana Lizana.

En mixtos, Marisol Silva - Silva - U. Quezada.

En dobles varones, se ha clasificado sólo una pareja, integrada por Mario Pakozdi y Alvaro Fillo, del Internacional; los rivales saldrán de la semifinal a disputarse hoy entre Quezada - Prajoux y Villaseca - Noland.

El acto de entrega de premios tendrá lugar mañana, a las 17.30 horas en un coctel que ofrece la UC a los niños y al que han sido invitados dirigentes de la Federación de Tenis de Chile y de la Asociación Santiago.

El resultado de esta final es incierto.

Para la final niñas se clasificaron Maite Albagy, la tenista jugadora del Stade Français y primera cabeza de serie, y Diana Pater, que sorpresivamente eliminó a las cabezas de serie Nos 2 y 3, A. M. Petric y M. González. Las posibilidades favorecen ligeramente a Maite Albagy.

En dobles damas disputarán el título dos parejas de la Escuela de la UC, Mariela Quezada - Silvana Urrut - Lizana, y Ana María Petric - Eliana Lizana.

En mixtos, Marisol Silva - Silva - U. Quezada.

En dobles varones, se ha clasificado sólo una pareja, integrada por Mario Pakozdi y Alvaro Fillo, del Internacional; los rivales saldrán de la semifinal a disputarse hoy entre Quezada - Prajoux y Villaseca - Noland.

El acto de entrega de premios tendrá lugar mañana, a las 17.30 horas en un coctel que ofrece la UC a los niños y al que han sido invitados dirigentes de la Federación de Tenis de Chile y de la Asociación Santiago.

CAMPEONATO DE BABY-FUTBOL DEL DEP. NOCTURNO "LA NACION"



Aspecto gráfico de lo que es el Gran Campeonato de Baby Fútbol que el Deportivo Nocturno LA NACION está realizando en la cancha de la Junta de Vecinos de la Población Vivaceta. Conjuntos como Tipo 7, Toby y sus Boys, Los Pingüinos, Picapiedras, Foto Chemco, Los Mataos, Los Párvulos y Ringo Lino B. F., están demostrando una calidad y entusiasmo en su padrón de juego, que los asistentes a este interesante campeonato, que año tras año ha ido superándose, forman ya una legión numerosísima que llena de orgullo a los directivos y socios del Club Deportivo Nocturno de esta casa periodística. En el mosaico que insertamos, faltan aún los cuadros de Picapiedras y Los Mataos, con lo que la competencia nacional

nocturna completa un grupo de cuadros de extraordinaria consistencia, lo que da oportunidad a la institución deportiva de esta casa y a sus dirigentes, mirar con gran seguridad y optimismo el porvenir del club. En el grabado, de izquierda a derecha, los equipos de TOBY Y SUS BOYS, entusiasta elenco de la Sección Prensa; TIPO 7, de la Compaginación; LOS PARVULOS, caballerosos Correctores de Pruebas; LOS PINGÜINOS, un gran cuadro representativo del Diario Oficial y Mecánica; FOTO CHEMCO, como su nombre lo indica, lo forman los Fotógrafos; y los del RINGO B. F., que lo componen los linotipistas.



CON TODA JUSTICIA campeón "padrino" fue el equipo de Velocidad.

VELOCIDAD, UN CAMPEON DE LEY

PEDRO DE VALDIVIA (Por Tulio Leyton, corresponsal).— Ha finalizado el campeonato de fútbol de 1964, y el club deportivo Velocidad se ha clasificado campeón en la serie de honor.

Un mérito suficiente tiene este club, ya que supo salir airoso a todos sus compromisos, que se le presentaron en este largo torneo, que contó con la participación de veintidós clubes.

Velocidad en este torneo completó un total de 21 puntos, lo que le da 9 victorias, tres empates y una sola derrota, y fue la sufrida frente al cuadro de Unión Maestranza.

LA CAMPAÑA.— Velocidad como campeón tiene la mejor campaña del certamen, ya que cuenta con sus 9 victorias de las cuales son casi la mayoría de fácil trámite. La campaña completa es la siguiente:

Ganó a Deportivo Mina 3-2, River Plate 4-1, Unión Quilbo 2-1, Unión Solar 2-0, Everton 13-0, Ferro Mina 4-2, Pedro de Valdivia 4-0, Eléctrico Radar 3-0, y Colo Colo 1-0. Empató con Vergara 1-1, Unión Molinos 2-2, y

Correvela 2-2. Perdió con Unión Maestranza 2-3.

LOS JUGADORES.— El plantel titular estuvo integrado por los siguientes jugadores: Rogelio Camus, Manuel Aracena, Vladimir Silva, Reinaldo Durán, Máximo Portillo, Alvaro Álvarez, Julio Miranda, Alfonso Collao, Sergio Valdivia, Juan Aguilera, José Araya, Jorge Camus, Mario Cortés y Jorge Pisano.

En este plantel, sobresalió la figura de Máximo Portillo como el hombre orquesta de este equipo, el que fue muy bien acompañado por Manuel Aracena en la línea defensiva. En este conjunto cabe destacar la mayoría de edad de casi la totalidad de sus jugadores y con el amor y empeño que le ponen a todos sus compromisos que les toca cumplir.

EL MEJOR PARTIDO.— El mejor encuentro que sostuvieron, fue con el vicecampeón de este campeonato, el deportivo Unión Molinos, y cuyo resultado final fue de un empate a dos goles por lado, después de ir perdiendo por dos goles a cero y con un jugador más.

30 AÑOS DE LABOR DEPORTIVA.— 30 años de labor social y deportiva lleva cumpliendo en esta oficina salitrera esta institución, y es su 30º campeonato el que conquista en 1964. Su actual presidente es el señor Luis Molina y es la única persona que ha durado por espacio de seis años consecutivos en la presidencia y sin interrupción debido a la gran labor que cumple a la cabeza de este equipo de esforzados trabajadores, que luego de cumplir con sus labores diarias, dedican sus horas de descanso al balompié local.

DEPORTIVO 120: REGALON DE LA POBLACION CLARA ESTRELLA

UNO DE LOS clubes deportivos de mayor renombre en La Cisterna, es el "120", que en sus escasos 5 años de vida ha conquistado de parte de las entidades que le conocen, el respeto y aprecio por su rápido crecimiento.

Desde el 19 de mayo de 1960 hasta la fecha, son varias las ramas deportivas que hacen "sonar" su nom-

bre. Desde ya, la más poderosa es el fútbol; el básquetbol, rayuela y ping pong.

Los tres equipos adultos tienen sus émulos en las divisiones inferiores, que en repetidas ocasiones se han convertido en imbatibles teams.

En el último certamen efectuado por la Liga Deportiva Clara Estrella el primer equipo de honor del "120", conquistó el título de campeón, tras cumplir una decidida campaña. Integraron este elenco los siguientes jugadores:

J. Correa, Astudillo, Briones, Toledo, Torres, Bascur, Jara, Ramírez, Díaz, Valdes y H. Valdes.

En la última reunión efectuada por la Liga Deportiva Clara Estrella el primer equipo de honor del "120", conquistó el título de campeón, tras cumplir una decidida campaña. Integraron este elenco los siguientes jugadores:

J. Correa, Astudillo, Briones, Toledo, Torres, Bascur, Jara, Ramírez, Díaz, Valdes y H. Valdes.

En la última reunión efectuada por la Liga Deportiva Clara Estrella el primer equipo de honor del "120", conquistó el título de campeón, tras cumplir una decidida campaña. Integraron este elenco los siguientes jugadores:

J. Correa, Astudillo, Briones, Toledo, Torres, Bascur, Jara, Ramírez, Díaz, Valdes y H. Valdes.

En la última reunión efectuada por la Liga Deportiva Clara Estrella el primer equipo de honor del "120", conquistó el título de campeón, tras cumplir una decidida campaña. Integraron este elenco los siguientes jugadores:

J. Correa, Astudillo, Briones, Toledo, Torres, Bascur, Jara, Ramírez, Díaz, Valdes y H. Valdes.

En la última reunión efectuada por la Liga Deportiva Clara Estrella el primer equipo de honor del "120", conquistó el título de campeón, tras cumplir una decidida campaña. Integraron este elenco los siguientes jugadores:

J. Correa, Astudillo, Briones, Toledo, Torres, Bascur, Jara, Ramírez, Díaz, Valdes y H. Valdes.

Tarde de fiesta tuvo familia de la Construcción

En todo un acontecimiento se constituyó la inauguración de las actividades de la Liga Deportiva de la Cámara Chilena de la Construcción.

Tarde de fiesta tuvo la familia de la construcción el sábado recién pasado en el Estadio Walter Müller con motivo de inaugurarse el campeonato de fútbol de 1965 de la Liga Deportiva de la Cámara Chilena de la Construcción.

Allí en el campo deportivo y en las graderías del estadio se confundieron directores de la Cámara, empresarios, empleados y obreros, bajo la atenta mirada de las esposas, hijos y familiares de esta gran familia que se apretan las manos, después de las duras jornadas diarias en estas actividades que no tienen clases sociales, ni creos, ni ideologías, solamente el ansia de superación y la recreación al espíritu y fortalecimiento del músculo.

LA CEREMONIA.— Justamente a las 16 horas se inició la presentación de los clubes participantes, encabezados por la banda instrumental del Regimiento Buin, dirigida por el sargento 19 señor Luis Romero Santibáñez, y en el siguiente orden: Deportivo Indelmar, Delano, Asiller, Lira y Cox, Desco, Adar, Climatermic, Intermar, Raico y Molina y Morel, quienes en correcta formación y luciendo impecables uniformes pasaron ante la tribuna oficial donde se encontraban los directores de la Cámara, directores del Comité Ejecutivo del Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios encabezados por su presidente señor Tito Moreno y dirigentes de la Liga Deportiva.

Luego en el centro del campo de juego y con frente a las tribunas oficiales, levantó cada jugador un cartel y formaron la frase: LIGA DEPORTIVA DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION; acto éste, que fue premiado con prolongados aplausos de parte del público que llenaba totalmente las asientadurías del amplio estadio Walter Müller.

Acto seguido y a los acordes de nuestro Himno Patrio, se izó el pabellón nacional por los capitanes de todos los clubes participantes dentro del respeto y reconocimiento de todos los asistentes.

Seguidamente, el presidente de la Liga Deportiva, Hernán Verdugo, pronunció un interesante discurso y tomó la promesa del deportista a todos los participantes, alocución que fue largamente ovacionada y felicitada Hernán Verdugo por los directores de la Cámara Chilena de la Construcción.

Luego el presidente de la Liga manifestó: "No puede haber una ocasión más propicia que ésta, para cumplir un mandato impuesto el viernes pasado por el Club Deportivo Y.P.F. de Mendoza, donde se reconoce la labor que un dirigente amateur efectúa en beneficio del deporte popular. Nuestros hermanos argentinos testimoniarán su reconocimiento en mi persona, a un hombre que ha entregado parte de su existencia en aras del deporte y cumplimiento este encargo especial en hacer entrega por intermedio del señor presidente en ejercicio de la Cámara, don Sergio Torretti, de esta medalla recordatoria para el presidente del Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios."

Mientras se efectuaba la entrega la Banda del Regimiento Buin ejecutó una danza y el público aplaudió frenéticamente.

Finalmente, usó de la palabra el presidente de la Cámara don Sergio Torretti, quien manifestó: Felicito al

Breve discurso que pronunciará el presidente de la Liga Deportiva de la Cámara Chilena de la Construcción, Hernán Verdugo Meza en la inauguración del campeonato de fútbol de 1965 efectuado en el estadio Walter Müller.

Esta tarde, se marca una nueva etapa en el desarrollo deportivo de la construcción, pues, en cada uno de estos jóvenes deportistas, están representadas algunas empresas constructoras y proveedoras afiliadas a la Cámara Chilena de la Construcción.

Lo que en un principio y hacen tres años a la fecha, se creyó que esta Liga Deportiva no tenía derecho a vivir, surgió la voluntad, el entusiasmo y el esfuerzo de un puñado de hombres que paulatinamente fueron dando vigor a esta Liga para que fuera tomando una base sólida como un desmentido a los más pesimistas.

Esta tarde jóvenes talentos, inician esta etapa deportiva, dentro de la corrección y para así escuchar de vuestros labios:

Promételos como participantes en esta gran obra de respeto y disciplina, cambiando la mano de la recreación al espíritu y al músculo.

En estos momentos, hecho una promesa, señores Directores de la Cámara Chilena de la Construcción, ante vuestro entusiasmo, que os presente vuestros familiares y adversarios.

En una de sus últimas reuniones generales de socios realizadas por el Deportivo "120", se designó el directorio general del instituto, quedando conformado por las siguientes personas: presidente, Pedro Medel; vicepresidente, Sergio Morales; secretario, Sergio Quiroz; tesoro, Bertha Roman; directores, Julio Barriga y Amparo Garrido.

DIRECTIVA ASO 1965

En una de sus últimas reuniones generales de socios realizadas por el Deportivo "120", se designó el directorio general del instituto, quedando conformado por las siguientes personas: presidente, Pedro Medel; vicepresidente, Sergio Morales; secretario, Sergio Quiroz; tesoro, Bertha Roman; directores, Julio Barriga y Amparo Garrido.

En una de sus últimas reuniones generales de socios realizadas por el Deportivo "120", se designó el directorio general del instituto, quedando conformado por las siguientes personas: presidente, Pedro Medel; vicepresidente, Sergio Morales; secretario, Sergio Quiroz; tesoro, Bertha Roman; directores, Julio Barriga y Amparo Garrido.

En una de sus últimas reuniones generales de socios realizadas por el Deportivo "120", se designó el directorio general del instituto, quedando conformado por las siguientes personas: presidente, Pedro Medel; vicepresidente, Sergio Morales; secretario, Sergio Quiroz; tesoro, Bertha Roman; directores, Julio Barriga y Amparo Garrido.

En una de sus últimas reuniones generales de socios realizadas por el Deportivo "120", se designó el directorio general del instituto, quedando conformado por las siguientes personas: presidente, Pedro Medel; vicepresidente, Sergio Morales; secretario, Sergio Quiroz; tesoro, Bertha Roman; directores, Julio Barriga y Amparo Garrido.

En una de sus últimas reuniones generales de socios realizadas por el Deportivo "120", se designó el directorio general del instituto, quedando conformado por las siguientes personas: presidente, Pedro Medel; vicepresidente, Sergio Morales; secretario, Sergio Quiroz; tesoro, Bertha Roman; directores, Julio Barriga y Amparo Garrido.

En una de sus últimas reuniones generales de socios realizadas por el Deportivo "120", se designó el directorio general del instituto, quedando conformado por las siguientes personas: presidente, Pedro Medel; vicepresidente, Sergio Morales; secretario, Sergio Quiroz; tesoro, Bertha Roman; directores, Julio Barriga y Amparo Garrido.

En una de sus últimas reuniones generales de socios realizadas por el Deportivo "120", se designó el directorio general del instituto, quedando conformado por las siguientes personas: presidente, Pedro Medel; vicepresidente, Sergio Morales; secretario, Sergio Quiroz; tesoro, Bertha Roman; directores, Julio Barriga y Amparo Garrido.

En una de sus últimas reuniones generales de socios realizadas por el Deportivo "120", se designó el directorio general del instituto, quedando conformado por las siguientes personas: presidente, Pedro Medel; vicepresidente, Sergio Morales; secretario, Sergio Quiroz; tesoro, Bertha Roman; directores, Julio Barriga y Amparo Garrido.

En una de sus últimas reuniones generales de socios realizadas por el Deportivo "120", se designó el directorio general del instituto, quedando conformado por las siguientes personas: presidente, Pedro Medel; vicepresidente, Sergio Morales; secretario, Sergio Quiroz; tesoro, Bertha Roman; directores, Julio Barriga y Amparo Garrido.

En una de sus últimas reuniones generales de socios realizadas por el Deportivo "120", se designó el directorio general del instituto, quedando conformado por las siguientes personas: presidente, Pedro Medel; vicepresidente, Sergio Morales; secretario, Sergio Quiroz; tesoro, Bertha Roman; directores, Julio Barriga y Amparo Garrido.

En una de sus últimas reuniones generales de socios realizadas por el Deportivo "120", se designó el directorio general del instituto, quedando conformado por las siguientes personas: presidente, Pedro Medel; vicepresidente, Sergio Morales; secretario, Sergio Quiroz; tesoro, Bertha Roman; directores, Julio Barriga y Amparo Garrido.

En una de sus últimas reuniones generales de socios realizadas por el Deportivo "120", se designó el directorio general del instituto, quedando conformado por las siguientes personas: presidente, Pedro Medel; vicepresidente, Sergio Morales; secretario, Sergio Quiroz; tesoro, Bertha Roman; directores, Julio Barriga y Amparo Garrido.



CAETANO EN SU MEJOR ESTADO

Pasó 700 metros en 43 segundos con final de 12" 2/5 para los 200 metros

CLUB HIPICO
(Pista de arena)
400 METROS
PHILATO, Ernesto Guajardo, en 34
(5); últimos 200 en 12 3/5.

Hipódromo Chile

Domingo 4 de abril de 1965

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco, tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— 14a. serie.— A las 7.45 hs. ras.

3-7	1/Acherrita	54/12	U. Uthila	R. Quirós
4	2/B. Chanson	54/12	L. Godoy	M. Valenzuela
11	3/Marcel	54/12	E. Suárez	T. Herrera
7	4/Rau	54/12	E. Suárez	T. Herrera
11-6	5/Mandor	54/12	L. Bernal	R. Quirós
9-6-5	6/Bisonte	54/12	V. Bravo	V. Contreras
12-9-8	7/Basilisco	54/12	L. A. Salas	A. H. García
12-11	8/La Píñola	54/12	A. Parra	O. López
14	9/Catalán	54/12	C. Campa	E. Vidal
14-10	10/Mor	54/12	M. Píñola	E. Vidal
14-10-6	11/Los Buites	54/12	S. Pradenas	E. Castellón
11-10	12/Calleja	54/12	N. González	A. Valenzuela
4-2	13/Bulgaria	54/12	J. Bernal	L. A. Salas
14-10-6	14/Catena	54/12	C. Sepúlveda	L. A. Salas
9	15/D. Clara	54/12	E. González	A. Lab
Reaparece	16/Admiral	54/12	Hugo Pizar	R. Perales

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— 15a. serie.— A las 8.10 hs. ras.

14-10	1/Misa Hope	54/12	A. Parra	P. Parist
Reaparece	2/C. Ray	54/12	D. Cerde	R. Quirós
9	3/Demonio	54/12	L. Aros	M. Muñoz
14-4	4/Quay	54/12	S. Pradenas	N. Peralta
Reaparece	5/Cedilla	54/12	V. Barra	Orellana E.
Reaparece	6/Feliz Año	54/12	L. Camus	A. Henríquez
9-12	7/Figuerilla	54/12	O. Cerda	M. Vialobis
14-10-6	8/Lady Sal	54/12	C. Buites	C. Buites
14-10-6	9/Octay	54/12	L. Alcáide	R. Quirós
Reaparece	10/Rabue	54/12	R. Madariaga	O. López
Reaparece	11/Chivita	54/12	S. V. Uthila	M. A. Valenzuela
9	12/Catena	54/12	P. Buites	F. Buites
9	13/Chena	54/12	O. Castellón	J. García
7-8-5	14/Molango	54/12	L. Hevia	O. Becerra
10	15/M. Vanna	54/12	J. Amestelly	A. Volanovis
6-11	16/Negus	54/12	J. García	M. Arnedo

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condición.— A las 8.35 hs. ras.

8	1/Acapora	54/12	S. Pradenas	N. Peralta
Debutante	2/Congelador	54/12	L. Pácheo	R. Quirós
Reaparece	3/Deposito	54/12	N. González	R. Quirós
Debutante	4/Lady York	54/12	C. Sepúlveda	R. Quirós
Debutante	5/Lapaziga	54/12	J. Barrios	A. H. García
NO CORRE	6/Lombia	54/12	NO CORRE	E. Navarro
Debutante	7/Madala	54/12	J. Martínez	E. Píñola
Reaparece	8/Magnifica	54/12	M. Torres	E. Píñola
11	9/Musa	54/12	E. Soto	T. Bustos
Debutante	10/Pendera	54/12	L. Muñoz	A. Valenzuela
NO CORRE	11/Shangai	54/12	R. González	E. Rodríguez
NO CORRE	12/Stephan	54/12	NO CORRE	J. Castro R.
7	13/Tizana	54/12	R. Madariaga	O. Becerra
Debutante	14/Trágica	54/12	D. Cerda	R. Quirós

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condición.— A las 9.00 hs. ras.

8-4-4	1/A. Vespucio	54/12	P. Toro	E. Castellón
14	2/Chabimé	54/12	R. Madariaga	R. Quirós
14-11	3/Ben March	54/12	J. Buites	J. Meleto
Debutante	4/Emigrado	54/12	V. Uthila	P. Gasmuri
Debutante	5/Fabiz	54/12	J. Martínez	R. Maggi
Debutante	6/Fulgencia	54/12	C. Buites	R. Maggi
12-12	7/L. Segundo	54/12	M. Alguina	C. Rivera
Debutante	8/L. and Luck	54/12	L. Camus	H. Galas
10-6	9/Matrate	54/12	L. Hevia	H. Parra
10-6	10/Responsable	54/12	E. Soto	R. Allen
8	11/Sacramento	54/12	E. Guajardo	R. Allen
12	12/Seven Up	54/12	H. Guajardo	R. Allen
Debutante	13/L. and Luck	54/12	H. Parra	R. Allen
7-14	14/L. and Luck	54/12	H. Parra	R. Allen

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condición.— A las 9.15 hs. ras.

6-8-8	1/Amali	54/12	M. Píñola	E. Hausenber
Debutante	2/Amalia	54/12	O. Jorquera	L. A. García
3-8-8	3/Amalia	54/12	E. Jara	A. Ramírez
Debutante	4/Amalia	54/12	R. Bernal	R. Bernal
Debutante	5/Amalia	54/12	R. Bernal	R. Bernal
Debutante	6/Amalia	54/12	R. Bernal	R. Bernal
14	7/Amalia	54/12	R. Bernal	R. Bernal
6-8-8	8/Amalia	54/12	R. Bernal	R. Bernal
Debutante	9/Amalia	54/12	R. Bernal	R. Bernal
Debutante	10/Amalia	54/12	R. Bernal	R. Bernal
Debutante	11/Amalia	54/12	R. Bernal	R. Bernal
Debutante	12/Amalia	54/12	R. Bernal	R. Bernal
Debutante	13/Amalia	54/12	R. Bernal	R. Bernal
Debutante	14/Amalia	54/12	R. Bernal	R. Bernal

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— 11a. serie.— A las 10.00 hs. ras.

6-8-8	1/Teyote	54/12	R. Castellón	R. Castellón
14-10-6	2/Den Ernesto	54/12	J. E. G. E.	A. García
407	3/Arista	54/12	M. E. G.	L. Santos
10-8-12-3	4/Nidita	54/12	F. Venegas	L. Santos
10-8-12-3	5/L. and Luck	54/12	L. Santos	L. Santos
7-8-8	6/Amalicio	54/12	V. Barra	A. Donati
2-17	7/Quita	54/12	L. A. Salas	R. Albornoz
10-8-12-3	8/G. C. Carmen	54/12	S. Pradenas	R. Albornoz
6-8-8	9/G. C. Carmen	54/12	S. Pradenas	R. Albornoz
Debutante	10/G. C. Carmen	54/12	S. Pradenas	R. Albornoz
Debutante	11/G. C. Carmen	54/12	S. Pradenas	R. Albornoz
Debutante	12/G. C. Carmen	54/12	S. Pradenas	R. Albornoz
Debutante	13/G. C. Carmen	54/12	S. Pradenas	R. Albornoz
Debutante	14/G. C. Carmen	54/12	S. Pradenas	R. Albornoz

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Segunda serie.— A las 10.30 hs. ras.

5-6-7-2	1/Calerano	54/12	R. Madariaga	H. Jara
Reaparece	2/Arna	54/12	M. Alguina	A. Muñoz
7-10-11-6	3/Mirador	54/12	J. Barrios	M. Norambu
40-4	4/Especial	54/12	F. Toro	J. Buites
Reaparece	5/Monrey	54/12	R. Guajardo	A. Buites
6-8	6/Hungar	54/12	S. Pradenas	J. Castro R.
50-8-11	7/Heraldo	54/12	R. García	J. Meleto
1-14-3	8/Polar	54/12	J. Martínez	R. Píñola
6-8	9/L. Blanca	54/12	E. Soto	L. García
50-8-11	10/Amami	54/12	C. Sepúlveda	H. González
8-10	11/Surazo	54/12	A. Parra	R. Buites
10-8-11	12/Al. Silk	54/12	V. Barra	R. Buites
10-8-11	13/Moderno	54/12	J. M. Aravena	R. Buites
10-8-11	14/Vidrey	54/12	A. Salas	R. Buites
10-8-11	15/Moderno	54/12	J. M. Aravena	R. Buites
10-8-11	16/Vidrey	54/12	A. Salas	R. Buites
10-8-11	17/Moderno	54/12	J. M. Aravena	R. Buites
10-8-11	18/Vidrey	54/12	A. Salas	R. Buites

OCTAVA CARRERA.— 1.300 metros.— Clásico.— A las 11.05 hs. ras.

1-5	1/R. Padock	54/12	R. Madariaga	A. Gutiérrez
2-5-2	2/D. Mont	54/12	J. Castro R.	A. Gutiérrez
3-5	3/Cesar	54/12	J. Castro R.	A. Gutiérrez
Reaparece	4/Ben Casey	54/12	J. Castro R.	A. Gutiérrez
6-8-11	5/Servicio	54/12	V. Barra	J. Castro R.
6-8-11	6/Vista	54/12	J. Castro R.	A. Gutiérrez
Reaparece	7/Artiller	54/12	J. Castro R.	A. Gutiérrez
2-5	8/Baril	54/12	J. Castro R.	A. Gutiérrez
2-5	9/Quino	54/12	J. Castro R.	A. Gutiérrez
7-10-11-6	10/Mereno	54/12	J. Castro R.	A. Gutiérrez
1-5	11/Naueva	54/12	J. Castro R.	A. Gutiérrez
1-5	12/Novela	54/12	J. Castro R.	A. Gutiérrez
Reaparece	13/Quino	54/12	J. Castro R.	A. Gutiérrez
1-5	14/H. Polmy	54/12	J. Castro R.	A. Gutiérrez
Reaparece	15/H. Polmy	54/12	J. Castro R.	A. Gutiérrez
1-5	16/H. Polmy	54/12	J. Castro R.	A. Gutiérrez
1-5	17/H. Polmy	54/12	J. Castro R.	A. Gutiérrez
1-5	18/H. Polmy	54/12	J. Castro R.	A. Gutiérrez

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— Segunda serie.— A las 11.35 hs. ras.

3-6-4-5-6	1/Tio Leon	54/12	L. Hevia	A. Lab
1-4	2/Burbulio	54/12	L. Hevia	A. Lab
1-4	3/Agiliger	54/12	L. Hevia	A. Lab
Reaparece	4/Harpal	54/12	L. Hevia	A. Lab
Reaparece	5/Harpal	54/12	L. Hevia	A. Lab
1-2-8-9	6/Molina	54/12	L. Hevia	A. Lab
Reaparece	7/Chachava	54/12	L. Hevia	A. Lab
1-2-8-9	8/Chachava	54/12	L. Hevia	A. Lab
1-2-8-9	9/Chachava	54/12	L. Hevia	A. Lab
1-2-8-9	10/Chachava	54/12	L. Hevia	A. Lab
1-2-8-9	11/Chachava	54/12	L. Hevia	A. Lab
1-2-8-9	12/Chachava	54/12	L. Hevia	A. Lab
1-2-8-9	13/Chachava	54/12	L. Hevia	A. Lab
1-2-8-9	14/Chachava	54/12	L. Hevia	A. Lab
1-2-8-9	15/Chachava	54/12	L. Hevia	A. Lab
1-2-8-9	16/Chachava	54/12	L. Hevia	A. Lab
1-2-8-9	17/Chachava	54/12	L. Hevia	A. Lab
1-2-8-9	18/Chachava	54/12	L. Hevia	A. Lab

DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 11a. serie.— A las 12.10 hs. ras.

1-6-7	1/Rosa Moreno	54/12	J. Toro	E. Soto
12-10-12	2/M. Millaray	54/12	C. Ojeda	E. Soto
1-6-7	3/Ragunda	54/12	L. Buites	E. Soto
1-6-7	4/Rosberg	54/12	L. Buites	E. Soto
1-6-7	5/Teodilo	54/12	J. Pácheo	E. Soto
1-6-7	6/Capitana	54/12	C. Sepúlveda	E. Soto
1-6-7	7/Tormenta	54/12	E. Soto	E. Soto
1-6-7	8/Blue Back	54/12	J. Amestelly	E. Soto
1-6-7	9/Artemico	54/12	V. Barra	E. Soto
1-6-7	10/Cr. de Guerra	54/12	V. Barra	E. Soto
1-6-7	11/Chilena	54/12	V. Barra	E. Soto
1-6-7	12/La Helada	54/12	V. Barra	E. Soto
1-6-7	13/Mostacera	54/12	V. Barra	E. Soto
1-6-7	14/Tabaco Rubio	54/12	V. Barra	E. Soto
1-6-7	15/La Naranja	54/12	V. Barra	E. Soto
1-6-7	16/Ruleta	54/12	V. Barra	E. Soto
1-6-7	17/Virtuosa	54/12	V. Barra	E. Soto
1-6-7	18/Jubileo	54/12	V. Barra	E. Soto

UNDICESIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 9a. serie.— A las 12.45 hs. ras.

Reaparece	1/Negro el 15	54/12	R. Madariaga	O. Jara
5-1	2/Conviene	54/12	E. Soto	E. Soto
5-1	3/Pericles	54/12	J. Toro	P. Olave
1-6-5-8	4/Ver	54/12	L. Hevia	D. Miranda
5-1	5/Treño	54/12	L. Hevia	D. Miranda
5-1	6/Bernio	54/12	L. Hevia	D. Miranda
1-6-5-8	7/Gran Viento	54/12	R. Jaque	E. Soto
1-6-5-8	8/Estut	54/12	E. Soto	E. Soto
1-6-5-8	9/Don Sato	54/12	E. Soto	E. Soto
1-6-5-8	10/Que Sabrosa	54/12	NO CORRE	NO CORRE
1-6-5-8	11/Vino Dulce	54/12	S. Pradenas	M. Arnedo
1-6-5-8	12/Amir el Turco	54/12	V. Uthila	D. Alvaraz
1-6-5-8	13/La Naranja	54/12	A. Salas	D. Alvaraz
1-6-5-8	14/Pragmat	54/12	H. Píñola	D. Alvaraz
1-6-5-8	15/Duque	54/12	H. Píñola	D. Alvaraz
1-6-5-8	16/Fuimán	54/12	A. Salas	D. Alvaraz

NO CORREN

Los siguientes retirados oficiales, se registraron para la reunión internacional de hoy, en el Hipódromo Chile.

3a. Carrera: No 6 CHAPECADO.

7a. Carrera: No 12 OLIVIA.

3a. Carrera: No 6 COLEGIALA.

10a. Carrera: No 1 BIG WINNER.

Para mañana domingo, se han registrado, hasta el momento, los siguientes retirados, en ambas pistas:

HIPÓDROMO CHILE

3a. Carrera: No 3 DESPOTISMO.

POYCA, No 6 LONGBITA.

6a. Carrera: No 9 MUSCA.

No 12 STEPHANIE.

6a. Carrera: No 11 VERCELLO.

7a. Carrera: No 9 LUNA BELLA.

8a. Carrera: No 18 ROYAL ENCLOSURE.

11a. Carrera: No 10 LEON.

SABRERÍA.

CLUB HIPICO

3a. Carrera: No 4 ES FIJA.

6a. Carrera: No 2 GENETILESE.

No 7 CUBER.

No 10 ANDARIN.

No 15 VIVARIN.

7a. Carrera: No 2 MISTER K.

8a. Carrera: No 3 Aristócrata.

CLUB HIPICO

3a. Carrera: No 4 ES FIJA.

6a. Carrera: No 2 GENETILESE.

No 7 CUBER.

No 10 ANDARIN.

No 15 VIVARIN.

7a. Carrera: No 2 MISTER K.

8a. Carrera: No 3 Aristócrata.

CLUB HIPICO

3a. Carrera: No 4 ES FIJA.

6a. Carrera: No 2 GENETILESE.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO			
	Comprador	Vendedor	
Dólar	E° 2,975	E° 2,985	
Libra	" 8,3538	" 8,3819	
Dólar a futuro	" 3,195	" 3,205	
MERCADO DE CORREDORES			
Dólar	E° 3,546	E° 3,556	
Libra	" 9,957	" 9,985	

Santiago, 2 de Abril de 1965.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Con un movimiento regularmente activo y precios débiles y de baja se dio término en el día de ayer a las operaciones bursátiles de la semana. Dándose buenos conformes en acciones Banco de Chile, Coper, Caupelecán, Teléfonos, Vidrios Planos y Electricidad Industrial.

Los bonos hipotecarios, con un movimiento moderado, mantuvieron sus cotizaciones.

El volumen de operaciones ascendió a 285.044 acciones en Santiago; 24.145 acciones con Valparaíso, y 29.490 acciones en otros centros.

El cierre acusó 9 alzas contra 27 bajas; tendencia de bajas.

La semana que termina se caracterizó por un movimiento moderado en acciones, con precios débiles y de baja, arrojando así el índice 26 alzas contra 44 bajas.

FONDOS MUTUOS

CRECERINO	2.382
CAPITALES UNIDOS	2.500

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL, A LAS 13 HORAS (Cotizaciones en centésimos de \$ según ley 15.205)	VIÑA C. y Toro, 182	Inmob. Huélen, 230
BONOS	Wagner Stein, 19	Intramercado, 4
Deuda Interna, 7-1,	Chilecos, 15	Interzonales, 44
Garantía Fiscal, 7-1,	Anglo Lautaro A, 3.205	La Rural, 24 1/2
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro C, 310	Loza de Penco, 30
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro D, 310	Luzehetti, 11 1/2
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro E, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro F, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro G, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro H, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro I, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro J, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro K, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro L, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro M, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro N, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro O, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro P, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro Q, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro R, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro S, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro T, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro U, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro V, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro W, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro X, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro Y, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro Z, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro AA, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro AB, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro AC, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro AD, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro AE, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro AF, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro AG, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro AH, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro AI, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro AJ, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro AK, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro AL, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro AM, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro AN, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro AO, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro AP, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro AQ, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro AR, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro AS, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro AT, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro AU, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro AV, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro AW, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro AX, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro AY, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro AZ, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro BA, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro BB, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro BC, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro BD, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro BE, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro BF, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro BG, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro BH, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro BI, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro BJ, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro BK, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro BL, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro BM, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro BN, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro BO, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro BP, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro BQ, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro BR, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro BS, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro BT, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro BU, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro BV, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro BW, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro BX, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro BY, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro BZ, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro CA, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro CB, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro CC, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro CD, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro CE, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro CF, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro CG, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro CH, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro CI, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro CJ, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro CK, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro CL, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro CM, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro CN, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro CO, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro CP, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro CQ, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro CR, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro CS, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro CT, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro CU, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro CV, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro CW, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro CX, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro CY, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro CZ, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro DA, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro DB, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro DC, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro DD, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro DE, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro DF, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro DG, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro DH, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro DI, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro DJ, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro DK, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro DL, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro DM, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro DN, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro DO, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro DP, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro DQ, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro DR, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro DS, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro DT, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro DU, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro DV, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro DW, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro DX, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro DY, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro DZ, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro EA, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro EB, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro EC, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro ED, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro EE, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro EF, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro EG, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro EH, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro EI, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro EJ, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro EK, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro EL, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro EM, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro EN, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro EO, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro EP, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro EQ, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro ER, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro ES, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro ET, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro EU, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro EV, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro EW, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro EX, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro EY, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro EZ, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro FA, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro FB, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro FC, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro FD, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro FE, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro FF, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro FG, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro FH, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro FI, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro FJ, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro FK, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro FL, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro FM, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro FN, 310	Mel. El Globo, 9 3/4
8-1, 8-1, 8-1,	Anglo Lautaro FO, 310	Mel. El Globo, 9